



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

*“2018 – Año del centenario de la reforma universitaria”*  
**LA RIOJA, 27 de abril de 2018.**

**VISTO:** El Expediente N° 00-09191/2017 del registro de esta Universidad, y;

**CONSIDERANDO:**

**Que,** mediante el expediente referenciado en el “Visto” de la presente, el Área de Planificación y Autoevaluación de esta Universidad, eleva para conocimiento y consideración de este Cuerpo, el Plan Estratégico Participativo 2017-2020 para la Universidad Nacional de La Rioja, en virtud de la Res. C.S N° 475/2017 que la autoriza para tal cometido.

**Que,** en relación a ello, se expresó que el referido proyecto, se realizó con la participación de la comunidad universitaria representada por los cuatros estamentos (docentes, estudiantes, nodocentes y graduados), y la comunidad externa de la provincia de La Rioja representada en los tres sectores sociales que caracteriza a una sociedad, (público, privado y O.S.C.).

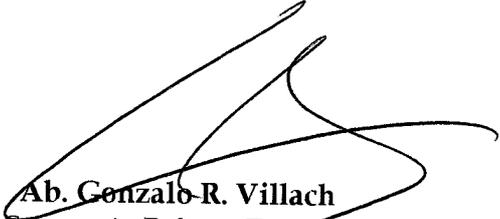
**Que,** en ese marco, se indica que los fundamentos teóricos, conceptuales, institucionales, como insumos fundantes y que actuaron como disparadores, guías y bases para la elaboración del Plan Estratégico, fueron: “El Nuevo Estatuto Universitario (Res. 2485-E17 ME); el documento de Autoevaluación de la UNLaR (Res. C.S. N° 475/17); y documentos y criterios conceptuales sobre Planificación Estratégica de CONEAU.

**Que,** en este proceso de planificación han sido definidos diversos ejes estratégicos tales como: Gestión de la Calidad Administrativa; Gestión de la Calidad Académica y Desarrollo territorial.

**Que,** en este sentido, esta Casa de Altos Estudios acepta el desafío de contener y dar respuesta a las necesidades y demandas expresadas por la sociedad desde los sistemas productivos, social, cultural y político.

**Que,** dicho plan estratégico, cuenta con dictamen de la comisión de asuntos generales que conforme las atribuciones de este Cuerpo, dispuso mediante dictamen de mayoría aprobar el Plan Estratégico Participativo 2017-2020 para la Universidad Nacional de La Rioja.

**RESOLUCIÓN N° 670**

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**CONSEJO SUPERIOR**

*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*  
**LA RIOJA, 27 de abril de 2018.**

**Que**, conforme el Art. 74° inciso 9 del Estatuto Universitario, "es atribución del Consejo Superior Planificar la Estrategia de la Universidad en sus diversas orbitas".

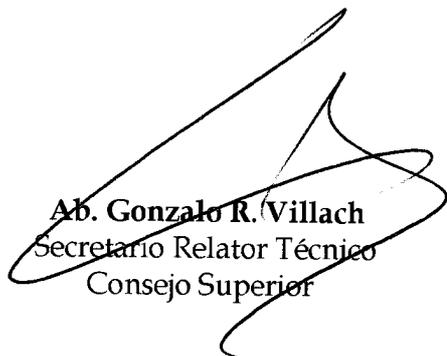
**Que**, éste Consejo Superior, reunido en sesión ordinaria de fecha 27 de abril de 2018, y previa evaluación de los antecedentes resolvió aprobar el Plan Estratégico Participativo 2017-2020 para la Universidad Nacional de La Rioja elevado por el Área de Planificación y Autoevaluación.

*Por todo ello, en el ejercicio de sus atribución estatutarias y previo tratamiento en particular de lo antes "Visto y Considerando"*

**EL CONSEJO SUPERIOR**  
**DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°: APROBAR** el Plan Estratégico Participativo 2017-2020 para la Universidad Nacional de La Rioja, cuyo detalle obra como anexo único de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2°:** Regístrese, notifíquese y archívese.

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

**RESOLUCIÓN N° 670**

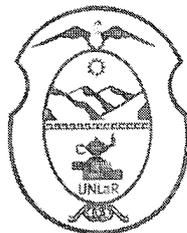
  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
 Consejo Superior

*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*

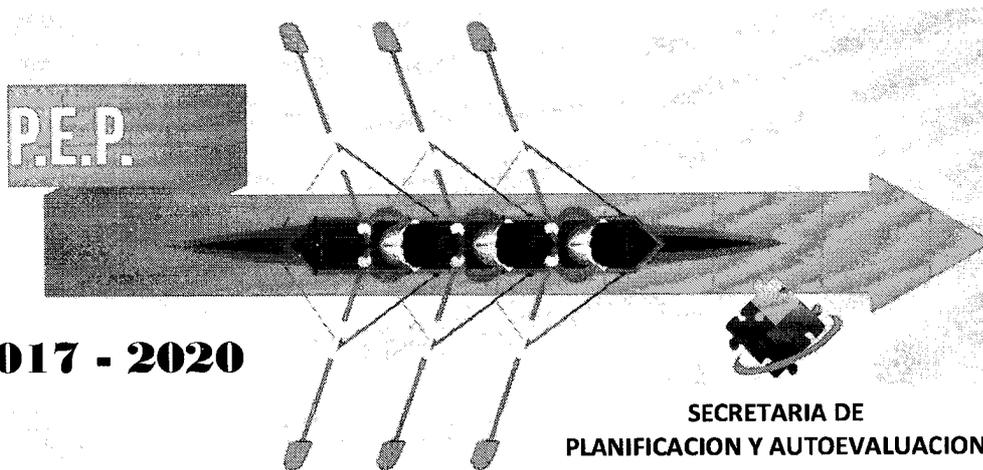
670



**UNLaR**  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA

**PLAN  
 ESTRATEGICO  
 PARTICIPATIVO**

**"JUNTOS CONSTRUIMOS LA  
 UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS"**



**2017 - 2020**

**SECRETARIA DE  
 PLANIFICACION Y AUTOEVALUACION**

  
 Ab. Gonzalo R. Villach  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

  
 Lic. Fabián A. Calderón  
 Presidente  
 Consejo Superior



## PROLOGO

670

El Plan Estratégico Participativo 2017 - 2020 de la Universidad Nacional de La Rioja, se realiza sobre los principios de una Universidad Pública, Gratuita y Laica; concebida como un bien público, que promueve el ingreso en el marco de los derechos y oportunidades. Es representativo de toda la comunidad universitaria y también de la comunidad externa de toda la Provincia, que formaron parte del proceso evaluativo y de propuestas que integran este documento final.

El PEP, se enmarca en la instancia decisoria, como herramienta útil y sustancial en la gestión del gobierno universitario; resulta también de etapas evaluativas, que comenzaron con la autoevaluación institucional y prosiguió con la evaluación externa, que realiza la CONEAU. Nos permite visualizar escenarios actuales y futuros y estar preparados para los próximos desafíos, en perspectiva de los ejes estratégicos definidos como "calidad en la gestión administrativa, calidad en la gestión académica y el desarrollo territorial".

La Planificación Estratégica Participativa, implica pensar una transformación en la gestión, mayor especialización de funciones, nuevas estructuras relacionales, mecanismos de comunicación y colaboración interinstitucional, con otras universidades y organizaciones; en permanente intercambio con el contexto.

Es destacable, el alto grado de participación de Docentes, Estudiantes, Nodocentes, graduados y la comunidad externa, desde el Estado, el sector privado y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Sus aportes, desde la reflexión, el debate y la opinión, permitieron acuerdos que sustentan como un capital indispensable, la elaboración de este Plan.

El nuevo estatuto de la UNLaR (aprobado por la Asamblea Universitaria, en diciembre de 2016 y por Resolución de Ministerio de Educación y Deportes de la Nación N°.2485 – E/2017..), constituye un insumo fundamental y guía en el desarrollo del PEP. También, los aportes en términos de definiciones y postulados, como los propuestos en la conferencia regional de educación superior, de Cartagena de Indias, en el año 2008;

  
Ab. Gonzalo R. Yillach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

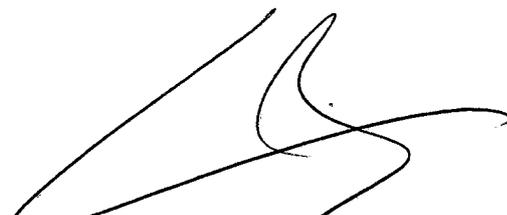
*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*

670

así mismo, los documentos de capacitación sobre planificación estratégica de la CONEAU.

Desde hoy y hacia el futuro, podremos decir que la Universidad Nacional de La Rioja tiene una IDENTIDAD INSTITUCIONAL que le es propia; fruto de la lucha que nos vio nacer y el valor que le otorgamos a las transformaciones en cada decisión trascendental, buscando los caminos que nos lleven a la excelencia.

Agradezco a todos los participantes, porque al involucrarse permiten la apertura y los consensos y generan condiciones para la construcción de esta estrategia de la nueva UNLaR. Invito a toda la Comunidad Universitaria a seguir buscando las mejoras y repensar la Gestión que nos visualice como verdaderos CIUDADANOS UNIVERITARIOS!!!



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



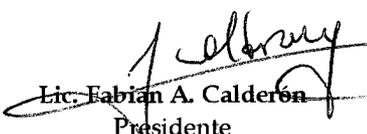
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



## Contenido

CAPITULO 1.....	1
Presentación y Bases Conceptuales.....	1
Historia De La UNLaR.....	2
Visión Institucional.....	4
Misión Institucional.....	4
Valores Institucionales .....	5
La UNLaR Que Queremos .....	5
Planificación Estratégica .....	6
Concepto.....	6
Fundamentación .....	6
¿Porque un Plan Estratégico Participativo?.....	7
CAPITULO 2.....	9
Ejes Estratégicos .....	9
Eje Estratégico N° 1 .....	10
Reconstrucción Institucional y de Gestión. Calidad de la Gestión Administrativa. ....	10
Objetivos Estratégicos .....	11
Eje Estratégico N° 2 .....	11
Gestión de la Calidad Académica. Educación Secundaria y Superior. Afianzamiento de la investigación científica y la Extensión. ....	11
Objetivos Estratégicos .....	12
Eje Estratégico N° 3 .....	13
Desarrollo Territorial. Comunidad Externa.....	13
Objetivos Estratégicos .....	13
Participación .....	14
"Juntos Construimos La Universidad Que Queremos".....	14
Resultados Obtenidos .....	16
Estamento Nodocentes .....	16
Estamento Docente.....	22
Estamento Estudiantes.....	36
Estamento Graduados.....	54
Comunidad Externa.....	60

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

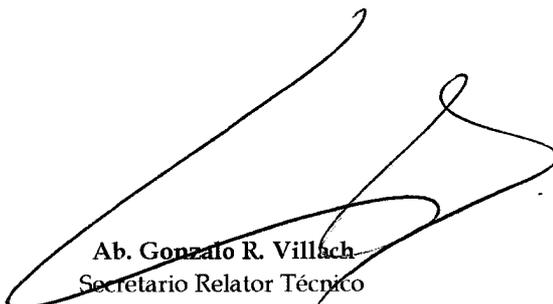


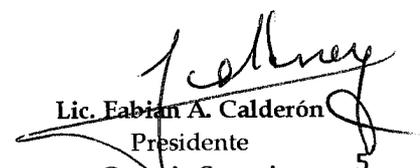
Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**Consejo Superior**

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

Diseño Metodológico .....	95
Metodología de Trabajo .....	95
Caracterización de la Muestra .....	96
Ab. Gonzalo R. Villach	Lic. Fabián A. Calderón
SECRETARIO RELATOR TÉCNICO .....	Presidente
CAPÍTULO 3	Consejo Superior
Definiciones Estratégicas .....	101
CAPÍTULO 4 .....	109
Implementación .....	109
del Plan Estratégico Participativo .....	109
Instrumentación del PEP .....	110
Propuesta Metodológica .....	110
Cronograma .....	112
Fases o Etapas .....	113
Indicadores Estratégicos .....	113
Conclusión .....	129
CAPÍTULO 5 .....	131
Anexos .....	131
ANEXO N° 1- .....	132
Instrumento de Recolección de Datos .....	132
ANEXO N° 2- .....	139
Lanzamiento y Presentación del Plan Estratégico Participativo .....	139
Bibliografía .....	146

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
 Presidente  
 Consejo Superior



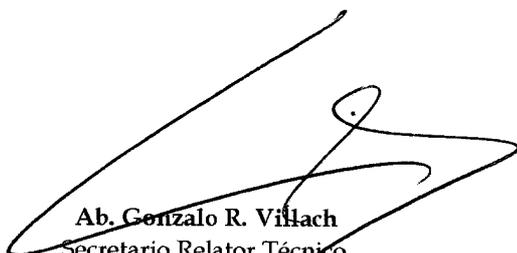
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

# CAPITULO 1

## Presentación y Bases Conceptuales



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

1670

Historia De La UNLaR

Hasta la segunda mitad del siglo XX, los jóvenes de La Rioja, emigraban para proseguir estudios universitarios en otras ciudades del país. La mayoría se dirigían a Córdoba. El éxodo se sentía, porque los jóvenes no siempre regresaban. En 1959 se constituyó el Movimiento Pro-Universidad de La Rioja, presidido por el Dr. Enrique Vera Barros, miembro de la Academia Nacional de Medicina.

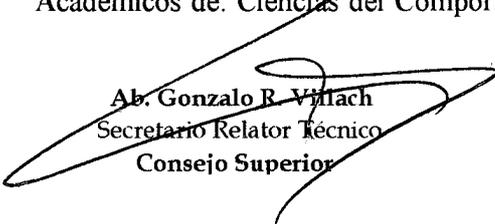
En tanto que, en agosto de 1971, surgió un nuevo movimiento: Queremos Universidad Riojana, el recordado y querido Q.U.R. Estuvo conducido por el Lic. Oscar Quiroga Galíndez, rector del colegio secundario Pío XII. Promovió el acercamiento de todo el alumnado riojano en pro de la creación de una casa de altos estudios.

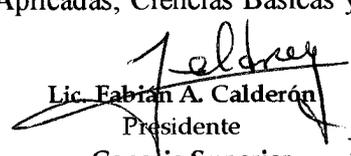
El entusiasmo y el empuje de los estudiantes del instituto Pío XII primero y de todas las unidades educativas después, resultaron desbordante. Los animaba un sentimiento de bien común, puesto que el único motivo que los nucleaba, era que La Rioja tuviera su universidad. Constituía una loable aspiración para retener a las nuevas generaciones en su tierra natal.

El 17 de septiembre de ese año, se realizó un acto multitudinario en la plaza 25 de Mayo. El mismo contó con la presencia del señor gobernador, Dr. Juan Antonio Bilmézis y del señor ministro de Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek. Luego del discurso del gobernador, en audiencia pública el Q.U.R., a través de la palabra del Lic. Oscar Quiroga Galíndez, solicitó la creación de una casa de altos estudios en La Rioja. De inmediato, el ministro Malek prometió la creación de la Universidad Riojana; entonces el Q.U.R. se transformó en T.U.R. (Tenemos Universidad Riojana). El 17 de septiembre de 1971, se escribió una página de gloria en la historia de La Rioja.

La UNLaR fue creada por Ley Nacional N° 24.299 en el año 1993, sobre la base de su predecesora, la Universidad Provincial de La Rioja, instituida mediante Ley Provincial N° 3.392 en el año 1972. Dando inicio a sus actividades Académicas en el año 1973.

En el año 1992, en la entonces denominada Universidad Provincial de La Rioja (UPLR), funcionaban, conforme su organización institucional, los Departamentos Académicos de: Ciencias del Comportamiento; Ciencias Aplicadas; Ciencias Básicas y

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

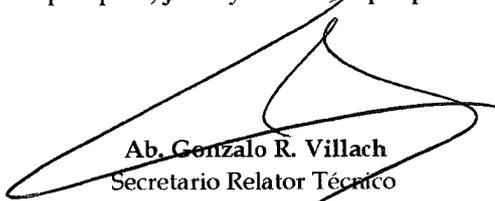
Ciencias Sociales. Integraba también aquella estructura el Departamento de Investigación. La respectiva formalización y suscripción del Convenio de Transferencia de la ex Universidad Provincial a la jurisdicción de la Nación Argentina, se desarrolló el día 18 de febrero del año 1994. La "Ciudad Universitaria de la Ciencia y de la Técnica", nombre que posee el edificio donde actualmente se encuentra ubicada nuestra Universidad, fue inaugurada el día 11 de Diciembre del año 1998. Presentando así, una infraestructura completa y desarrollada para hacer frente a las demandas de los alumnos de La Ciudad de Rioja y de las Provincias aledañas que buscan formarse en esta Universidad.

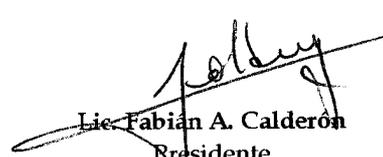
El 17 de septiembre del año 2013 comenzó la llamada "TOMA por la Democracia Universitaria", que buscaba poner fin a un régimen autoritario que había gobernado la Universidad por más de 20 años. Representantes de los Cuatro Estamentos de toda la UNLaR, reunidos en "Asamblea Universitaria Soberana" solicitan y exigen la renuncia de todas las autoridades electas y proponen un nuevo llamado a elecciones; pero en esta oportunidad mediante votación directa, respetando ponderaciones de cada uno de los estamentos, buscando así, incentivar la democracia y la justicia en nuestra institución.

Durante los días siguientes los autoconvocados solicitan a la Asamblea Universitaria aceptar la renuncia de todos los funcionarios y la aprobación de la propuesta de autoridades transitorias elegidas por la Asamblea Soberana cuya responsabilidad entre otras, fue la modificación del Estatuto (mediante enmienda- ORD. H.C.S. N° 20/2014).

La Universidad renovada a partir de la TOMA, es una comunidad de trabajo que integra el sistema nacional de educación pública en el marco de la Ley de Educación Superior que desarrolla sus actividades en el contexto de la autonomía que le otorga la Constitución Nacional.

Hoy la UNLaR Es una comunidad educativa abierta e inclusiva, conformada por cuatro estamentos: Docentes, Nodocentes, Estudiantes y Graduados, que concibe a la educación como un proceso de enseñanza y aprendizaje de carácter y contenido ético, social, cultural y científico orientado hacia la construcción de una sociedad más próspera, justa y solidaria que posibilite el desarrollo humano integral y sustentable.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Residente  
Consejo Superior



La Universidad Nacional de La Rioja reconoce a la educación superior como un derecho humano, un bien público social y el deber fundamental del Estado de garantizar el acceso y la permanencia en ella a todos los ciudadanos en igualdad y libertad.

La UNLaR tiene por función esencial la construcción colectiva de conocimientos y saberes, insertos en la realidad, en donde se forjan profesionales capaces de desarrollar de manera crítica y proactiva los roles para los cuales fueron formados; la investigación a desarrollarse en todos los ámbitos del saber, estableciendo áreas prioritarias, con el objetivo de apostar a la innovación y al desarrollo del país; la extensión, como un rol fundamental de la Universidad, orientada a dar respuesta a las necesidades de la comunidad; el desarrollo y la difusión de la cultura en todas sus formas a través de la enseñanza superior; la creación; la transferencia; la innovación científica y tecnológica; y la educación técnica profesional.

La Universidad Nacional de La Rioja garantiza una educación orientada a lograr el ejercicio de las libertades democráticas y republicanas, el desarrollo libre e igualitario de la persona humana, la vigencia plena de los derechos humanos, la paz, que contribuya eficazmente a la convivencia democrática, a la tolerancia, a promover un espíritu de solidaridad y cooperación, a la confraternidad, al mejoramiento de la calidad de vida de la población, a la transformación social y productiva de la sociedad, a la defensa del ambiente, a la integración regional, a la soberanía, a la independencia nacional y a la unidad latinoamericana.

#### Visión Institucional

Ser una Universidad Pública, gratuita, laica y abierta; receptora de las demandas y mediadora con todos los actores sociales, comprometida con la educación superior como derecho humano, como bien público y gratuito, que desarrolla sus funciones con inclusión, pertinencia y calidad.

Integrar la docencia, investigación, y extensión articulando saberes y disciplinas, la generación aplicación y difusión de conocimientos, involucrándose con la sociedad en la construcción ciudadana, en el desarrollo social, ambiental y territorial sostenido, equilibrando e integrando a nivel regional y latinoamericano.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



#### Misión Institucional

Integrar las funciones inherentes de docencia, investigación, extensión, e integración socio – territorial, tanto a nivel local, regional nacional e internacional. Contribuyendo en el desarrollo de una formación inclusiva, pertinente y de calidad integrando conocimientos técnicos – científicos y las competencias necesarias para el ejercicio profesional, así como los valores derivados de la experiencia cooperativa que le permita a la comunidad universitaria desarrollar un pensamiento crítico, garantizando su incorporación al mundo del trabajo, para responder a los retos de la evolución del conocimiento y transformaciones sociales mediante un rol activo.

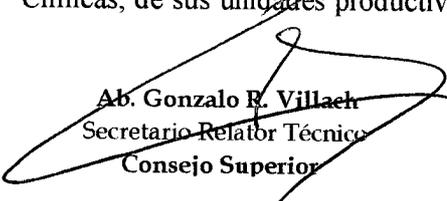
#### Valores Institucionales

1. Democracia.
2. Defensora de los derechos humanos.
3. Desarrollo humano.
4. Compromiso con la Calidad Académica.
5. Participación Política
6. Equidad Social.
7. Transparencia y Gobierno Abierto.
8. Conocimiento científico.
9. Responsabilidad Social.
10. Innovación científica y tecnológica.

#### La UNLaR Que Queremos

Pensamos a la UNLaR para los cuatro estamentos, (estudiantes, docentes, nodocentes y graduados), como comunidad que propicia la condición de ciudadanía universitaria. Nos orientamos a fomentar y fortalecer la investigación, la extensión y los recursos humanos, consolidando las óptimas condiciones laborales y salariales.

Por ello apostamos firmemente a la consolidación de una nueva visión de comunidad universitaria que permita mayores posibilidades de expresión democrática y de participación, anclado en un profundo sentido de transformación académico-pedagógico que genere excelencia. Una Universidad que se extiende hacia el territorio, y con cobertura regional a partir de sus medios de comunicación, del Hospital Escuela de Clínicas, de sus unidades productivas; de sus Sedes y Delegaciones distribuidas por las

  
Ab. Gonzalo E. Villaeh  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



más diversas zonas geográficas provinciales; generando una dinámica que fluye en diálogo con distintos actores de la realidad social, porque apuesta a crecer vinculada a su sociedad.

Nos interesa además, sentirnos insertos en el sistema universitario público nacional, trabajando permanentemente para ser actores visibles de la problemática del ámbito superior comprometiéndonos a los nuevos desafíos de estos tiempos. Desde hoy y hacia el futuro, podremos decir que la Universidad Nacional de La Rioja, tiene una identidad institucional que le es propia, fruto de la lucha que nos vio renacer.

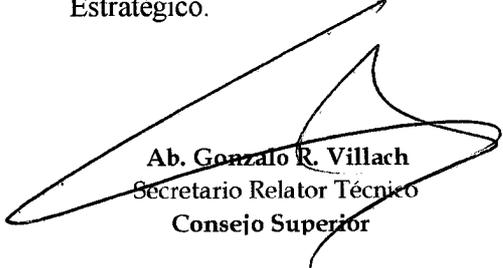
Una nueva UNLaR de puertas abiertas y voces activas, cuyos miembros escuchan y brindan respuestas, una Universidad nueva de ciudadanos universitarios, que ofrecen un espacio a todo aquel que llegue o nos requiera. Una nueva UNLaR de lucha permanente en la búsqueda del crecimiento, de la igualdad de sus trabajadores, graduados y estudiantes, para ser un nuevo espacio educativo, una institución que reconoce y reivindica la lucha por los derechos humanos, de género y las libertades individuales, gremiales y colectivas, apoyando las conquistas científicas, éticas, culturales y sociales.

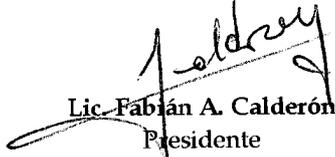
Una nueva UNLaR de la lucha y la democracia, de la educación superior como un derecho y el conocimiento como un bien público, una nueva UNLaR del NUNCA MÁS al despotismo y el cercenamiento de las libertades y del NUNCA MENOS de las conquistas que ya hemos logrado.

#### Planificación Estratégica

#### Concepto

La Planificación Estratégica es una herramienta técnica – política, que permita desde lo conceptual y metodológico establecer los objetivos y acciones estratégicas a mediano y largo plazo. Un conjunto de procedimientos, que nuestra institución desarrollará para lograr sus objetivos, en el marco de sus valores, su visión y su misión. Para ello, los distintos actores que pertenecen a la comunidad universitaria deben participar, pensar y consensuar cuáles son los caminos más convenientes y factibles. Deben fundar las acciones en el mayor consenso posible, para garantizar la implementación del Plan Estratégico.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



### Fundamentación

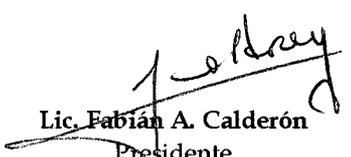
La planificación estratégica participativa es un camino válido, considerando el carácter pluralista de nuestra institución universitaria y la riqueza en la diversidad de sus recursos humanos y actores externos. Previamente se realizó un proceso de autoevaluación institucional, en donde todas sus dimensiones se vieron comprometidas en el diagnóstico de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA). La gestión estratégica, si bien debe atender todos los aspectos institucionales, permite focalizar el desarrollo de un plan y líneas estratégicas sobre aspectos considerados más relevantes.

Estos procesos constituyen oportunidades de aprendizaje social e institucional del sistema universitario en lo referente a la dinámica institucional y a los procesos de toma de decisiones. Además de garantizar la transparencia de esos procesos y de las fuentes de información.

Este instrumento es fundamental para los procesos de autoevaluación institucional con el propósito de producir las mejoras y/o cambios en la cultura organizacional, en la calidad de la gestión administrativa, en la calidad de la gestión académica. Además de realizar el seguimiento y evaluación de los planes de estudio, programas, proyectos. Es decir, mejorar nuestras prácticas en la dinámica institucional también incluye hacerlo en el proceso de planificación estratégica. Sólo se logra cuando la institución cambia y aprende constantemente, lo cual agrega un valor a la calidad de los mencionados procesos. En este sentido, vale la pena evaluar críticamente nuestros propios errores, aprender de ellos, como así también de los logros alcanzados.

Finalmente, consolidar estas prácticas en la institución es garantizar su desarrollo y mejoramiento institucional permanente. Se encuentran actualmente en pleno desarrollo, por lo que requiere también el compromiso institucional de trabajar en la consolidación de un cuerpo sistemático de conocimientos, apoyado en prácticas de gestión exitosas, investigar e innovar metodológicamente para producir avances significativos en la transformación de la cultura organizacional en este sentido. Es una tarea prioritaria que la universidad debe asumir y comprometerse en el perfeccionamiento de su gestión.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



## ¿Porque un Plan Estratégico Participativo?

670

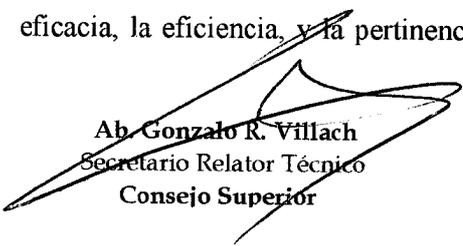
En los últimos tiempos, en las Universidades acontecen transformaciones substanciales debido al cambiante y complejo contexto sociopolítico, económico en el que se encuentran inmersas. Estas transformaciones atraviesan todas sus dimensiones; administrativas, organizacionales, de gestión, académicas, socioculturales, económicas, políticas, es decir, que su función esencial de creación y difusión del conocimiento se ha diversificado, creciendo y evolucionando con el tiempo.

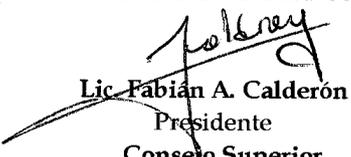
La Universidad tuvo que hacer un gran esfuerzo para adaptarse a estos dinámicos contextos, lo que produjo un impacto directo en la cultura organizacional y en su estilo de gestión. Por ende, cuando hacemos referencia a estos aspectos estamos hablando que el estilo de planificación, organización y gestión Universitaria entró en crisis cuando comenzó a ser evidente la desvinculación con las necesidades de la sociedad, con las demandas del entorno laboral, técnicas y científicas.

La Educación Superior, ante el escenario descripto, tiene desafíos importantes que enfrentar. En la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina y el Caribe (CRES 2008) se señala que:

Las Instituciones de Educación Superior deben avanzar en la configuración de una relación más activa con sus contextos (...). Ello exige impulsar un modelo académico caracterizado por la indagación de los problemas en sus contextos; una investigación científica, tecnológica, humanística y artística fundada en la definición explícita de problemas a atender, de solución fundamental para el desarrollo del país o la región, y el bienestar de la población; un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colabore en detectar problemas para la agenda de investigación y cree espacios de acción conjunta con distintos actores sociales, especialmente los más postergados (IESALC-UNESCO, 2008, p. 7).

En este sentido, la planificación estratégica constituye una herramienta importante para el desarrollo institucional en una doble dirección, hacia dentro cuando hacemos referencia a la estructura organizacional formal e informal, a la comunicación, la eficacia, la eficiencia, y la pertinencia. Hacia afuera, pensando a la universidad como

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

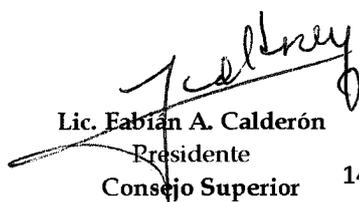
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



una institución que impacta en el desarrollo territorial, allí donde adquiere su verdadero sentido, su razón de ser, cuando opera impulsando el enriquecimiento, el desarrollo, el progreso de una sociedad desde el punto de vista político, cuando impulsa la economía desde el conocimiento, cuando impacta en el crecimiento laboral, profesional, cultural, científico y económico.

Hablar de Planificación Estratégica Participativa implica pensar una transformación en la gestión, mayor especialización de funciones, el nacimiento de nuevas estructuras y mecanismos de comunicación y colaboración interinstitucional, con otras universidades y organismos. Implica pensar una universidad en permanente intercambio con el contexto.

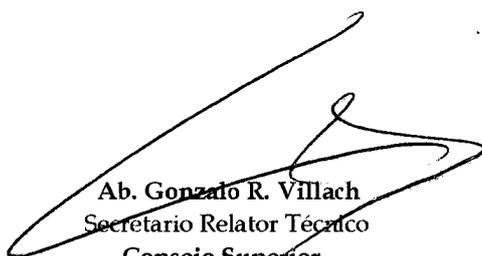
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

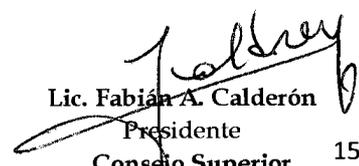


# CAPITULO 2

## Ejes Estratégicos



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Eje Estratégico N° 1

Reconstrucción Institucional y de Gestión. Calidad de la Gestión Administrativa.

Hay tres características que se destacan en la estructura institucional de la UNLAR.

**Primero:** Su gran expansión territorial, la instalación de sedes y delegaciones y la falta de recursos adecuados, pero que requieren una estructura de profesores, investigadores y actividades de extensión de mayor solidez y envergadura.

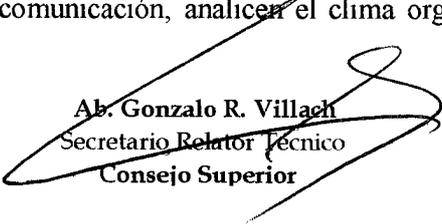
**Segundo:** la normalización institucional ha requerido una función legislativa y normalizadora permanente, donde el pasaje de una estructura personalista basada en el poder discrecional a una basada en normas ha generado una densa interacción entre los claustros mejorando su relación recíproca y promoviendo la participación de los cuerpos docentes, nodocentes y estudiantes junto a las autoridades democráticamente instituidas.

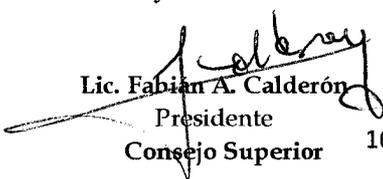
**Tercero:** la estructura departamental de la UNLAR facilita la distribución de los recursos humanos por áreas de conocimiento promoviendo la articulación vertical y horizontal de las cátedras.

Un aspecto clave es analizar la enorme rigidez del circuito administrativo legal y los requisitos que deben cumplimentar las organizaciones para la concreción de convenios de articulación para avanzar hacia la desburocratización tomando en cuenta la heterogeneidad de la realidad y lo restrictivo que resulta una norma única con exigencias organizativas y legales inalcanzables por las organizaciones del entorno Riojano.

En este contexto, es destacable que las relaciones entre claustros han mejorado a la luz de la intensificación de las actividades de jerarquización, capacitación de sus miembros y tomando un rol de mayor visibilidad en los procesos logísticos integrados a los procesos de formación académica de la Universidad.

En la práctica se observa que los departamentos académicos carecen de enlaces laterales suficientes entre sí y se encuentran en una situación de aislamiento relativo. Esta situación de falta de vínculos institucionales entre los mismos lleva al reclamo de una mejor articulación, la creación de lazos y el tendido de puentes que permitan mejorar la coordinación para la programación académica global. Los Departamentos Académicos de Ciencias Humanas y de la Educación y de Ciencias Sociales deben trabajar sobre eso. Eso implica realizar actividades que aumenten la cohesión social, mejoren la comunicación, analicen el clima organizacional y permitan un mayor reconocimiento

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



recíproco para el trabajo conjunto. Son esos departamentos los que poseen los perfiles profesionales y áreas del conocimiento vinculadas a esa tarea. Es preciso en definitiva una mayor articulación intra institucional.

### Objetivos Estratégicos

- Implementar un Sistema de Gestión Integral Administrativa.
- Optimizar la organización, la participación, profesionalización y jerarquización del RRHH.
- Reformulación de los mecanismos institucionales y organizacionales que flexibilicen y optimicen la comunicación.

#### Eje Estratégico N° 2

Gestión de la Calidad Académica. Educación Secundaria y Superior.

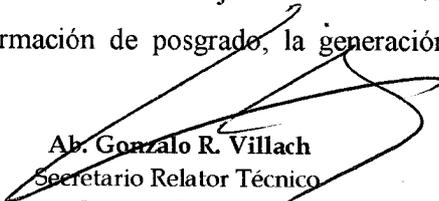
Afianzamiento de la investigación científica y la Extensión.

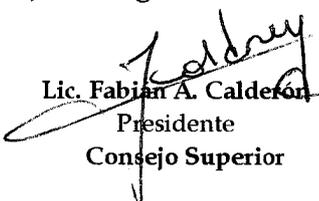
La función docente por su relevancia dentro de la UNLAR debe ser analizada en dimensiones múltiples y es noble destacar el esfuerzo de las autoridades para dar estabilidad a los docentes, estableciendo normas claras y la eliminación de la precarización laboral.

En esta función predomina la docencia sobre la investigación, y la extensión, es apenas un conjunto de actividades de intervención. Esto es lógico en una institución donde abrumadoramente la titulación de los profesores revela una pequeña cantidad de magister y doctores así como una estructura de categorización de los profesores donde la mayoría o no tiene categorización alguna, o conforman el mayor grupo de pertenencia de la categoría V. Esto requiere un proceso a mediano y largo plazo de formación de posgrado así como una acumulación de experiencias de investigación a través de la generación de equipos liderados por personas con los atributos necesarios para ello.

La UNLaR aún precisa mejorar la articulación con sedes y estructuras académicas departamentales, y en este sentido se creó el Consejo académico presidido por el secretario académico del rectorado y cuyos miembros naturales serán los secretarios académicos de los departamentos y las sedes.

También debe trabajarse en la formación de los recursos humanos para aumentar su formación de posgrado, la generación de docentes locales, la categorización de los

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderon  
Presidente  
Consejo Superior



mismos, el ascenso en la carrera, las dedicaciones y la evaluación de sus prácticas evaluativas. Esta asimetría, donde hay predominio de la docencia implica la necesidad de normalizar la investigación, el armado de planes para dar cobertura a la carrera de investigador, formar recursos humanos, generar directores de proyectos, el armado de equipos y la discusión de las líneas de investigación relevantes para el desarrollo local y regional.

En este mismo contexto, tema fundamental a analizar es el que se refiere a la divulgación del conocimiento científico. La divulgación científica es un área tan importante, pero a la cual se dedican muy pocos docentes y estudiantes de la universidad.

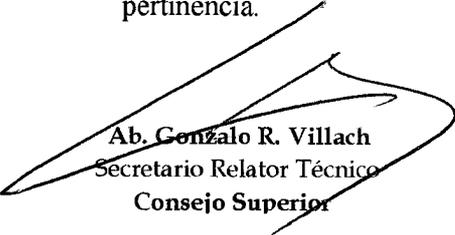
Admitamos, francamente, que existe la burocratización a la hora de presentar proyectos de investigación y aún más para su divulgación en revistas científicas, congresos etc..., de manera que deberíamos cambiar estas pautas y plantearnos como objetivo dentro del propio diseño y trabajo de investigación, su divulgación. Esta idea de comunicar, de divulgar, de hacer que la universidad sea un foco de irradiación de todos estos saberes; que va a enriquecer mucho la vieja idea de extensión universitaria que, de esta manera, puede recibir un impulso fuerte y necesario. Se debe avanzar en la reformulación de las actividades de extensión para pasar de una agenda de actividades de intervención a una mayor generación de tecnología.

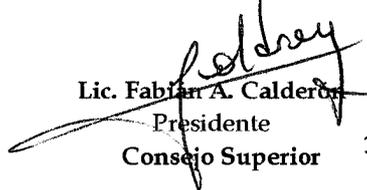
Adicionalmente, la yuxtaposición de cargos de dedicación simple en una misma persona para cubrir dos o tres materias por cargo impide cualquier tarea de investigación, también es cierto cuando la investigación requiere armar programas, dar continuidad a las líneas iniciadas y en definitiva mantener la actividad en el tiempo.

La estructura de financiamiento basada en una atomización de dedicaciones simples y su asignación en base a las cargas de docencia impiden toda programación sustentable. Fortalecer la docencia, la investigación y la extensión hacia estándares de excelencia académica

### Objetivos Estratégicos

- Garantizar el Servicio Educativo asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



- Afianzar la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos políticos y sociales.
- Desarrollar y consolidar la articulación, la producción y circulación de saberes tendientes a la resolución de problemáticas sociales.
- Fortalecer la docencia hacia la calidad académica.

### Eje Estratégico N° 3

#### Desarrollo Territorial. Comunidad Externa.

La UNLaR con sus sedes y delegaciones promueve la formación académica, humanista y perfiles profesionales con mejores posibilidades de inserción laboral. La autoridad rectoral comprometido con una política de proyección territorial establecida en el nuevo estatuto universitario ha puesto énfasis sobre la vinculación de la universidad con el desarrollo territorial, y en este marco se entiende que estamos llamados a ocupar un protagonismo central en la relación entre producción de conocimiento y necesidades de la sociedad.

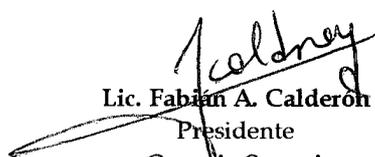
Esto es en los dieciocho departamentos provinciales, donde se constituye y donde sentimos el deber de formular conocimiento y generar sentido de vocación científica y pertinencia al lugar de origen del futuro profesional.

Asumimos un gran compromiso ético de involucrar a esta universidad con las problemáticas sociales, y ese compromiso nos lleva a interactuar con los diferentes sectores representativos y sistemas que componen el núcleo social. A su vez, presupone la responsabilidad de democratizar el conocimiento, acercándolo a las demandas de los más amplios sectores de la comunidad.

### Objetivos Estratégicos

- a) Integrar a la Universidad Nacional de La Rioja con la comunidad, desde la perspectiva del desarrollo territorial, articulando docencia, investigación y extensión con soporte de su estructura académica, de gestión y de servicios.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Participación

"Juntos Construimos La Universidad Que Queremos"

La Secretaria de Planificación y Autoevaluación de la Universidad Nacional de La Rioja desarrollo una propuesta para la gestión, poniéndose a consideración del Honorable Consejo Superior, y que fuera aprobado por el mismo a través de la Resolución N° 475 del 10 de marzo del 2017, la misma referencia el siguiente texto: Autorizar a la Secretaria de Planificación y Autoevaluación el inicio del proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, denominadó Plan Estratégico Participativo 2017-2020, conforme a lo establecido en el Visto y los Considerandos de la Resolución, para que realizáramos una propuesta metodológica del Plan Estratégico Participativo.

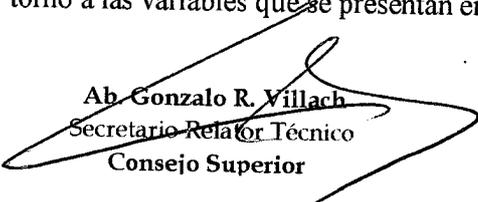
En relación a la definición académico- institucional de trabajar y redefinir conceptualmente y en la praxis concreta, las ideas de Calidad Administrativa, Calidad Académica y Desarrollo Territorial; El Plan Estratégico Participativo (PEP) toma como punto de partida el nuevo Estatuto Universitario, que da cimiento a la visión, misión y definición de la Universidad que se pretende establecer.

El Plan Estratégico Participativo conto con el aporte activo y comprometida de los miembros de órganos de gobierno, Departamentos Académicos, Concejos Directivos, Sedes Regionales Universitarias, Delegaciones, Secretarías y Subsecretarías, Colegio Pre-Universitario "General San Martín", Hospital Escuela y de Clínicas "Virgen María de Fátima", a través de los distintos estamentos universitarios (Docentes, Estudiantes, Nodocentes y Graduados).

También involucramos a toda la comunidad externa de la Provincia representada por el 1° sector, el Estado, 2° Sector, las empresas y 3° Sector; las organizaciones civiles", con el fundamental objetivo de que cada estamento y cada participante contribuyan al fortalecimiento institucional de nuestra Universidad.

El PEP se convierte en una herramienta institucional con la que se proyecta diseñar líneas de acción a concretar en el periodo 2017-2020 y la denominación de 'participativo' bajo el lema "Juntos construimos la universidad que queremos", obedece al gran nivel de involucramiento de toda la comunidad universitaria.

Se implementó un instrumento de recolección de datos, cuestionario semiestructurado con preguntas abiertas, que sirvió para orientar la discusión e intercambio de ideas en torno a las variables que se presentan en cada estamento.

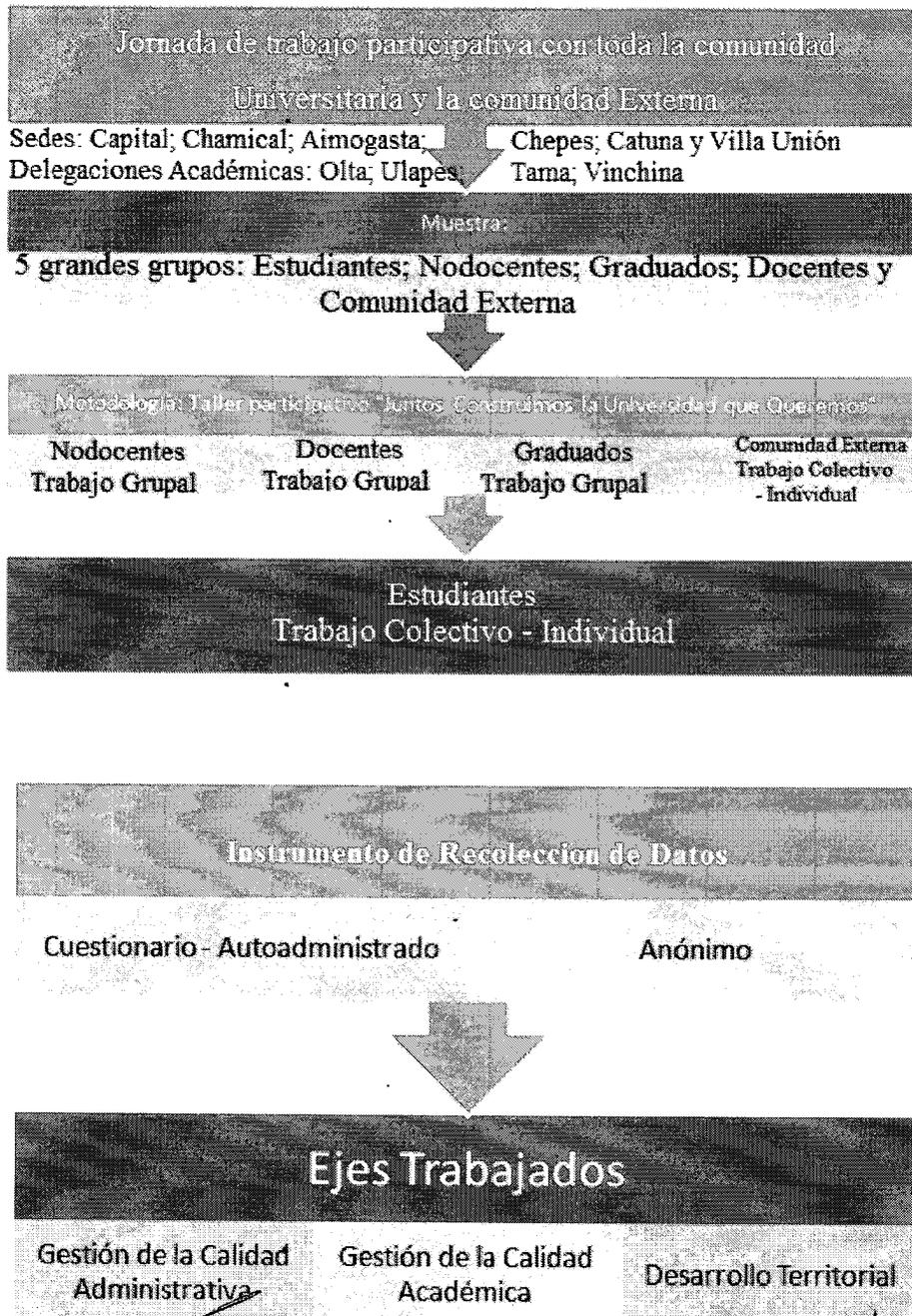
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



1670

Es voluntad política de nuestras autoridades la implementación de procesos de Planificación y evaluación institucional, ejes claves propulsores de nuestro crecimiento. Se expone a continuación un informe como resultado de un proceso de revisión y análisis de la información recabada en los talleres participativos desarrollados en el marco del PEP.



*[Signature]*  
 Ab. Gonzalo R. Villach  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

*[Signature]*  
 Lic. Fabián A. Calderón  
 Presidente  
 Consejo Superior



Resultados Obtenidos

670

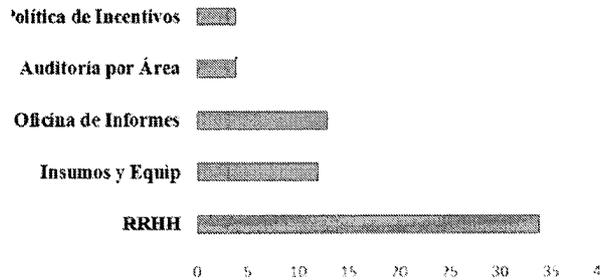
**Estamento Nodocentes**

**Tabla N° 1 Crecimiento y Desarrollo Institucional**

RR HH	Insumos y Equipos	Oficina de Informes	Auditoria por Área	Políticas de Incentivos	TOTAL
34	12	13	4	4	67

**Grafico N° 1 Crecimiento y Desarrollo Institucional**

Estamento Nodocentes – Sede Capital  
Pregunta 1



Se destaca la demanda de redistribución, categorización y jerarquización conforme a experiencia y antigüedad. Un sistema que agilice la gestión de expediente.

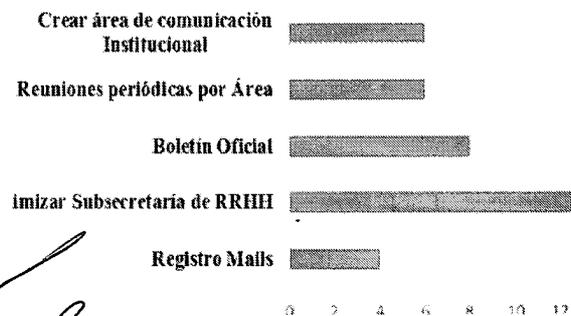
**Tabla N° 2 Comunicación**

**Institucional**

Registro Mails	Optimizar Subsecretaría de RRHH	Boletín Oficial	Reuniones periódicas por Área	Crear área de comunicación Institucional	TOTAL
4	13	8	6	6	37

**Grafico N° 2 Comunicación Institucional**

Estamento Nodocentes – Sede Capital  
Pregunta 2



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



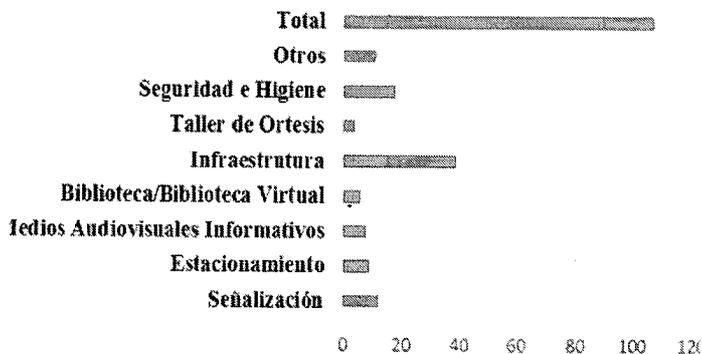
Se destaca la necesidad de crear un sistema de registro de conectividad donde se intercambie información entre áreas.

**Tabla N° 3 Acciones para mejorar los Servicios en La UNLaR**

Señalización	Estacionamiento	Medios Audiovisuales Informativos	Biblioteca/Biblioteca Virtual	Infraestructura	Taller de Ortesis	Seguridad e Higiene	Otros	TOTAL
12	9	8	6	39	4	18	11	107

**Grafico N° 3 Acciones para mejorar los Servicios en la UNLaR**

Estamento Nodocentes – Sede Capital  
Pregunta 3



Se identifica que en infraestructura la necesidad específica es señalización de áreas, mapas institucionales.

**Tabla N° 4 Formación, Investigación y Extensión**

Formación/ Actualización	Formación en Investigación y Extensión	Banco de Proyectos	Incentivo para Investigación y Extensión	Área de Recreación, Deporte y Cultura	Programa de Intercambio Nodocente Nacional	Otros	TOTAL
27	6	28	4	3	7	24	98

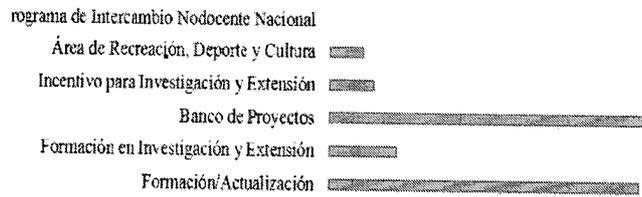
**Grafico N° 4 Formación, Investigación y Extensión**

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Estamento Nodocentes – Sede Capital  
Preguntas 4 y 5



*Se destaca la demanda de formación, capacitación y asesoramiento en investigación y extensión para el estamento.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

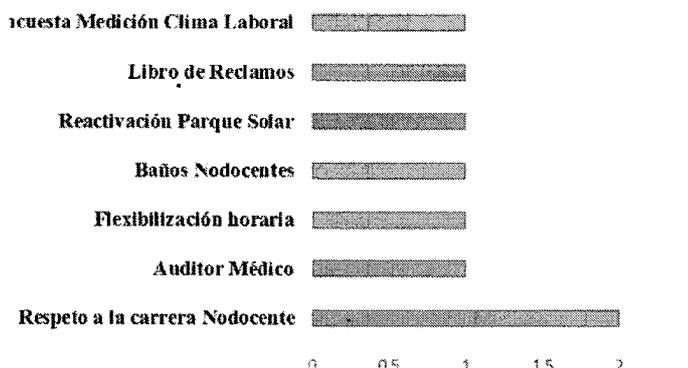


**Tabla N° 5 Aspectos no considerados y aportes**

Respeto de la carrera Nodocente	Auditor Médico	Flexibilización horaria	Baños Nodocentes	Reactivación Parque Solar	Libro de Reclamos	Encuesta Medición Clima Laboral
2	1	1	1	1	1	1

**Grafico N° 5 Aspectos no considerados y aportes**

**Estamento Nodocentes – Sede Capital  
Pregunta 6**

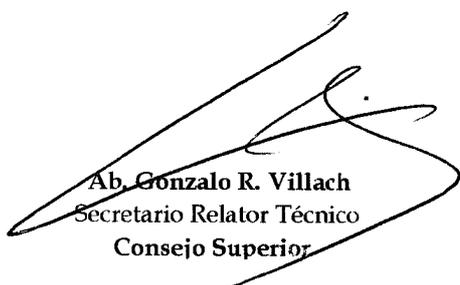


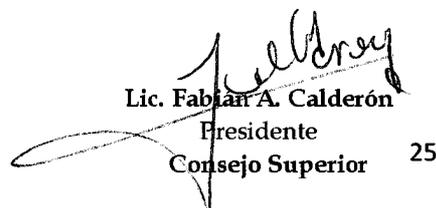
*Se subraya la necesidad más reconocimiento y respeto al estamento.*

**Estamento Nodocentes - Sedes y Delegaciones del Interior**

**Tabla N° 1: Crecimiento y Desarrollo Institucional.**

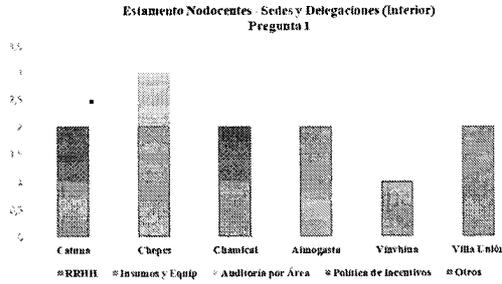
Sede/Delegación	Categorías					
	RRHH	Insumos y Equip.	Oficina de Informes	Auditoria por Área	Política de Incentivos	Otros
Catuna	1				1	
Chepes	1	1		1		
Chamical	1				1	
Aimogasta		1				1
Vinhina	1					
Villa Unión	1	1				

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderon  
Presidente  
Consejo Superior



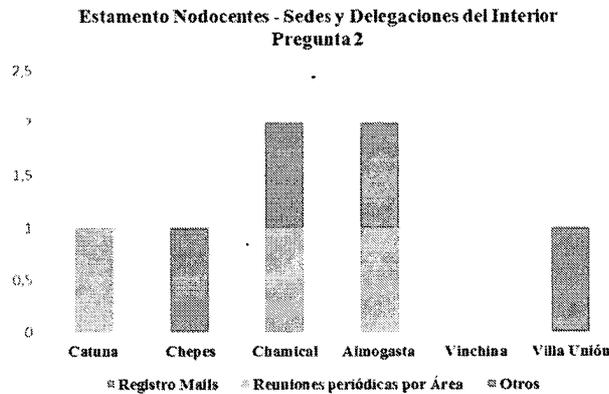
**Grafico N° 1 Crecimiento y Desarrollo Institucional**



**Tabla N° 2 Comunicación Institucional**

Sedes / Delegaciones	Categorías					
	Registro Mails	Optimizar Subsecretaría de RRHH	Boletín Oficial	Reuniones periódicas por Área	Crear área de comunicación Institucional	Otros
Catuna				1		
Chepes						1
Chamental				1		1
Aimogasta				1		1
Vinchina						
Villa Unión	1					

**Grafico N° 2 Comunicación Institucional**



*(Signature)*  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

*(Signature)*  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
 Presidente  
 Consejo Superior



Tabla Nº 3 Acciones para mejorar los Servicios en la UNLaR

Sedes / Delegaciones	Categorías							
	Señalización	Estacionamiento	Medios Audiovisuales Informativos	Biblioteca/ Biblioteca Virtual	Infraestructura	Taller de Ortesis	Seguridad e Higiene	Otros
Catuna				1	1			1
Chepes								1
Chamical					1			
Aimogasta				1	1			
Vinchina					1			
Villa Unión				1	1			

Grafico Nº 3 Acciones para mejorar los Servicios en la UNLaR

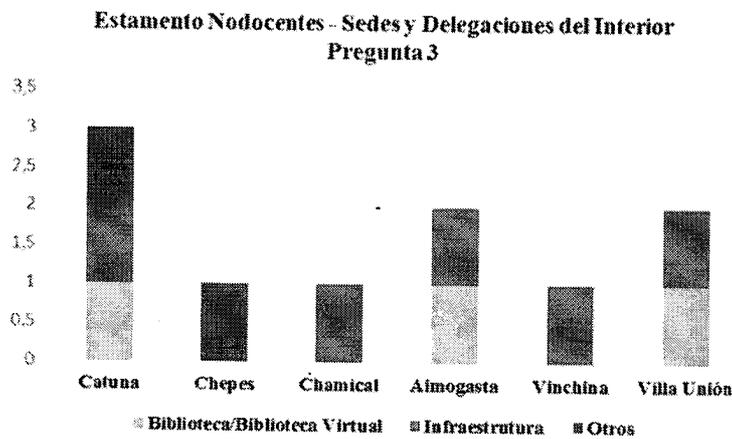


Tabla Nº 4 Estrategias de Formación, Investigación y Extensión

Sedes / Delegaciones	Categorías					
	Formación en Investig. y Extensión	Banco de Proyectos	Incentivo par Investig. y Extensión	Programa de Intercambio Nodocente Nacional	Área de Recreación, Cultura y Deporte	Otros
Catuna						1
Chepes						1
Chamical			1			1
Aimogasta					1	1
Vinchina						
Villa Unión						1

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Grafico N°4 Estrategias de Formación, Investigación y Extensión

670

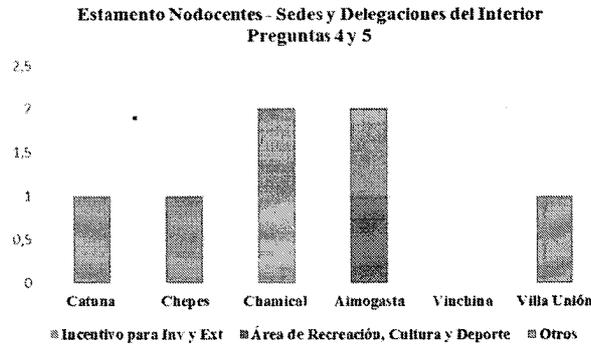
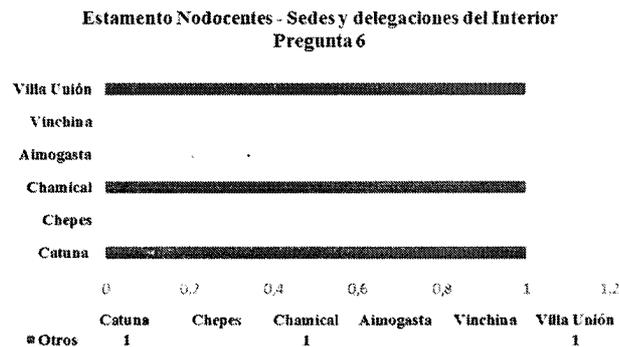


Tabla N° 5 Aspectos no considerados y aportes.

Sedes / Delegaciones	Categorías						
	Auditor Médico	Flexibilización horaria para capacitaciones	Baños Nodocentes	Reactivación Parque Solar	Libro de Reclamos	Encuesta Medición Clima Laboral	Otros
Catuna							1
Chepes							
Chamental							1
Aimogasta							
Vinchina							
Villa Unión							1

Grafico N° 5 Aspectos no considerados y aportes.



*En todas las sedes y delegaciones se destaca la necesidad de capacitación específica, mejorar la comunicación, crear gabinetes psicopedagógicos, realzar investigación y extensión a los distintos sectores de producción, servicios, fortalecer el desarrollo sustentable, que el PEP tenga continuidad*

*[Signature]*  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

*[Signature]*  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



que los actores participantes conozcan los resultados y continúen a través de foros trabajando en los mismos.

## Estamento Docente

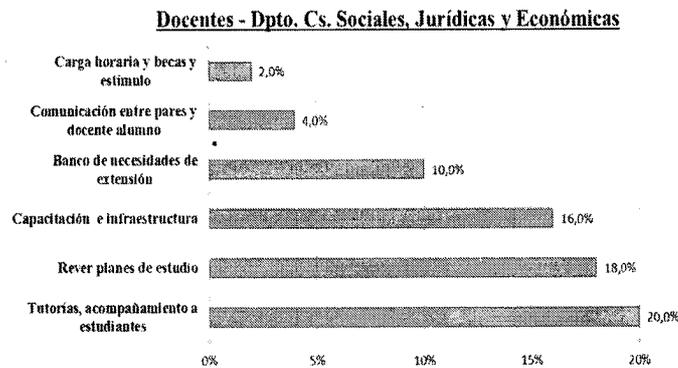
### DEPARTAMENTO ACADÉMICO CS SOCIALES, JURÍDICAS Y ECONÓMICAS

Cantidad de Docentes Participantes: 50

Tabla N°1 Aportes que realizaría para fortalecer la docencia.

Categorías	Cantidad	%
Tutorías, acompañamiento a estudiantes	10	20
Rever planes de estudio	9	18
Capacitación e infraestructura	8	16
Banco de necesidades de extensión	5	10
Comunicación entre pares y docente alumno	2	4
Carga horaria y becas y estímulo:	1	2

Grafico N° 1 Aportes que realizaría para fortalecer la docencia.



Los docentes del Dpto. Académico de Cs Sociales, J. Y E manifestaron que para mejorar la gestión de la calidad docente es necesario reforzar tutorías, el acompañamiento a los estudiantes, rever planes de estudios. También reforzar la capacitación docente y mejorar la infraestructura.

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CS Y TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y URBANISMO.**

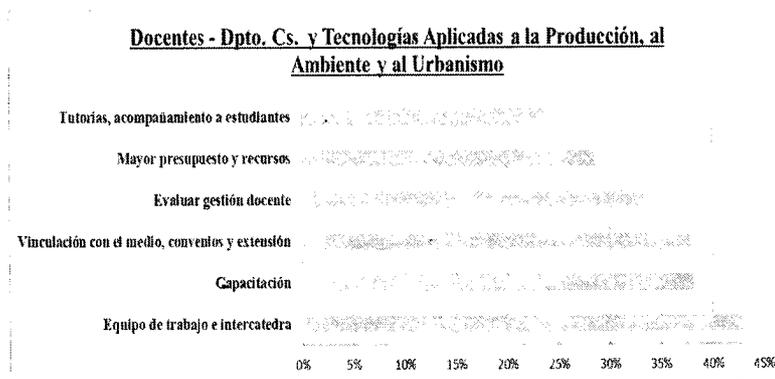
670

Docentes Participantes: 21

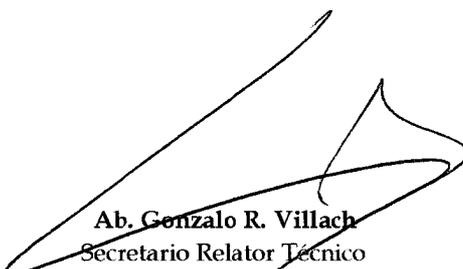
Tabla N° 2. Acciones estratégicas para fortalecer la docencia.

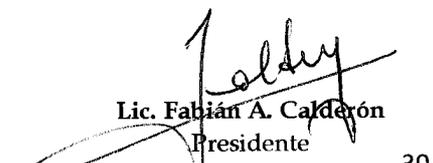
Categorías	Cantidad	%
Equipo de trabajo e intercatedra	9	42,9
Capacitación	8	38,1
Vinculación con el medio, convenios y extensión:	8	38,1
Evaluar gestión docente:	7	33,3
Mayor presupuesto y recursos	6	28,6
Tutorías, acompañamiento a estudiantes	5	23,8

Grafico N° 2 Acciones estratégicas para fortalecer la docencia.



La mitad de los docentes del Dpto. de Cs y T. Aplicadas a la P, al A y Al U respondieron que para fortalecer la gestión de la calidad académica se debe acentuar el trabajo en equipo, trabajos intercatedra y capacitación docente. Mayor conectividad con la C.E mediante convenios y extensión. En un porcentaje menor manifiestan que mejoraría la calidad académica con tutorías a estudiantes y contar con más recursos y presupuesto.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.**

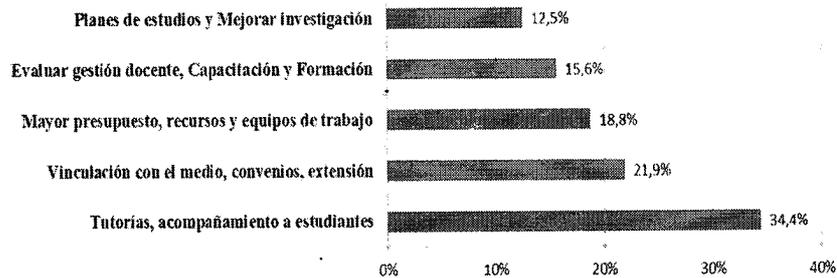
**Docentes Participantes: 32**

Tabla N° 3 Acciones Institucionales que fortalecerían la trayectoria y el rendimiento académico de los alumnos del Ciclo Básico.

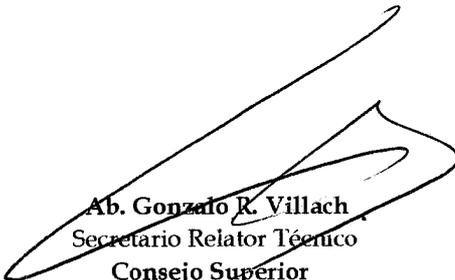
Categorías	Cantidad	%
Tutorías, acompañamiento a estudiantes	11	34,4
Vinculación con el medio, convenios, extensión	7	21,9
Mayor presupuesto y recursos- Equipos de trabajo e intercatedra	6	18,8
Evaluar gestión docente, Capacitación y Formación	5	15,6
Planes de estudios y Mejorar investigación	4	12,5

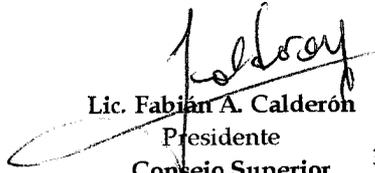
Grafico N° 3 Acciones Institucionales que fortalecerían la trayectoria y el rendimiento académico de los alumnos del Ciclo Básico.

**Docentes Dpto. Cs. Humanas y de la Educación**



*Los docentes del Dpto. Académico de Cs Humanas y de la E reconocieron que mejoraría la calidad académica mediante tutoría y acompañamiento a los estudiantes, vincular a la UNLaR con el medio a través de convenios y proyectos de extensión. Además hacer énfasis en el trabajo en equipo e intercatedra, en evaluación y capacitación docente, como también en menor porcentaje rever planes de estudios y mejorar la investigación.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



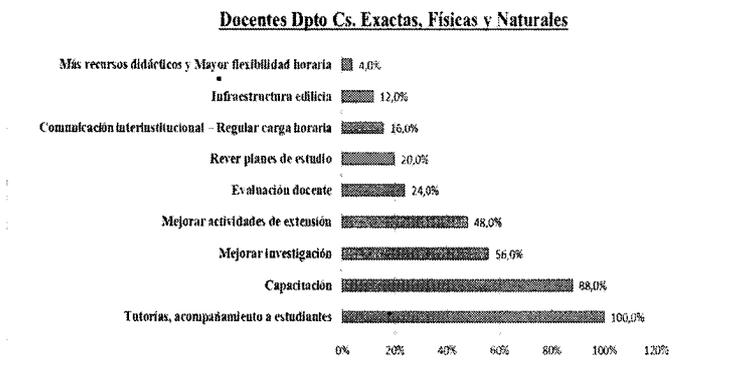
**DEPARTAMENTOS ACADÉMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

**Docentes participantes: 25**

Tabla N° 4 Líneas de acción focalizadas en alcanzar la Titulación.

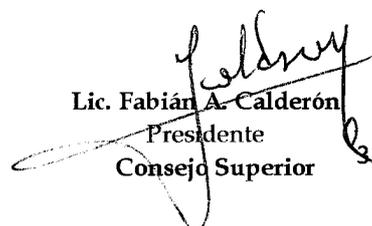
Categorías	Cantidad	%
Tutorías, acompañamiento a estudiantes:	25	100
Capacitación	22	88
Mejorar investigación	14	56
Mejorar actividades de extensión	12	48
Evaluación docente	6	24
Rever planes de estudio	5	20
Comunicación interinstitucional – Regular carga horaria	4	16
Infraestructura edilicia	3	12
Más recursos didácticos y Mayor flexibilidad horaria	1	4

Gráfico N° 4 Líneas de acción focalizadas en alcanzar la Titulación.



*El 100% de los docentes del Dpto. Académico de Cs Exactas, F y Naturales encuestados manifestaron que la calidad académica mejoraría a través del fortalecimiento de tutorías y acompañamiento a estudiantes. También un altísimo porcentaje mostraron la necesidad de la capacitación docente, la investigación y extensión para mejorar la calidad académica. También en porcentaje significativo de docentes revelaron que la evaluación docente, la revisión de planes de estudios y la regularización de la carga horaria optimizarían la calidad académica.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



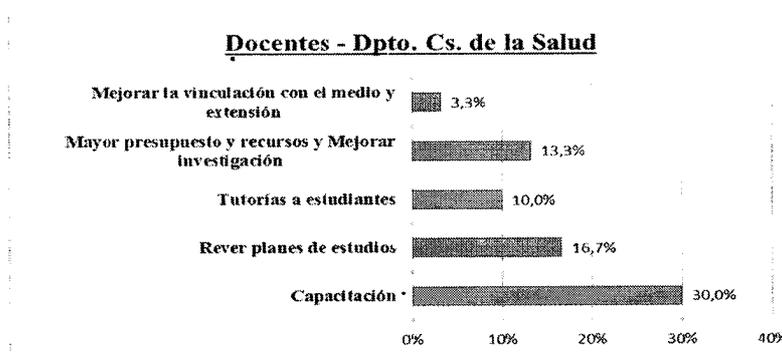
**DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**Docentes Participantes: 30**

Tabla N° 5 Contribución de la Universidad al desarrollo integral de la comunidad.

Categorías	Cantidad	%
Capacitación	9	30
Rever planes de estudios	5	16,7
Tutorías a estudiantes	3	10
Mayor presupuesto y recursos y Mejorar investigación	4	13,3
Mejorar la vinculación con el medio y extensión	1	3,3

Grafico N° 5 Contribución de la Universidad al desarrollo integral de la comunidad.



*Los docentes del Dpto. de Cs de la Salud que medidas adecuadas a tomar para mejorar la calidad docente son en un alto porcentaje la capacitación docente, rever planes de estudios, las tutorías a estudiantes, alcanzar mayor presupuesto para investigar y mejorar la vinculación con la C. E por medio de proyectos de extensión.*

**COLEGIO PREUNIVERSITARIO GRAL. SAN MARTIN**

**Docentes Participantes: 40**

Tabla N° 1 Aportes a realizar para fortalecer la docencia y prácticas áulicas

Categorías	Cantidad	%
Rever planes de estudio	14	35
Infraestructura y mayor insumo	12	30
Reactivar convenios y trabajo con la comunidad	8	20
Capacitación	6	15
Tutorías	4	10
Mayor insumo	3	7,5
Evaluación docente	2	5
Trabajo en equipo	1	2,5

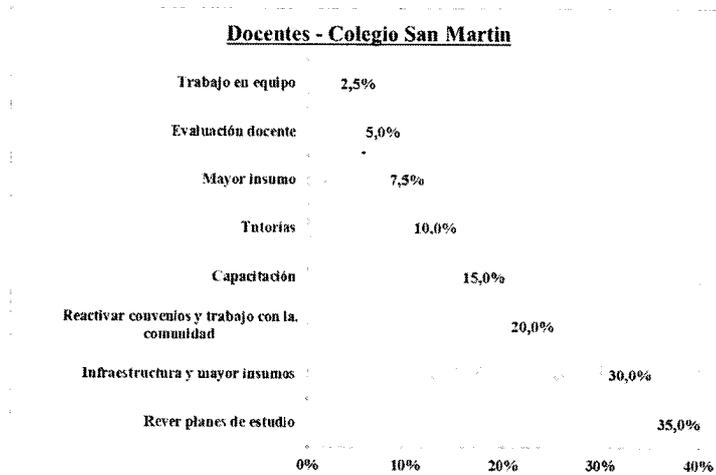
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Grafico N° 1 Aportes a realizar para fortalecer la docencia y prácticas áulicas

670



*Docentes del Colegio PreUniversitario San Martín revelaron en un porcentaje del 35% que para mejorar la calidad de la gestión académica es necesario rever planes de estudios, mejorar infraestructura, y mayor insumos. También reactivar convenios y trabajos con la comunidad. En un porcentaje menor se reveló la capacitación docente, tutorías a estudiantes, la evaluación docente y el trabajo en equipo.*

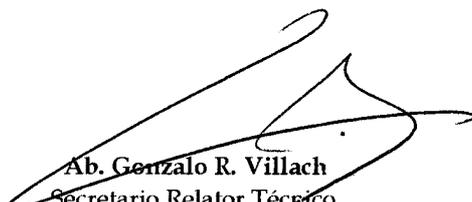
## Sedes y Delegaciones

### SEDE REGIONAL CHEPES

#### Docentes Participantes: 15

Tabla N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.

Categorías	Cantidad	%
Planes de estudios	12	80
Trabajo entre sedes	10	66,7
Capacitación	7	46,7
Tutorías, capacitación en trabajo final, acompañamiento	4	26,7
Ampliar biblioteca, Becas, Mejorar infraestructura	2	13,3

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

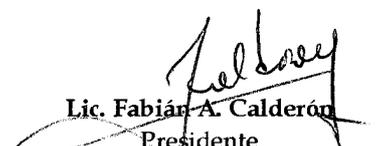
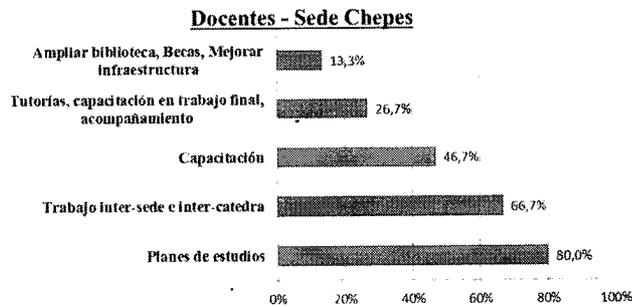
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Gráfico N°1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.



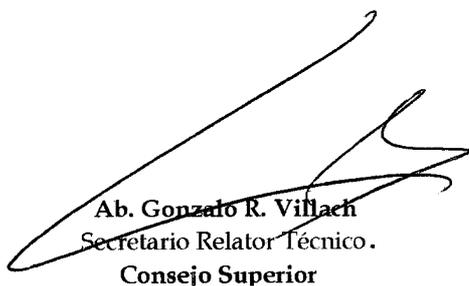
*En la Sede Regional de Chepes el 80% de los docentes revelaron que rever los planes de estudio, son acciones necesarias para perfeccionar la calidad docente. También en un alto porcentaje el trabajo intercatedra y la capacitación. Para alcanzar la titulación en el tiempo estipulado indicaron que es necesario la capacitación, tutorías y acompañamiento en el trabajo final.*

### SEDE REGIONAL CHAMICAL.

**Docentes Participantes: 18**

Tabla N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.

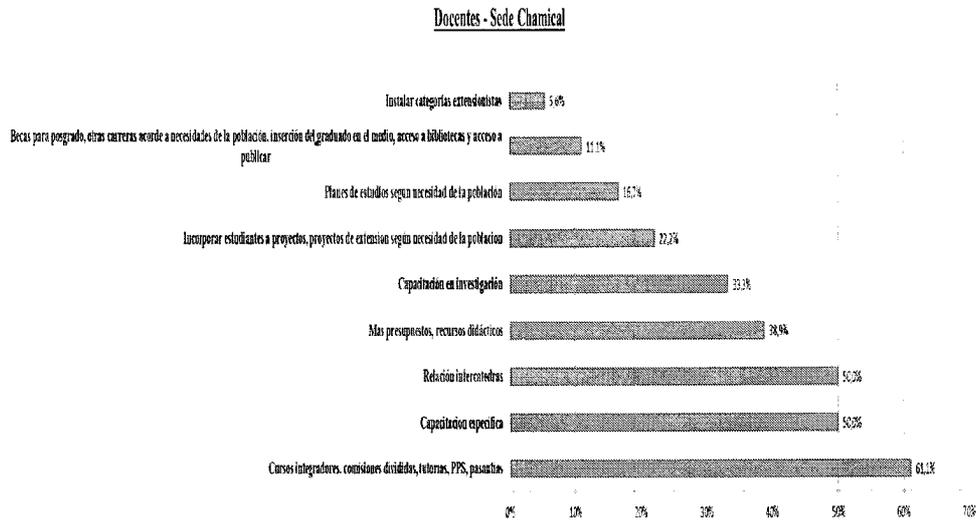
Categorías	Cantidad	%
Cursos integradores, comisiones divididas, tutorías, PPS, pasantías	11	61,1
Capacitación específica	9	50
Relación intercatedra	9	50
Más presupuestos, recursos didácticos	7	38,9
Capacitación en investigación	6	33,3
Incorporar estudiantes a proyectos, proyectos de extensión según necesidad de la población	4	22,2
Planes de estudios según necesidad de la población	3	16,7
Becas para posgrado, otras carreras acorde a necesidades de la población, inserción del graduado	0	0
inserción del graduado en el medio, acceso a bibliotecas y acceso a publicar	0	0
Instalar categorías extensionistas	1	5,6

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico.  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Gráfico N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.



*Para lograr calidad de la gestión académica los docentes de la Sede Regional de Chemical, mostraron que se debería organizar a los estudiantes en comisiones divididas, implementar tutorías, prácticas profesionales y pasantías. El 50% de los docentes expusieron que en su estamento se debe realizar capacitación específica y mejorar la relación intercatedra. Para lograr el desarrollo de la comunidad, los docentes relevaron que se debería incorporar a los estudiantes en proyectos de extensión e investigación de acuerdo a los requerimientos de la comunidad.*

### SEDE REGIONAL VILLA UNIÓN

**Docentes Participantes: 25**

Tabla N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.

Categorías	Cantidad	%
Capacitación	8	32
Financiamiento, presupuesto, más equipamiento	8	32
Equipo de catedra	5	20
Trabajo interdisciplinario	2	8
Biblioteca	1	4

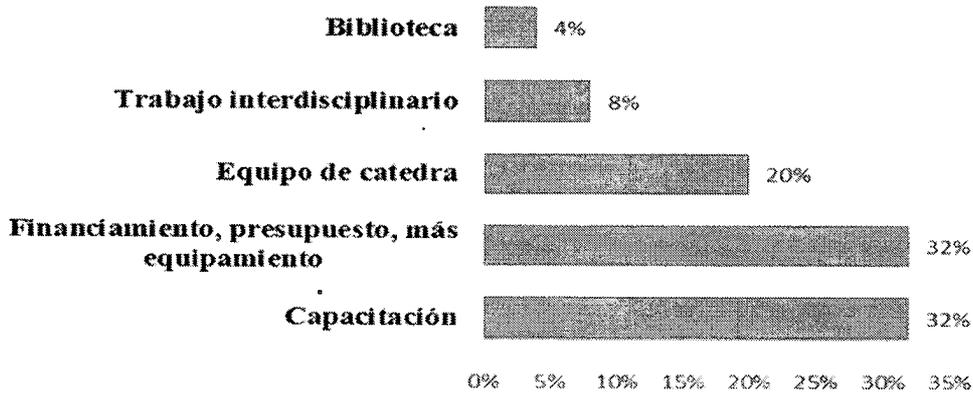
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Gráfico N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.

**Docentes - Sede Villa Unión**



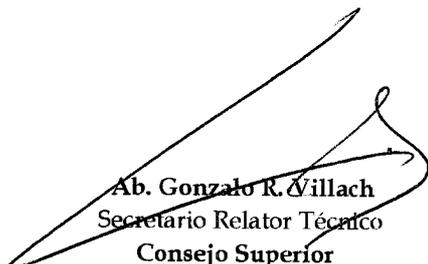
El estamento docente de la Sede Regional de Villa Unión expresaron que para lograr una mejor calidad de la gestión docente las acciones estratégicas son mayor capacitación, mayor financiamiento y presupuesto y optimizar el trabajo en equipo e interdisciplinario.

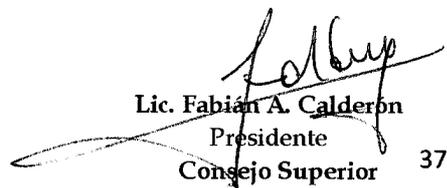
**SEDE REGIONAL CATUNA**

**Docentes Participantes: 18**

Tabla N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.

Categorías	Cantidad	%
Infraestructura	4	22,2
Capacitación	3	16,7
Tutorías	3	16,7
Trabajo inter-cátedra	2	11,1
Acceso a aulas virtuales, mayores recursos financieros, convenios	1	5,6

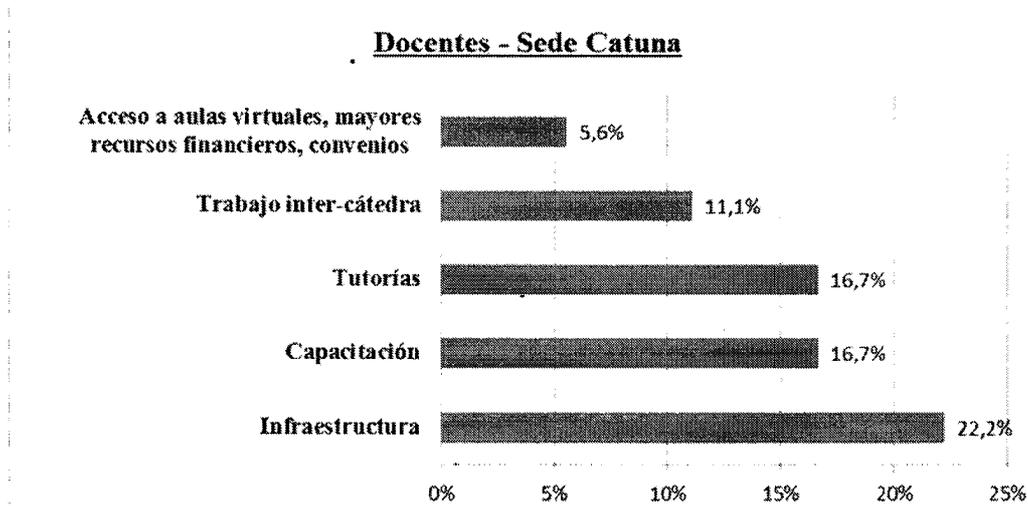
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



1670

Gráfico N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.



Para lograr calidad de la gestión académica los docentes de la Sede Regional de Catuna, mostraron que las acciones estratégicas son mejorar la infraestructura, también capacitación y tutorías. Un porcentaje menor manifestó que otras acciones estratégicas son trabajo intercatedra y el acceso a aulas virtuales, convenios y más recursos financieros.

### SEDE REGIONAL AIMOGASTA

**Docentes Participantes: 18**

Tabla N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.

Categorías	Cantidad	%
Rever planes de estudio	6	33,3
Capacitación	5	27,8
Comunicación inter-catedra e inter-institucional	4	22,2

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

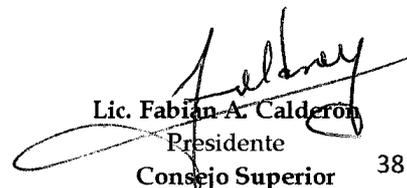
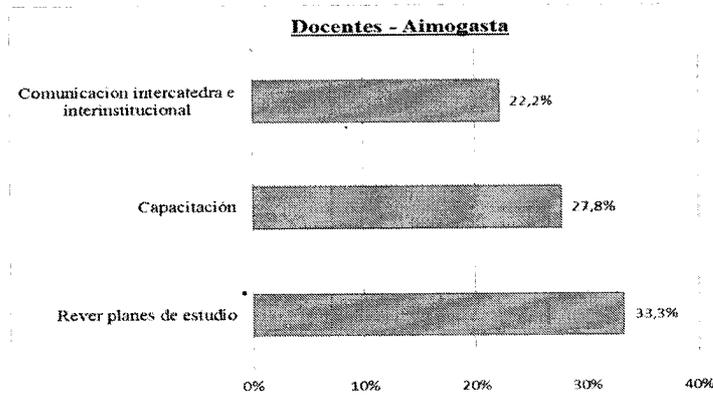
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Gráfico N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.



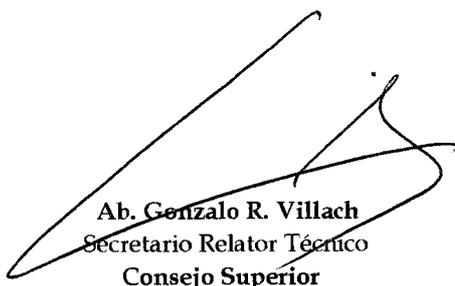
*En la sede Regional de Aimogasta el estamento docente manifestó que las acciones estratégicas para mejorar la calidad docente son rever los planes de estudios, la capacitación docente y la comunicación intercatedra.*

### DELEGACIÓN ACADEMICA DE TAMA

**Docentes Participantes: 13**

Tabla N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.

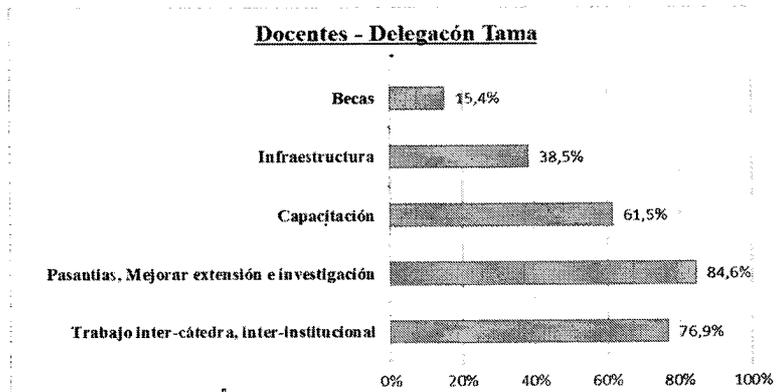
Categorías	Cantidad	%
Trabajo intercatedra, interinstitucional	10	76,9
Pasantías, Mejorar extensión e investigación	11	84,6
Capacitación	8	61,5
Infraestructura	5	38,5
Becas	2	15,4

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Gráfico N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.



Los docentes de la Delegación de Tama manifestaron que las acciones estratégicas para mejorar la calidad docente son el trabajo intercatedra, las pasantías, la capacitación docente y el mejoramiento de las actividades de investigación y extensión.

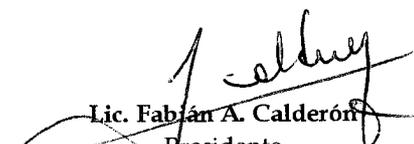
### DELEGACIÓN ACADEMICA DE VINCHINA

**Docentes Participantes: 6**

Tabla N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.

Categorías	Cantidad	%
Trabajo intercatedra	6	66,7
Investigación y publicación	6	66,7
Infraestructura y Becas	4	44,4
Pasantías	3	33,3
Concurso docente y presupuesto.	1	11,1

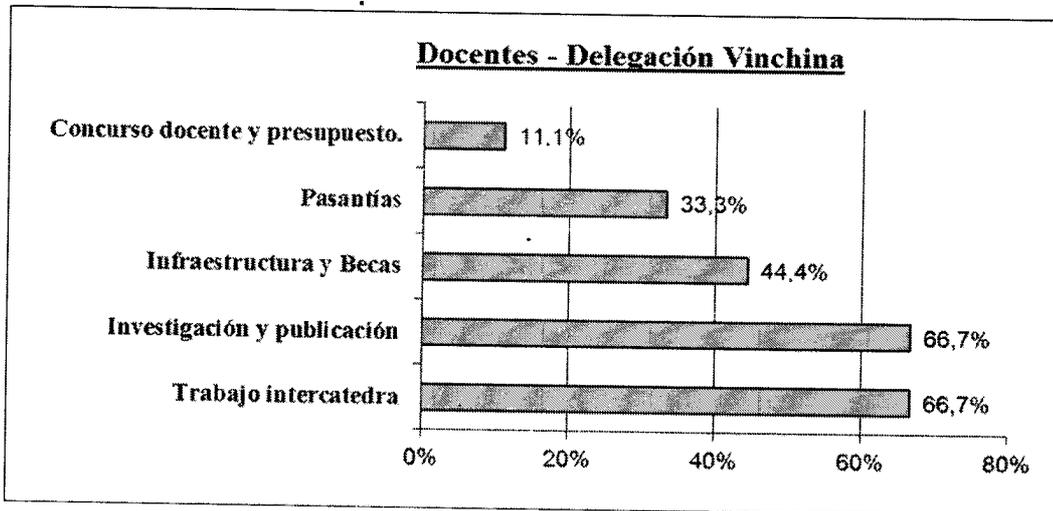
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



670

Gráfico N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.



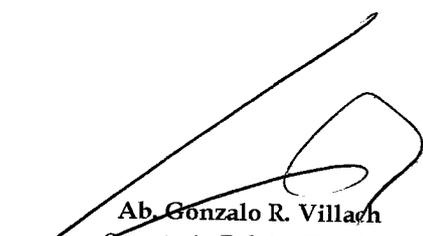
El estamento docente de la Delegación de Vinchina revelaron como actividades estratégicas para mejorar la calidad docente es el trabajo intercatedra, la investigación y publicación. En menor porcentaje se manifestó las pasantías y los concursos docentes.

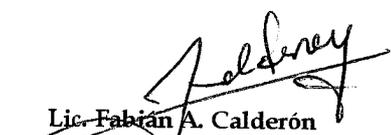
### DELEGACIÓN ACADEMICA DE OLTA

**Docentes Participantes: 6**

Tabla N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.

Categorías	Cantidad	%
Tutoría y acompañamiento	5	83,3
Coordinación entre docentes	3	50
Actualización de contenidos, capacitación, Rever planes de estudios	2	33,3
Evaluación docente	1	16,7

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

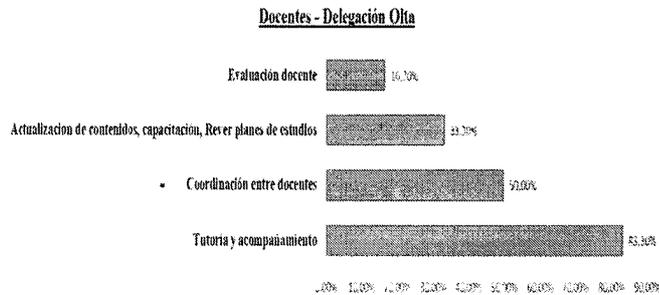


Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

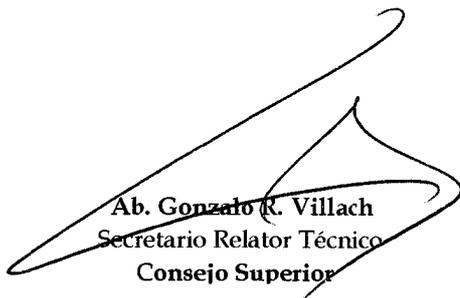
"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

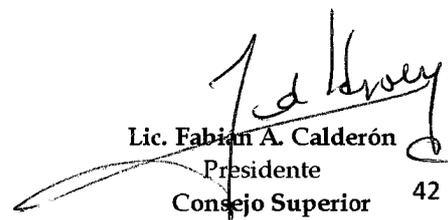
670

Gráfico N° 1 Aportes y acciones para fortalecer la docencia y alcanzar la titulación. Contribución de la Universidad a la comunidad y aportes necesarios que no han sido planteados.



*Para lograr calidad de la gestión académica los docentes de la Delegación Académica de Olta, mostraron que las acciones estratégicas son mejorar las tutorías, la coordinación entre docentes, capacitación y actualización y evaluación de los mismos.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



## Estamento Estudiantes

### Unidades académicas de Sede Capital

#### DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Tabla N° 1: Categorías sobresalientes del Departamento de Ciencias de la Salud en cantidad de respuestas y porcentaje. Estamento Estudiantil, Total de estudiantes encuestados: 189

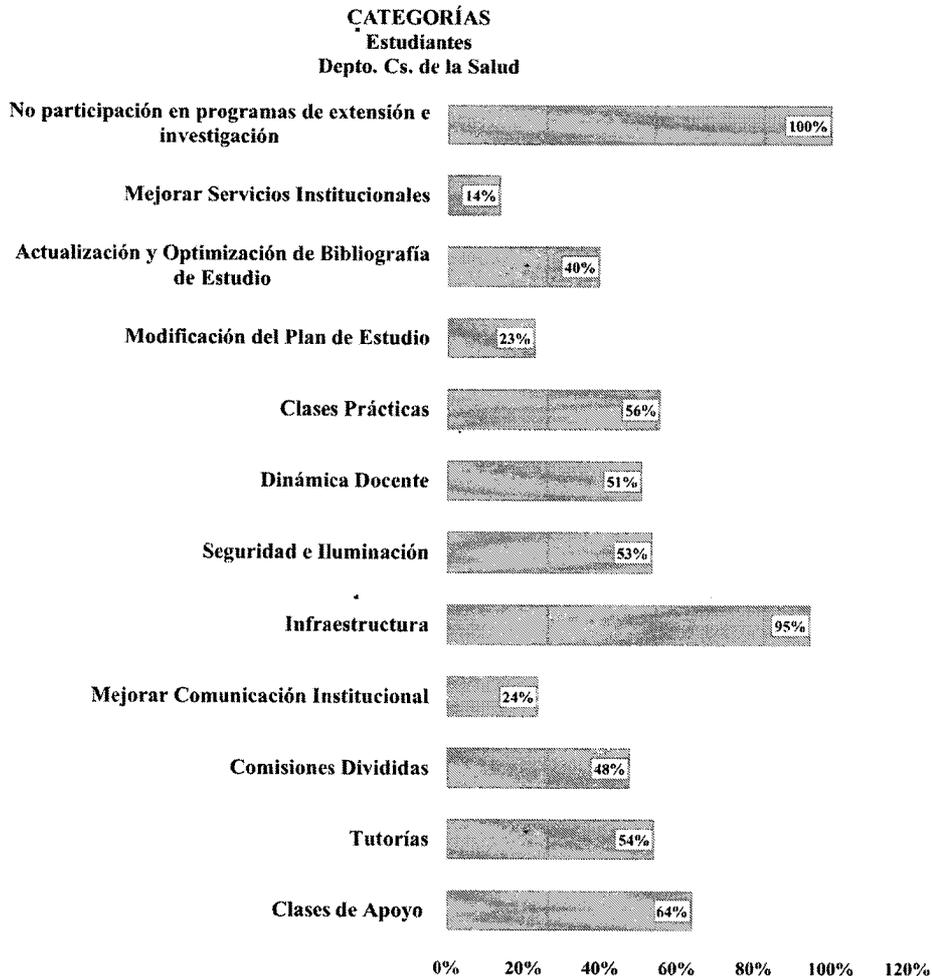
Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	121	64%
Tutorías	102	54%
Comisiones Divididas	90	48%
Mejorar Comunicación Institucional	45	24%
Infraestructura	179	95%
Seguridad e Iluminación	101	53%
Dinámica Docente	96	51%
Clases Prácticas	105	56%
Modificación del Plan de Estudio	43	23%
Actualización y Optimización de Bibliografía de Estudio	75	40%
Mejorar Servicios Institucionales	26	14%
No participación en programas de extensión e investigación	189	100%

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**Grafico N° 1: Porcentaje según el Total de encuestados del Dpto. Cs. de la Salud.**



Los estudiantes del Departamento de Ciencias de la Salud destacan la no participación en programas de investigación y extensión. Solicitan mantenimiento y el aumento de equipos de laboratorios, instalación de red wi-fi e internet, ampliación de módulos y aulas, limpieza del establecimiento. Requieren la construcción de una guardería para sus hijos, biblioteca virtual y una biblioteca con libros actualizados, solicitan clases de apoyo, incremento de clases prácticas y tutorías, mejorar la iluminación y la seguridad dentro y alrededores de la institución mejorar la relación docente- estudiante, asistencia al estudiante, división en comisiones y más acompañamiento en la formación integral.

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

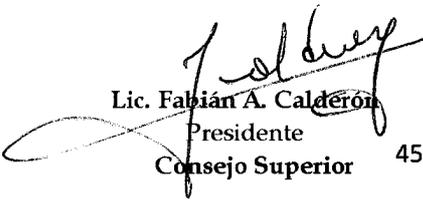


## Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas

Tabla N° 2: Categorías sobresalientes Departamento de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas. Estamento Estudiantil. Total de estudiantes encuestados: 309

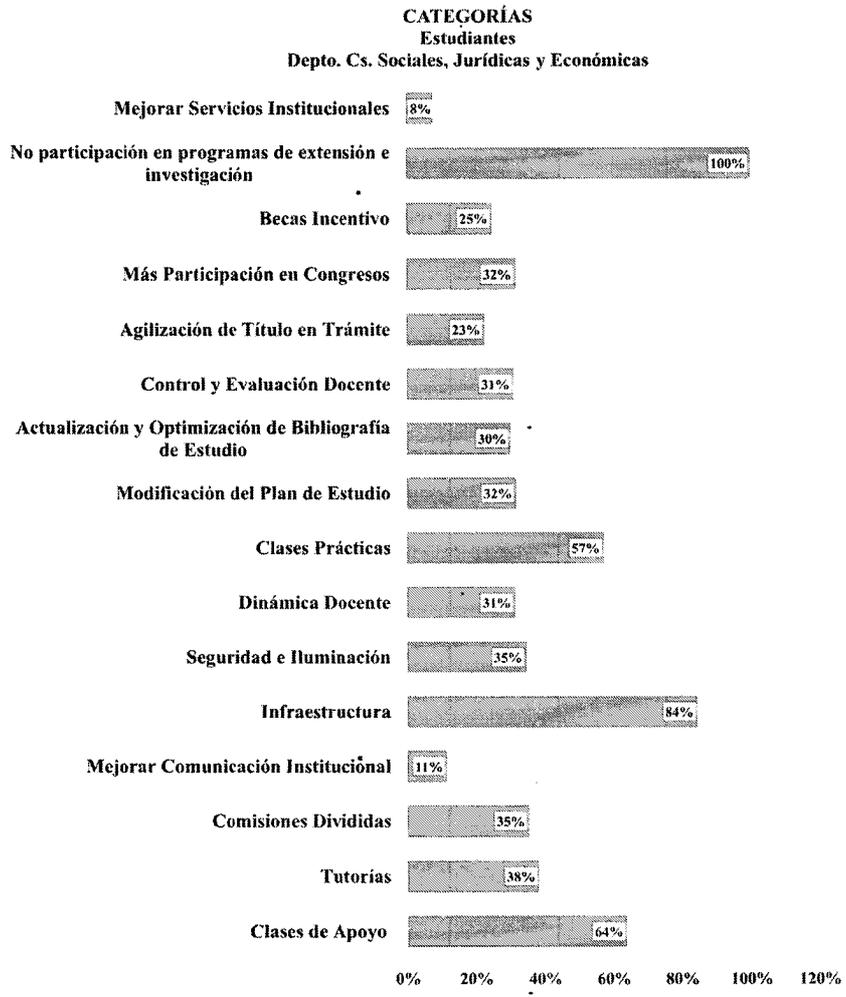
Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	197	64%
Tutorías	118	38%
Comisiones Divididas	109	35%
Mejorar Comunicación Institucional	35	11%
Infraestructura	261	84%
Seguridad e Iluminación	107	35%
Dinámica Docente	97	31%
Clases Prácticas	177	57%
Modificación del Plan de Estudio	98	32%
Actualización y Optimización de Bibliografía de Estudio	93	30%
Control y Evaluación Docente	96	31%
Agilización de Título en Trámite	70	23%
Más Participación en Congresos	98	32%
Becas Incentivo	77	25%
No participación en programas de extensión e investigación	309	100%
Mejorar Servicios Institucionales	24	8%

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

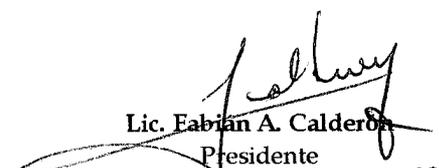


**Grafico N° 2: Porcentaje según total de encuestados Departamento de Cs. Sociales, Jurídicas y Económicas. Estamento Estudiantes. Total de estudiantes encuestados: 309**



Los estudiantes del Departamento de Ciencias Sociales Jurídicas y Económicas manifiestan la no participación en programas de investigación y extensión. Solicitan el mantenimiento de laboratorios, instalación de red wifi, sala de informática, limpieza en general, ampliación del comedor universitario. Clases de apoyo, tutorías y clases prácticas, división en comisiones, ayudantías, actualización de planes de estudios, actualización y optimización de bibliografía, evaluación y control de docentes.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

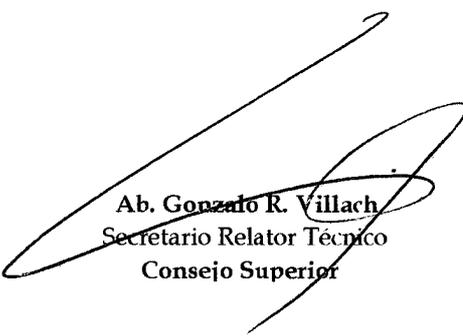
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

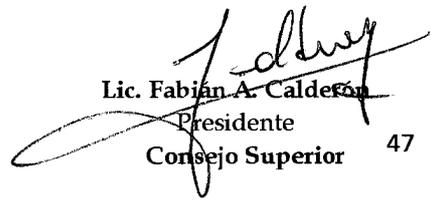


## DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Tabla N° 3

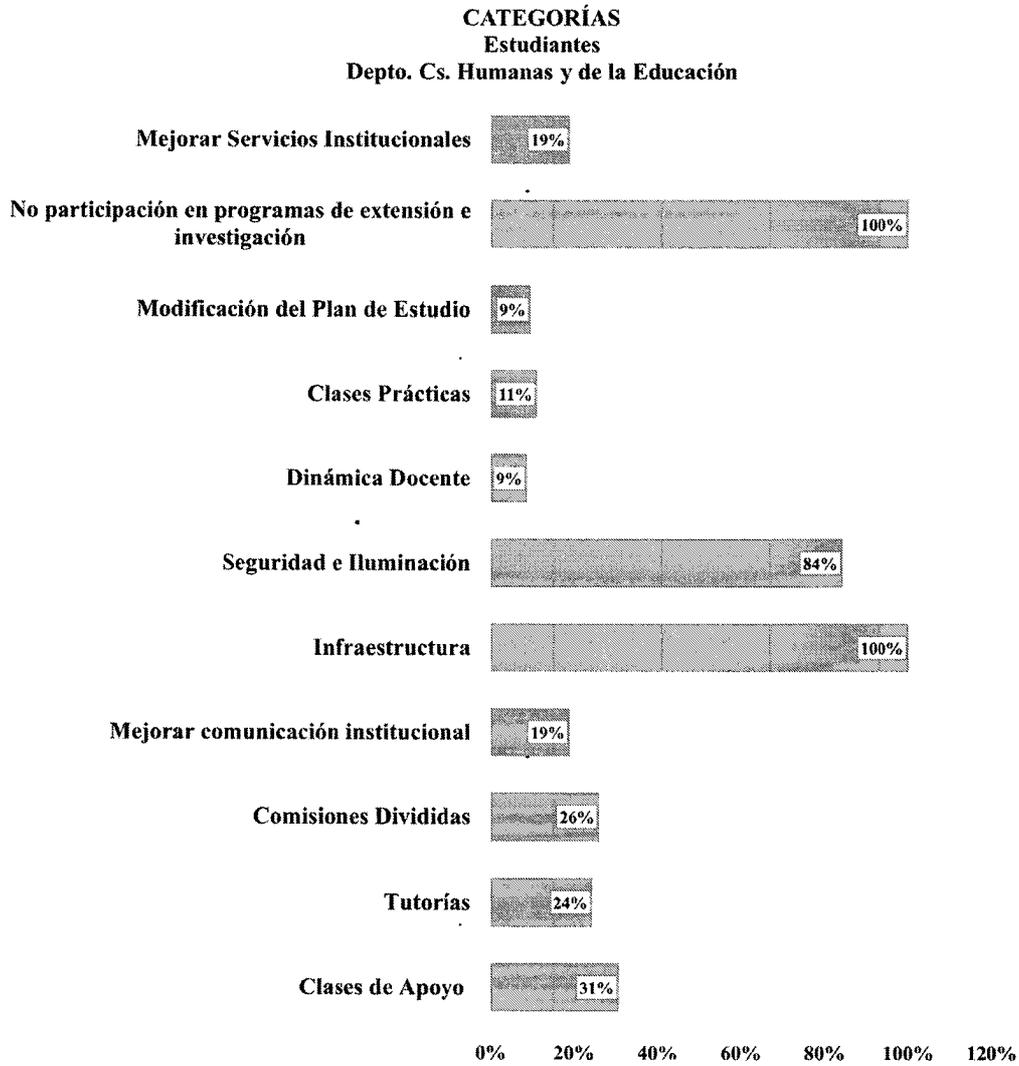
Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	39	31%
Tutorías	31	24%
Comisiones Divididas	33	26%
Mejorar comunicación institucional	24	19%
Infraestructura	127	100%
Seguridad e Iluminación	107	84%
Dinámica Docente	11	9%
Clases Prácticas	14	11%
Modificación del Plan de Estudio	12	9%
No participación en programas de extensión e investigación	127	100%
Mejorar Servicios Institucionales .	24	19%

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

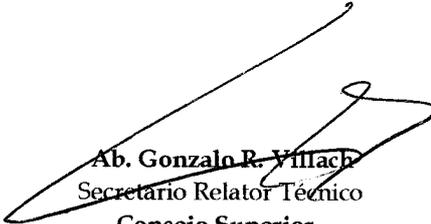
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**Grafico N° 3: Porcentaje según Total de encuestados. Dpto. Cs. Humanas y de la Educación. Estamento Estudiantes. Total de encuestados: 127 estudiantes.**



*Al igual que en otros Departamentos Académicos los estudiantes de Ciencias Humanas destacan la no participación en proyectos de investigación y extensión, necesidad de mejorar la infraestructura, red de wi-fi, acondicionamiento y climatización en aulas, mejorar la biblioteca central e implementar la biblioteca virtual. Solicitan mejoras en la iluminación, seguridad, presencia de personal policial en horas de la noche. Requieren clases de apoyo, división en comisiones e incrementar tutorías.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

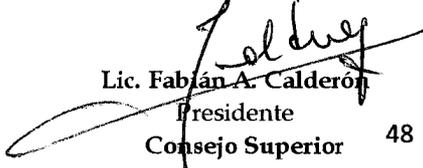
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

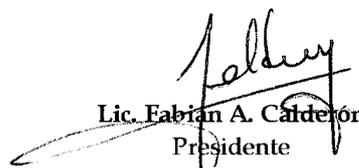


Tabla N° 4: Categorías sobresalientes Depto. de Ciencias Exactas Físicas y Naturales. Estamento Estudiantil. Total de estudiantes encuestados: 147

670

Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	103	70%
Tutorías	85	58%
Comisiones Divididas	35	24%
Mejorar comunicación institucional	77	52%
Infraestructura	122	83%
Seguridad e Iluminación	71	48%
Dinámica Docente	41	28%
Clases Prácticas	38	26%
Control y Evaluación Docente	30	20%
Aumentar Capacitación a Docentes	15	10%
No participación en programas de extensión e investigación	147	100%
Mejorar Servicios Institucionales	11	7%

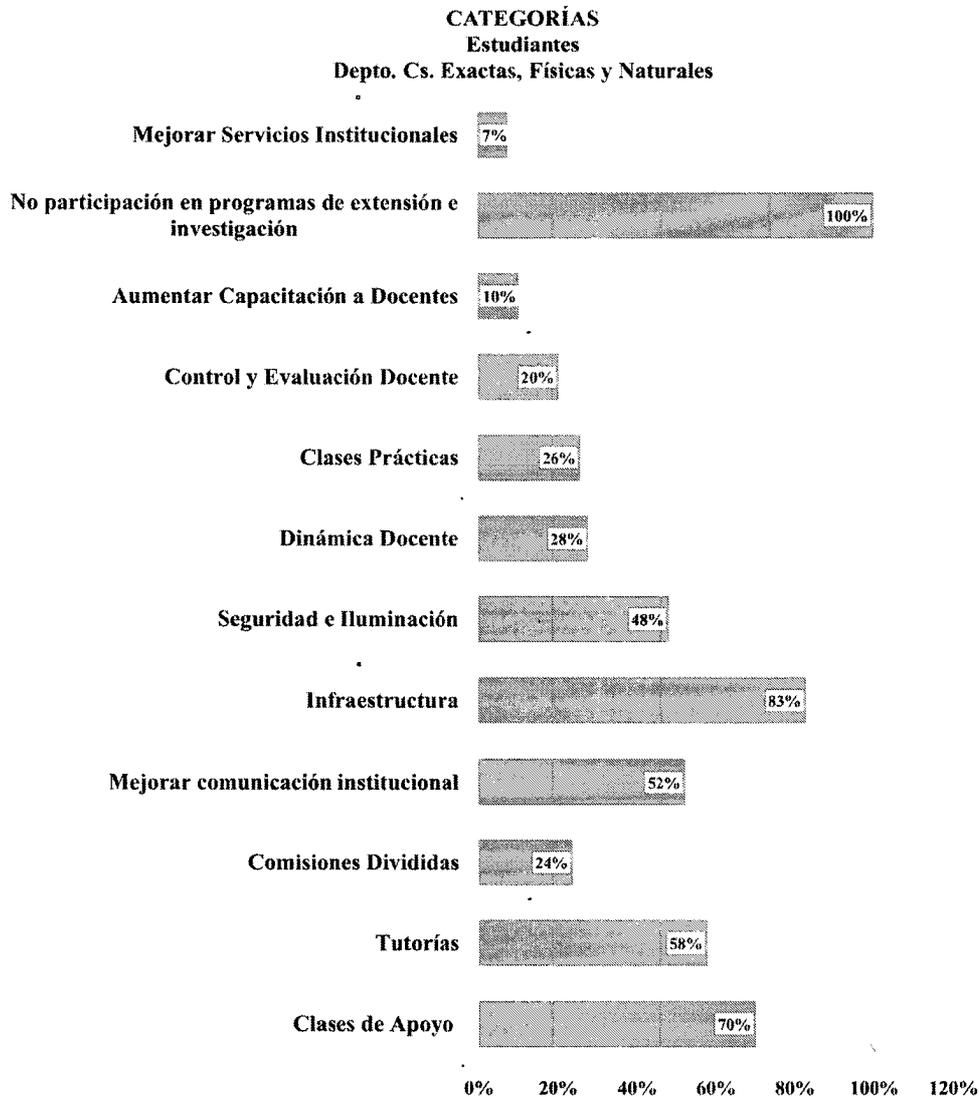
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**Grafico N° 4: Porcentaje según total de encuestados del Dpto. Cs. Exactas, Físicas y Naturales. Estamento Estudiantes. Total de estudiantes encuestados: 147**

670



Los estudiantes del Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales subrayaron la no participación en proyectos de investigación y extensión en un porcentaje del 100% - Luego destacan la necesidad de mejorar lo relacionado a la infraestructura tales como instalación de internet, bibliotecas virtuales y fotocopiadoras. Le sigue en porcentaje las clases de apoyo, tutorías, mejoras en la comunicación institucional. En cuanto a la seguridad se observa los requerimientos de más iluminación, presencia de personal policial entre otros.

Ab. Gonzalo R. Villiach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

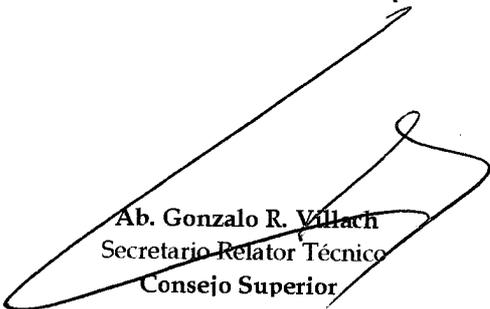
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

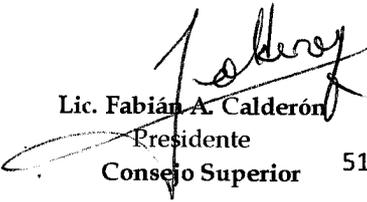


Tabla N° 5: Categorías sobresalientes del Depto. de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, Al Ambiente y al Urbanismo. Estamento Estudiantil.

Total de estudiantes encuestados: 121

Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	111	92%
Tutorías	85	70%
Comisiones Divididas	31	26%
Mejorar Comunicación Institucional	30	25%
Infraestructura	121	100%
Seguridad e Iluminación	101	83%
Dinámica Docente	79	65%
Clases Prácticas	102	84%
Modificación del Plan de Estudio	42	35%
No participación en programas de extensión e investigación	111	92%
Si participación en programas de extensión e investigación	10	8%
Mejorar Servicios Institucionales	41	34%

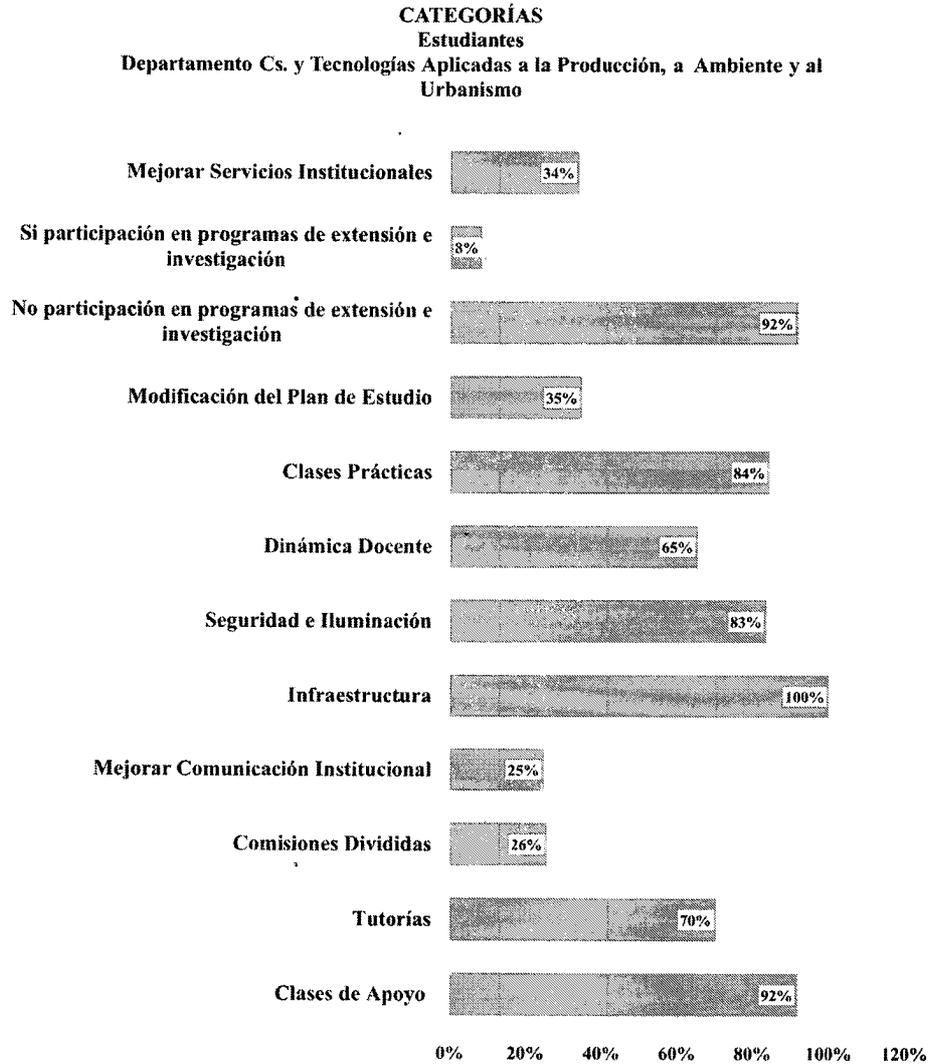
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

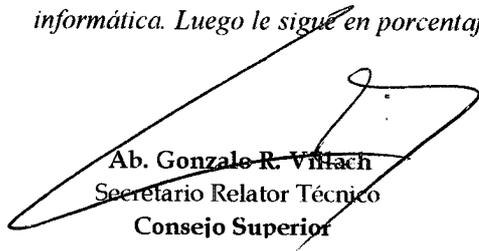


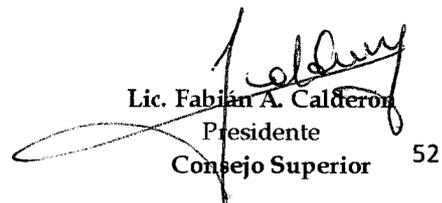
**Grafico N° 5 Categorías sobresalientes del Depto. de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, Al Ambiente y al Urbanismo. Estamento Estudiantil.**

**Total de estudiantes encuestados: 121**



Los estudiantes encuestados del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la Producción, al Ambiente y al Urbanismo resaltan en un 100% requerimientos relacionados a la infraestructura como uso del parque solar para prácticas profesionales, mejorar insumos en laboratorios, ampliación del comedor universitario, extensión del estacionamiento vehicular, mejoras en la higiene de la institución, disposición de una sala de informática. Luego le sigue en porcentaje no haber participado en proyectos de investigación y

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 52



extensión, además de solicitar clases de apoyo, incrementar clases prácticas, tutorías, clases más dinámicas y mejorar la relación docente- estudiante-

**Estamento Estudiantes: Sedes Regionales y Delegaciones Académicas**

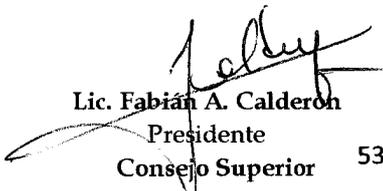
**SEDE REGIONAL AIMOGASTA**

**Tabla N° 1: Categorías sobresalientes de la Sede Regional Aimogasta, en cantidad de respuestas y porcentajes. Estamento Estudiantes. Total de estudiantes encuestados: 60**

Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	60	100%
Tutorías	31	52%
Comisiones Divididas	33	55%
Mejorar Comunicación Institucional	45	75%
Infraestructura	60	100%
Dinámica Docente	56	93%
No participación en programas de extensión e investigación	60	100%
Becas Incentivo	12	20%
Más Oferta Académica	39	65%
Creación de un Centro de Estudiantes	21	35%
Red de Trabajo	24	40%
Gestionar un Transporte de larga distancia entre sedes	18	30%
Mejorar Servicios Institucionales	10	17%

Los estudiantes de la Sede Regional de Aimogasta mostraron en un porcentaje del 100% la necesidad de clases de apoyo y de mejorar la infraestructura. En el mismo porcentaje respondieron la no participación en proyectos de investigación y extensión. Le sigue en proporción dinámica docente, comisiones divididas, mejorar la comunicación institucional, y más oferta académica. También solicitan instalar red de trabajo y gestionar un transporte entre Sedes.

  
Ab. Gonzalo R. Vifach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



## SEDE REGIONAL CHEPES

**Tabla N° 1: Categorías sobresalientes de la Sede Regional Chepes, en cantidad de respuestas y porcentajes. Estamento Estudiantes. Total de estudiantes encuestados: 19**

Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	131	67%
Tutorías	94	48%
Comisiones Divididas	54	28%
Mejorar Comunicación Institucional	59	30%
Infraestructura	196	100%
Seguridad e Iluminación	97	49%
Dinámica Docente	79	40%
Control y Evaluación Docente	23	12%
Clases Prácticas	99	51%
Modificación del Plan de Estudio	51	26%
Creación de Centro de Estudiantes	36	18%
No participación en programas de extensión e investigación	196	100%
Becas Incentivo	31	16%
Pasantías	29	15%
Brindar Charlas Motivacionales	28	14%
Más Congresos	15	8%
Implementación de la Carrera de la Licenciatura en Educación Física	19	10%
Tener Delegados por Carrera	67	34%
Mejorar Servicios Institucionales	41	21%

*En la Sede Regional de Chepes los estudiantes en el 100% resaltaron la necesidad de mejorar la dimensión de infraestructura y su nula participación en proyectos de investigación y extensión. Un muy importante porcentaje solicitan clases de apoyo, tutorías, dinámica docente, comisiones divididas, más clases prácticas y mejorar los servicios institucionales. También se observa la necesidad de crear centros de estudiantes, más capacitación y participación en eventos científicos.*

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

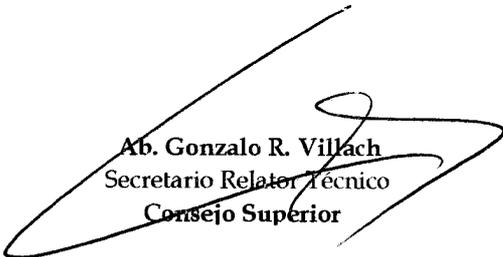


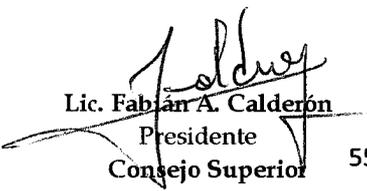
## SEDE REGIONAL CATUNA

Tabla N° 1: Categorías sobresalientes. Sede Regional de Catuna. Estamento Estudiantes. Total de estudiantes encuestados: 30

Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	25	83%
Tutorías	26	87%
Comisiones Divididas	19	63%
Mejorar Comunicación Institucional	28	93%
Infraestructura	30	100%
Seguridad e Iluminación	17	57%
Dinámica Docente	15	50%
Control y Evaluación Docente	16	53%
Clases Prácticas	20	67%
Creación de Centro de Estudiantes	14	47%
No participación en programas de extensión e investigación	30	100%
Becas Incentivo	16	53%
Pasantías	14	47%
Desarrollar Jornadas Deportivas	12	40%
Más Congresos	15	50%
Gestionar un Transporte de larga distancia entre sedes	11	37%
Mejorar Servicios Institucionales	8	27%
Difusión y Promoción de las Carreras	12	40%

En el estamento estudiante en la Sede Regional de Catuna, sus respuestas no fueron disímiles al resto de las Sedes. Manifiestan fundamentalmente en la necesidad de mejorar la infraestructura y la comunicación institucional. Le sigue las clases de apoyo, comisiones divididas, más clases prácticas, participación en eventos científicos, creación de centros de estudiantes, y difusión y promoción de las carreras. Un porcentaje importante solicitaron la gestión de transporte inter- Sedes.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

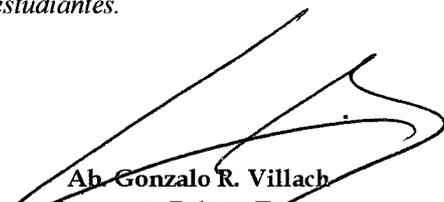


## DELEGACION ACADEMICA VINCHINA

Tabla N° 1: Categorías sobresalientes de la Delegación Vinchina. Estamento Estudiantes. Total de estudiantes encuestados: 50

Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	38	76%
Tutorías	13	26%
Comisiones Divididas	15	30%
Mejorar Comunicación Institucional	17	34%
Infraestructura	50	100%
Seguridad e Iluminación	32	64%
Dinámica Docente	11	22%
Control y Evaluación Docente	13	26%
Clases Prácticas	23	46%
Modificación del Plan de Estudio	15	30%
Creación de un Centro de Estudiantes	36	72%
No participación en programas de extensión e investigación	50	100%
Becas Incentivo	31	62%
Pasantías	29	58%
Difusión y Promoción de la Carrera	13	26%
Más Capacitaciones para Estudiantes	17	34%
Designar Jefes de Trabajos Prácticos para las cátedras	12	24%
Mejorar Servicios Institucionales	15	30%

Los estudiantes de la Delegación Vinchina mostraron en un porcentaje del 100% la necesidad de mejorar la infraestructura, en una misma proporción la no participación en proyectos de investigación y extensión. También solicitan clases de apoyo, clases prácticas, pasantías, dinámica docente, modificación del plan de estudio, designar J.T.P. y la creación de centros de estudiantes.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



## DELEGACIÓN ACADÉMICA DE TAMA

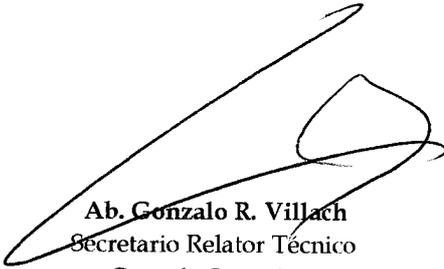
670

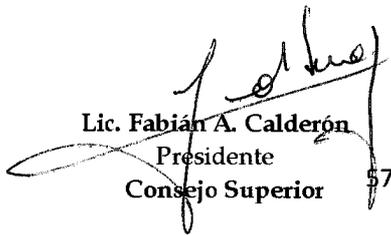
Tabla N° 1: Categorías sobresalientes. Delegación Tama. Estamento Estudiantes.

Total de estudiantes encuestados:32

Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	25	78%
Tutorías	21	66%
Comisiones Divididas	12	38%
Mejorar Comunicación Institucional	16	50%
Infraestructura	32	100%
Dinámica Docente	24	75%
No participación en programas de extensión e investigación	32	100%
Becas Incentivo	19	59%
Más Congresos	15	47%
Red de Trabajo	12	38%
Mejorar Servicios Institucionales	10	31%

Los estudiantes de la Delegación de Tama expresaron que nunca participaron en proyectos de investigación y extensión. En este mismo porcentaje su necesidad es mejorar la infraestructura. Le sigue las clases de apoyo, tutorías, dinámica docente, comisiones divididas, mejorar la comunicación institucional, gestionar becas, redes de trabajo y su participación en eventos científicos.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



## DELEGACIONES ACADÉMICAS DE OLTA Y ULAPES

**Tabla N° 1: Categorías sobresalientes. Delegaciones Académicas de Olta y Ulapes, Estamento Estudiantes. Total de estudiantes encuestados: 2**

DELEGACIÓN OLTA	DELEGACIÓN ULAPES
<b>Categorías</b>	
Clases de apoyo	Clases de apoyo
Tutorías	Tutorías
Mejorar la Comunicación Institucional	Mejorar la Comunicación Institucional
Infraestructura	Infraestructura
Red de Trabajo	Red de Trabajo
Clases Prácticas	Clases Prácticas
	Más Capacitaciones para Estudiantes
	Más Oferta Académica
	Becas Incentivo

*En las delegaciones de Olta y Ulapes se encuestaron 1 estudiante por Delegación, siendo sus respuestas más representativas clases de apoyo, tutorías, mejorar la comunicación institucional y la infraestructura. También se destacó la necesidad de clases prácticas, becas, más participación en eventos científicos e incrementar la oferta académica.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

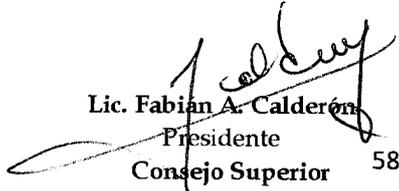
  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Tabla N° 1 Gral. De las categorías sobresalientes de todas las Sedes y Delegaciones

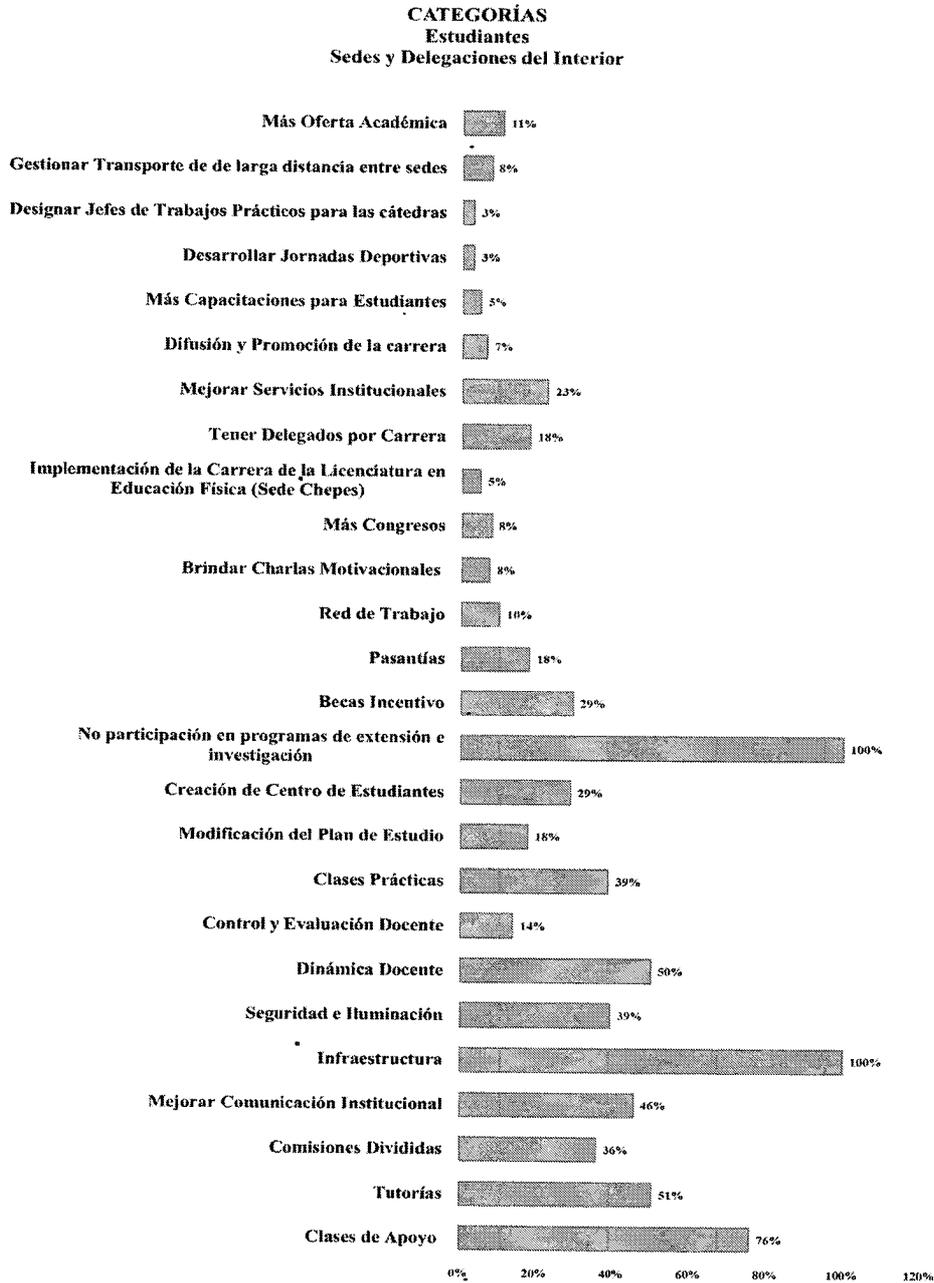
Categorías	Cantidad de Respuestas	%
Clases de Apoyo	281	76%
Tutorías	187	51%
Comisiones Divididas	133	36%
Mejorar Comunicación Institucional	169	46%
Infraestructura	370	100%
Seguridad e Iluminación	146	39%
Dinámica Docente	185	50%
Control y Evaluación Docente	52	14%
Clases Prácticas	144	39%
Modificación del Plan de Estudio	66	18%
Creación de Centro de Estudiantes	107	29%
No participación en programas de extensión e investigación	370	100%
Becas Incentivo	109	29%
Pasantías	67	18%
Red de Trabajo	38	10%
Brindar Charlas Motivacionales	28	8%
Más Congresos	30	8%
Implementación de la Carrera de la Licenciatura en Educación Física (Sede Chepes)	19	5%
Tener Delegados por Carrera	67	18%
Mejorar Servicios Institucionales	84	23%
Difusión y Promoción de la carrera	25	7%
Más Capacitaciones para Estudiantes	19	5%
Desarrollar Jornadas Deportivas	12	3%
Designar Jefes de Trabajos Prácticos para las cátedras	12	3%
Gestionar Transporte de de larga distancia entre sedes	29	8%
Más Oferta Académica	41	11%

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**Grafico N° 1 Gral. De las categorías sobresalientes de todas las Sedes y Delegaciones**



*En general los estudiantes de Sedes y Delegaciones del interior expresaron en un 100% que nunca habían participado en proyectos de investigación y extensión y Necesidad de mejorar la infraestructura- Entre el 50 y 80 % clases de apoyo, tutorías, dinámica docente. Entre el 30 y 50 % formularon las siguientes necesidades: comisiones divididas, mejorar la comunicación institucional, seguridad e Iluminación, clases prácticas. Entre el 10 y el 30 % resaltaron modificación del plan de estudio, becas, pasantías, redes de trabajo y mejorar servicios*

*Ab. Gonzalo R. Villach*  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

*Lic. Fabián A. Calderón*  
Presidente  
Consejo Superior 60



institucionales. En menor porcentaje expresaron las necesidades de evaluación docente, difusión y promoción de las carreras, participación de los estudiantes en eventos científicos y deportivos.

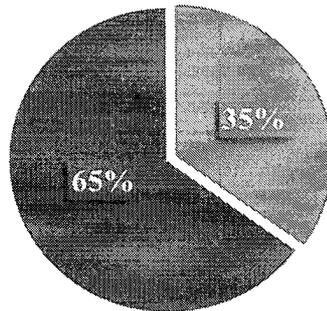
**Estamento Graduados**

**Estamento Graduados Sede Capital e Interior**

**Porcentaje y N° total de graduados participantes del P.E.P.**

	Cantidad	Porcentaje
Nro. participantes registrados en el Interior	29	35%
Nro. participantes registrados en Capital	54	65%
<b>Cantidad total de Graduados Participantes del P.E.P.</b>	<b>83</b>	<b>100%</b>

**Porcentaje de Graduados Participantes del P.E.P.**



• SEDE INTERIOR -  
Cantidad de Encuestados:  
35%

• SEDE CAPITAL - Cantidad  
de Encuestados: 65%

**ESTAMENTO GRADUADOS, SEDE CAPITAL – CANTIDAD DE PARTICIPANTES SEGÚN CADA DEPARTAMENTO**

DEPARTAMENTOS ACADÉMICOS	GRADUADOS	
	Cantidad	%
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS SOCIALES JURÍDICAS Y ECONÓMICAS	14	26%
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES	14	26%
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN	15	28%
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA PRODUCCIÓN, AL AMBIENTE Y AL URBANISMO	11	20%
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	<b>100%</b>

*(Signature)*  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

*(Signature)*  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**ESTAMENTO GRADUADOS. SEDES Y DELEGACIONES DEL INTERIOR**

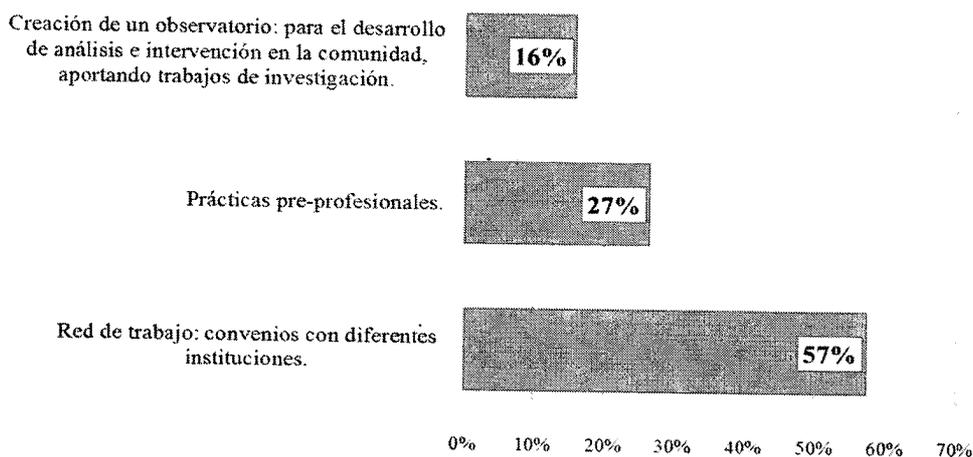
SEDES Y DELEGACIONES DEL INTERIOR	GRADUADOS		
	BOLSINES	CANTIDAD DE ENCUESTAS	%
CHEPES	1	7	70%
CATUNA	1	1	10%
CHAMICAL	1	1	10%
TAMA	1	1	10%

**Tabla N° 1:** Acciones estratégicas que fortalecerían y consolidarían la integración de la Universidad con las diversas organizaciones del contexto.

Categorías	Cantidad de Graduados	%
Red de trabajo: convenios con diferentes instituciones.	54	57%
Prácticas pre-profesionales.	25	27%
Creación de un observatorio: para el desarrollo de análisis e intervención en la comunidad aportando trabajos de investigación.	10	16%

**Grafico N° 1:** Acciones estratégicas que fortalecerían y consolidarían la integración de la Universidad con las diversas organizaciones del contexto.

**Estamento Graduados  
Gráfico N° 1**



Los encuestados de las sedes del interior marcaron: la realización de convenios, pasantías rentadas, vinculación interinstitucional, capacitación externa, asesoramiento a

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



emprendedores, cuidados de la salud, fortalecimientos de proyectos socio comunitarios de extensión y de investigación.

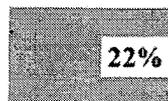
**Tabla N° 2:** Las acciones que se proponen para ampliar y diversificar las actividades de la Universidad.

Categorías	Cantidad de Graduados	%
Biblioteca Abierta: para la publicación y difusión de trabajos finales de tesis.	40	58%
Creación de Incubadoras de Empresas.	14	20%
Puesta en funcionamiento y mantenimiento de laboratorios de investigación.	15	22%

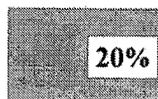
**Gráfico N° 2:** Las acciones que se proponen para ampliar y diversificar las actividades de la Universidad.

### Estamento Graduados Gráfico N° 2

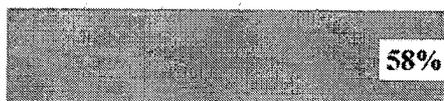
Puesta en funcionamiento y mantenimiento de laboratorios de investigación.



Creación de Incubadoras de Empresas.



Biblioteca Abierta: para la publicación y difusión de trabajos finales de tesis.



0% 10% 20% 30% 40% 50% 60% 70%

El 58% de los graduados manifestaron la necesidad de poner en funcionamiento y mantenimiento de laboratorios de Investigación y Extensión, como la difusión y publicación de tesis y trabajos finales, y que dichas investigaciones y proyectos de extensión responda a la problemática regional. Entre el 22 y 24 % de los encuestados revelaron la necesidad de aportes científicos en lo que se refiere a incubadoras de empresas.

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

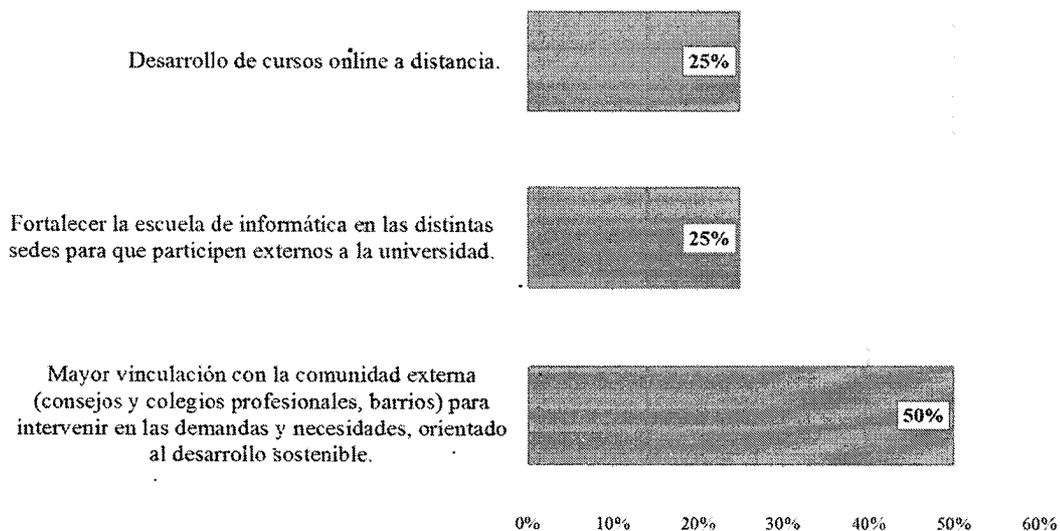


**Tabla N° 3:** Medidas propuestas para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas. 670

Categorías	Cantidad de Graduados	%
Mayor vinculación con la comunidad externa (consejos y colegios profesionales, barrios) para intervenir en las demandas y necesidades, orientado al desarrollo sostenible.	29	50%
Fortalecer la escuela de informática en las distintas sedes para que participen externos a la universidad.	14	25%
Desarrollo de cursos online a distancia.	14	25%

**Gráfico N° 3:** Medidas propuestas para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas.

**Estamento Graduados  
Gráfico N° 3**



*El 50 % de los graduados encuestados marcaron como necesidad la mayor vinculación con la comunidad, el 50 % restante priorizan el fortalecimiento de las escuelas informáticas en todas las sedes de manera que participe la comunidad externa e instituciones de educación media.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

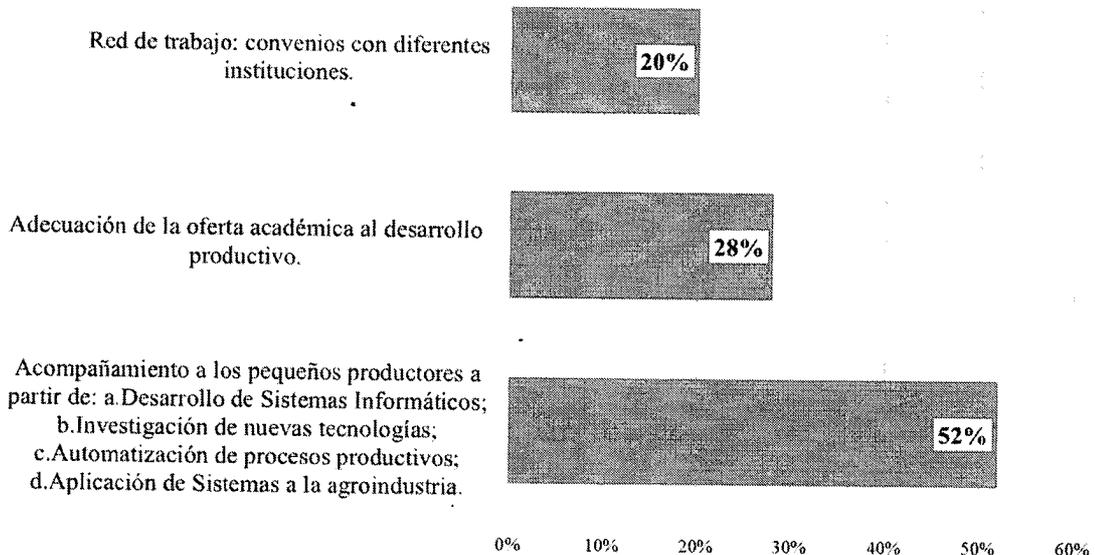


**Tabla N° 4:** Contribución de la UNLaR al conocimiento o desarrollo de circuitos productivos relacionados con la región.

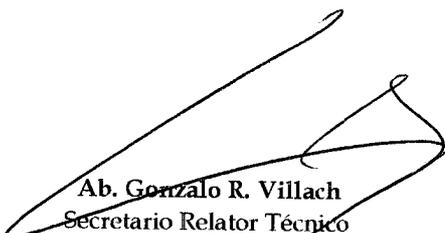
Categorías	Cantidad de Graduados	%
Acompañamiento a los pequeños productores a partir de a. Desarrollo de Sistemas Informáticos. b. Investigación de nuevas tecnologías. c. Automatización de procesos productivos. d. Aplicación de Sistemas a la agroindustria.	28	52%
Adecuación de la oferta académica al desarrollo productivo.	15	28%
Red de trabajo: convenios con diferentes instituciones.	11	20%

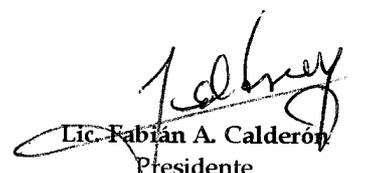
**Grafico N° 4:** Contribución de la UNLaR al conocimiento o desarrollo de circuitos productivos relacionados con la región.

**Estamento Graduados  
Gráfico N° 4**



*Frente a esta pregunta los graduados respondieron en un porcentaje del 58 % que la UNLaR contribuiría al desarrollo productivo mediante acciones de acompañamiento a pequeños productores, desarrollar investigaciones de nuevas tecnologías, la automatización de los procesos productivos en los subsistemas del agro y de la industria.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 65

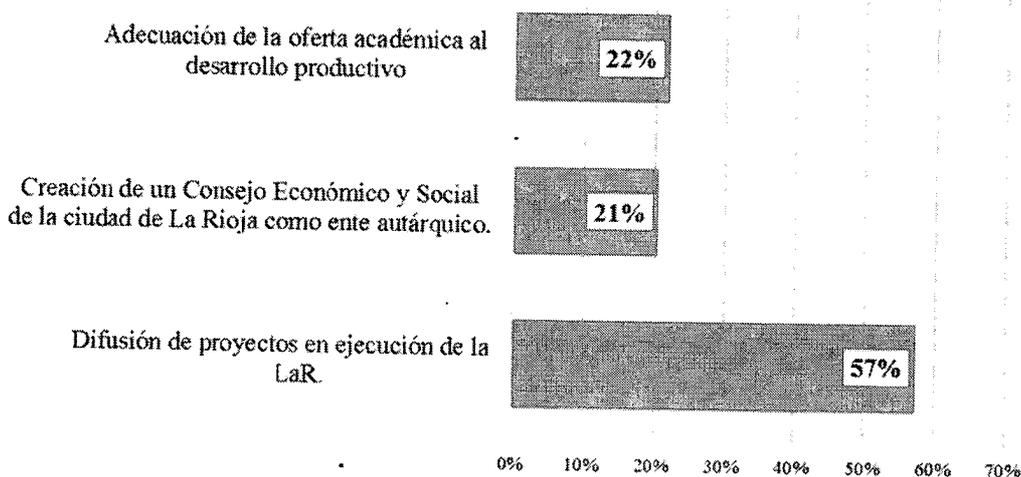


**Tabla N° 5:** Acciones estratégicas consideran necesarias desarrollar para fortalecer el conocimiento o desarrollo de circuitos productivos relacionados con la región. 670

Categorías	Cantidad de Graduados	%
Difusión de proyectos en ejecución de la UNLaR.	39	57%
Creación de un Consejo Económico y Social de la ciudad de La Rioja como ente autárquico.	14	21%
Adecuación de la oferta académica al desarrollo productivo	15	22%

**Gráfico N° 5:** Acciones estratégicas que consideran necesarias desarrollar para fortalecer el conocimiento o desarrollo de circuitos productivos relacionados con la región.

**Estamento Graduados  
Gráfico N° 5**



Las acciones estratégicas más consideradas por los encuestados fueron la ejecución y difusión de proyectos y adecuar la oferta académica.

**Tabla N° 6:** Aportes que deben ser considerados necesarios realizar y que no han sido planteados en preguntas anteriores.

Categorías	Cantidad de Graduados	%
Ampliación de la oferta académica de posgrado: logrando abarcar a la mayoría o totalidad de las carreras de grado existentes actualmente en la oferta académica de la UNLaR.	54	100%

**Gráfico N° 6:** Aportes que deben ser considerados necesarios realizar y que no han sido planteados en preguntas

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

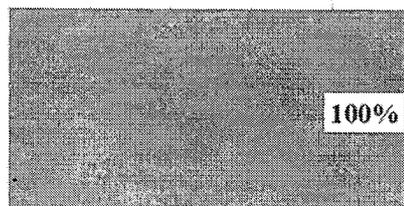
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



anteriores.

### Estamento Graduados Gráfico N° 6

Ampliación de la oferta académica de posgrado: logrando abarcar a la mayoría o totalidad de las carreras de grado existentes actualmente en la oferta académica de la UNLaR.



0% 20% 40% 60% 80% 100% 120%

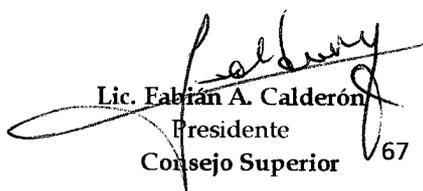
*Los graduados frente a esta consulta respondieron en un porcentaje del 100% que es muy necesario la ampliación de las propuestas académicas en el nivel de posgrado.*

### Comunidad Externa

En el marco reflexivo sobre el rol que debe cumplir la Universidad en la actualidad, entendemos que debemos ocupar una función central protagónico en lo que se refiere a la relación con la comunidad, debemos afianzar esta correlación entre la producción del conocimiento y las necesidades de la sociedad.

El objetivo de examinar sobre las demandas sociales hacia la Universidad subraya la necesidad de encontrar elementos que nos permitan estudiar tales demandas sociales en la provincia, nos brindan la posibilidad de interactuar y colaborar con los distintos subsistemas que componen el núcleo social. A su vez, presupone la responsabilidad de democratizar el conocimiento, acercándolo a las demandas de los más amplios sectores de la sociedad.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

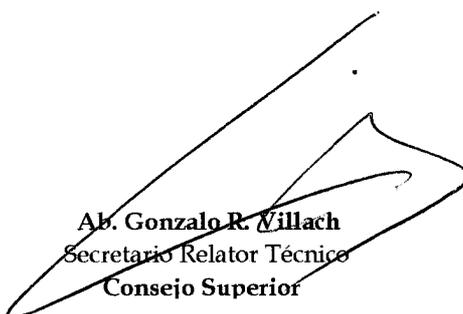
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



## SEDE UNIVERSITARIA CAPITAL

Tabla N° 1 Problemática observada en el lugar de trabajo y como contribuiría la UNLaR para resolverlos

Problemáticas	Cantidad
Carencia de interdisciplinariedad	3
Practica Profesionales	3
Carencia en la formación de los RRHH	2
Carencias de incumbencias profesionales	2
Carencias en demandas de la población	2
Falta de trabajo	2
Desinterés institucional en controlar la matricula	2
Falta de vinculación de la UNLaR con los Colegios Profesionales	2
Carencia en evaluación estratégica	1
Falta de un sistema admin eficiente	1
Falta de motivaciones	1
No se les reconoce sus esfuerzos	1
Deserción en el nivel medio	1
Falta de gestión institucional	1
Falta de carreras en artes y oficios	1
Falta de difusión de la existencia del Ecomunismo	1
Problemática de los jóvenes	1
Falta de datos estadísticos que permitan generar acciones desde lo Sindical	1
Desocupación	1
Falta de coordinación para resolver problemas	1
Falta de recursos tecnológicos	1
Falta de interés de los graduados en vincularse con las instituciones	1
Falta de integración de las instituciones con las cátedras	1
Desconocimiento de cooperativismo	1
Falta de participación de los colegios Profesionales	1
No se cuenta con información del agro y la industria local	1
Profesionales asistencialistas	1
Falta de empoderamiento	1

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

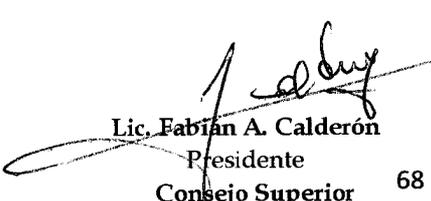
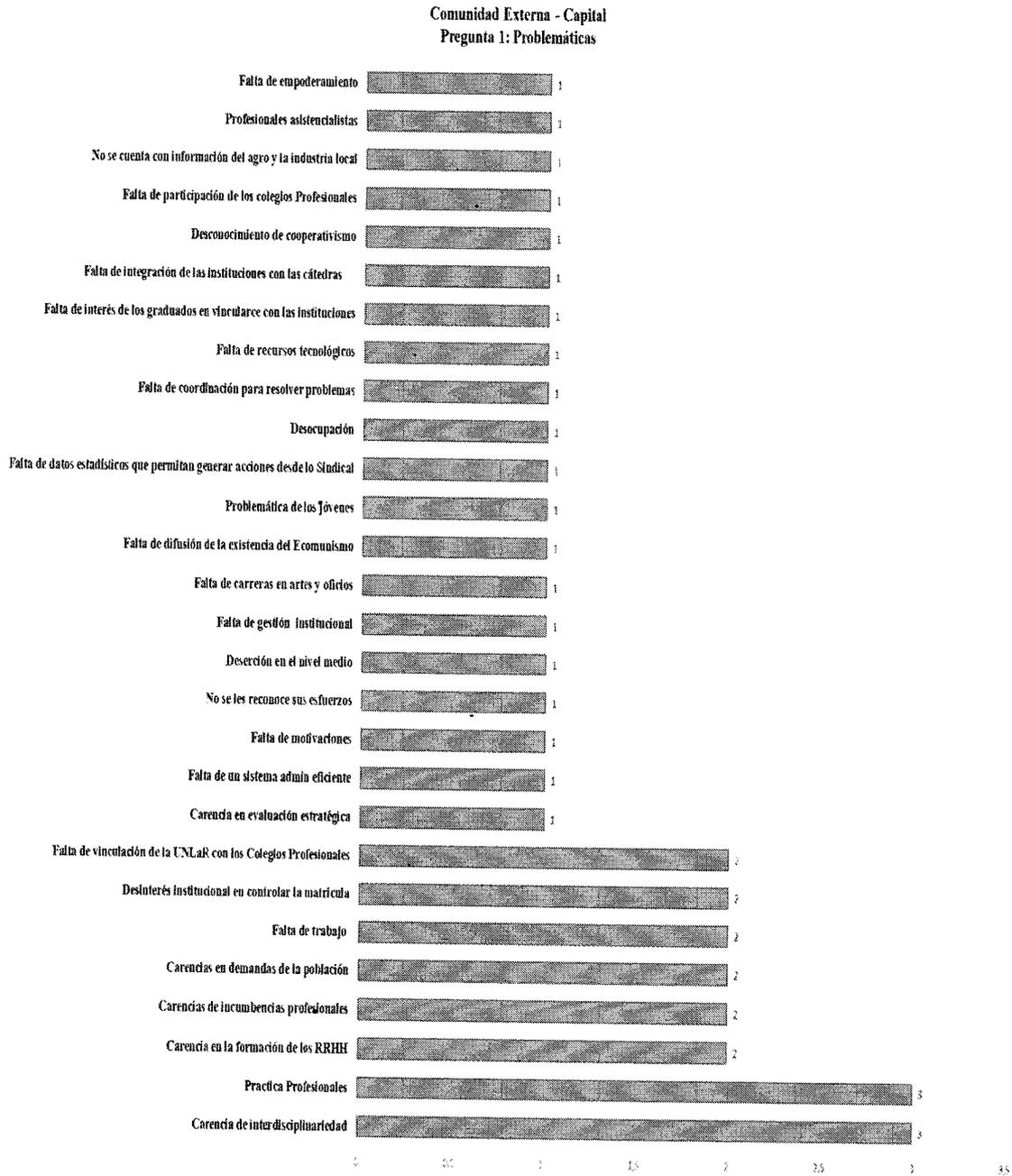
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Grafico N° 1 Problemática observada en el lugar de trabajo y como contribuiría la UNLaR para resolverlos. 670



*Se destaca que la problemática más representativa es la dificultad de poder trabajar en equipo y el reconocimiento a la interdisciplinariedad. Manifiestan falta de trabajo, no vinculación entre la Universidad y los colegios profesionales, mejorar la formación en RRHH.*

**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

**Lic. Fabian A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior

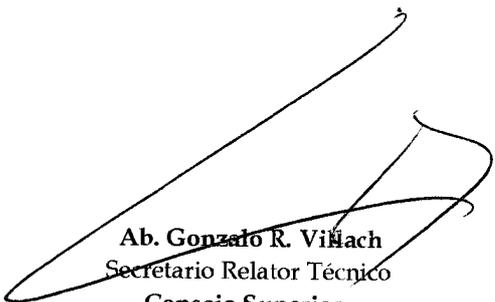


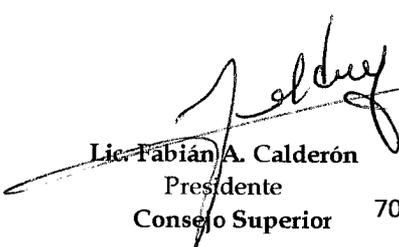
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria"

670

UNLaR Contribuiría:	Cantidad
Capacitación en posgrado	9
Capacitar al RRHH en trabajo en equipo	8
Vinculación con colegios profesionales	6
Prácticas rentadas	5
Articulación y capacitación	5
Convenios con áreas estatales	5
Hacer investigaciones, extensión y estadística	5
Crear espacios de prácticas profesionales	3
Proveer practicantes de las carreras	3
Abordaje institucional	3
Acercamiento a las escuelas rurales	3
RRHH en planeamiento	3
Pasantías	3
Incluir en las carreras temas referidos al cooperativismo	3
El Dpto. de Salud debe integrarse a la comunidad	2
Capacitación en gestión y liderazgo	2
Cs de la Educación apoyar a la educación del nivel medio	2
Orientación vocacional	2
Articulación con gremios	2
Organizar grupos para intervenir	2
Capacitación en desarrollo local	2
Difundir oficios y tecnicaturas	2
Aprovechar tesis en políticas públicas	2
Elaborar programas de evaluación de desempeño	2
Capacitación a los gremios	2
Capacitación en lenguaje de señas	1
Medios para difundir el ecumenismo	1
Transformar el estilo de vida de los jóvenes con problemas sociales	1
Crear carreras con formación técnica	1
Participación de graduados	1
Capacitación en seguridad e higiene	1
Capacitación en TIC	1
Capacitación en investigación	1

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

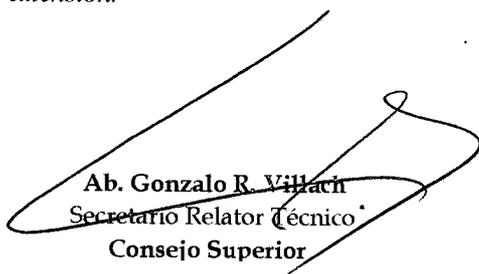
70

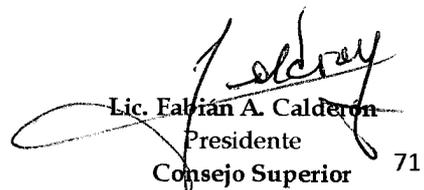


Comunidad Externa - Capital  
Pregunta 1: La UNLaR contribuiría



La UNLaR contribuiría capacitando en posgrado en el área de RRHH, trabajo en equipo, estadísticas vincularse con los colegios profesionales e incrementar en investigación y extensión.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

Tabla N° 2 Temas que debería abordar y articular la Universidad con área de trabajo para el diseño de nuevos proyectos y programas.

Categorías	Cantidad
Convenios con colegios profesionales y pastorales	6
Economía social, estudios de pobreza, movilidad social, capacitación en gestión	5
Capacitación	5
Actualización sobre problemas sociales	5
Capacitación al RRHH	5
Desarrollo local	4
Desarrollo de programas de capacitación y posgrados	3
Intercambio de RRHH	3
Participación en la resolución de problemas	3
Estadística de datos, metodología	3
Planeamiento estratégico	3
Proyecto de desarrollo local	3
Abordar tecnologías descriptivas	3
Empleo del futuro	3
Crear espacios físico para capacitar a la comunidad	2
Espacios físicos para la capacitación del poder judicial y seguridad	2
Proporcionar herramientas	2
Autoproducción	2
Recuperar artes tradicionales	2
Control de las empresas donde practican pasantes	2
Inserción laboral a personas con discapacidad	2
Evitar emigraciones de graduados	2
Higiene con el Dpto. de salud en capital y rural	2
Dpto. de Salud se integre a la comunidad en la promoción y prevención de riesgos	1
Mayor equidad en la distribución de RRHH en la población de bajos recursos	1
Sala de audiencias	1
Trabajo ciudadano	1
Economía social	1
Desarrollo social	1
Los estudiantes avanzados intervenir en comisiones legislatura	1
Autorregulación	1
Todos los determinantes no médicos	1
Campaña de de concientización en seguridad	1
Sistemas administrativos	1
Resolución de conflictos	1
Comunicación institucional	1
Manejo del cuero y telares	1
Ganadería y agricultura	1
Progreso Resolutivo	1
Coordinar con Ministerio de Educación	1
Enseñar derecho laboral	1
Salir de lo netamente académico y tener una visión más práctica	1

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

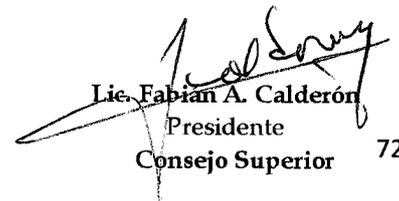
  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Grafico N° 2 Temas que debería abordar y articular la Universidad con área de trabajo para el diseño de nuevos proyectos y programas.



*Al respecto la C. E manifiesta la necesidad de vincularse con colegios profesionales y pastorales, realizar estudios de pobreza, movilidad social- Capacitación en posgrado en*

*Ab. Gonzalo R. Villach*  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

*Lic. Fabián A. Calderón*  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

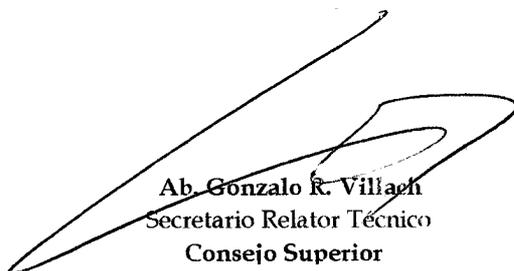
"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria"

670

*gestión, problemas sociales, desarrollo local, estadística, empleo del futuro, poder judicial y crear la sala de audiencia. Solicitan evitar la emigración de los graduados, la inserción laboral de personas con discapacidad, también recuperar artes tradicionales e industria manufactureras.*

Tabla N° 3 Contribución de la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región.  
Acciones estratégicas necesarias para fortalecer la dimensión.

Categorías	Cantidad
Formar profesionales motivados y con comprometidos	5
Vinculación con instituciones estatales y con la comunidad	4
Formar en Investigación y extensión	4
Fortalecimiento institucional	3
Convenios	3
Abordaje de las adicciones a través de centro vecinales	1
Huertas familiares	1
A través de la investigación y extensión	1
Becas para docentes investigadores en sociales, salud, educación, saneamiento ambiental	1
Contribuye al nivel técnico, científico laboral	1
Formación en posgrado	1
Socialización de resultados	1
Generar espacios de tesis	1
Problemática concreta y posibilidad de aplicar la tesis	1
Que la UNLaR contenga a toda la comunidad	1
Intercambios de conocimientos y experiencias en medios públicos y privados	1
Prácticas de estudiantes, aportan conocimiento científicos	1
Ponerse al servicio del estado	1
Mayor vinculación con el estado y gremios	1
Becas para perfeccionamiento	1
Capacitación en problemas sociales	1
Diagnóstico de posibilidades y recursos de cada zona	1
Llevar la PPS a la zona rural	1
Talleres intercatedra con vecinos rurales	1
Talleres sobre salud en prevención	1
Con estudiantes generar un ingreso económico	1
Ingresos de divisas, evitar fuga de capitales	1
Articulación estadísticas	1
Articulación con otras Universidades.	1

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

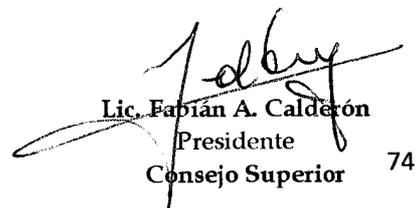
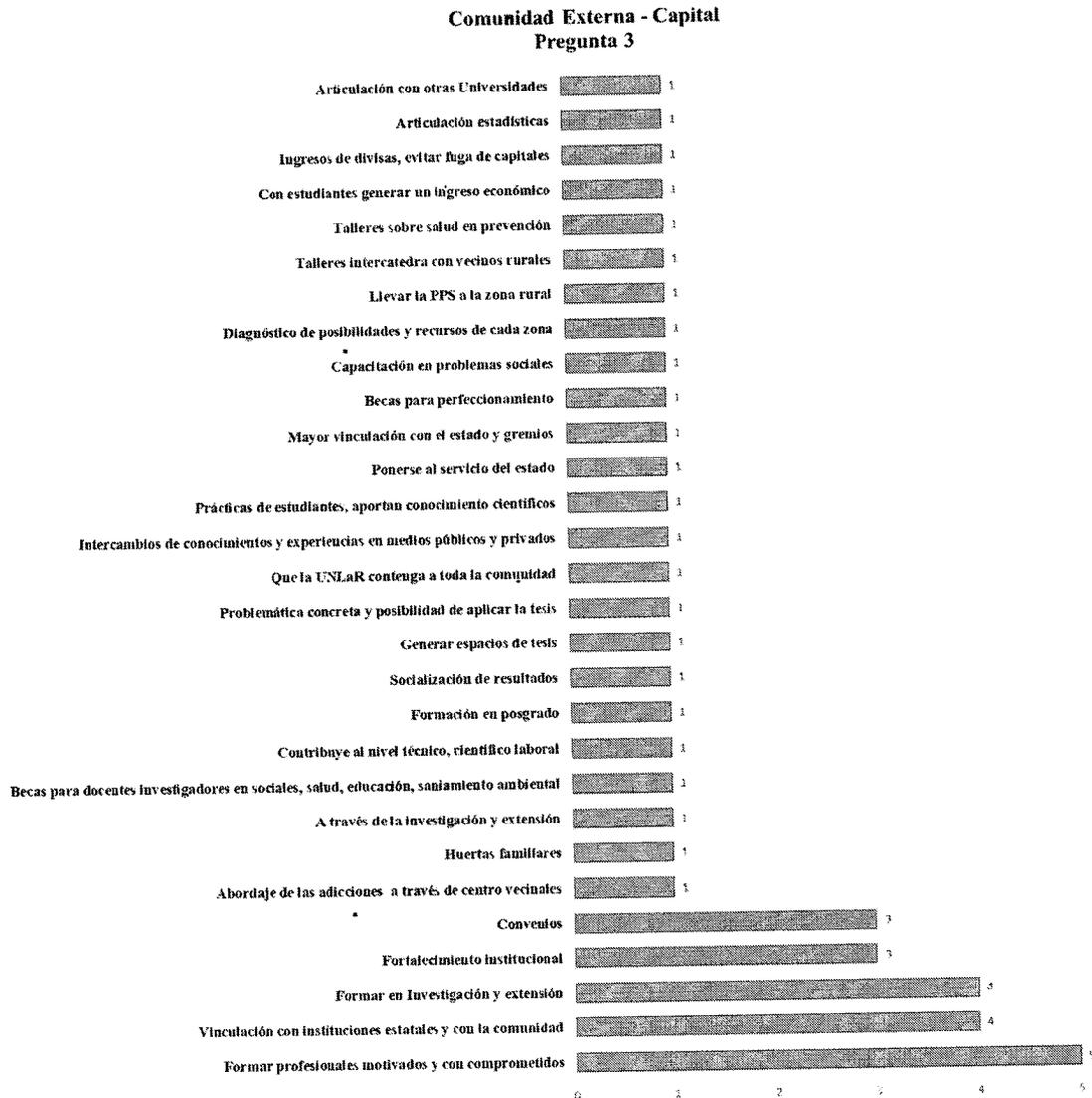
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

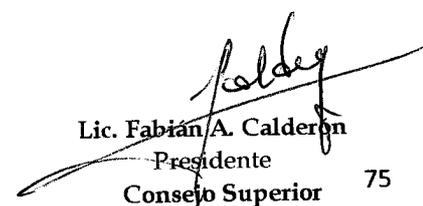


Grafico N° 3 Contribución de la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región.  
Acciones estratégicas necesarias para fortalecer la dimensión.



*Aportes que realizaron los consultados giraron en torno a la reforma en la formación de profesionales Investigadores y extensionistas. Ampliar la vinculación con las instituciones estatales en convenios, fortalecimiento institucional y con otras Universidades. Solicitaron el abordaje en problemas de adicciones, salud, educación etc.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



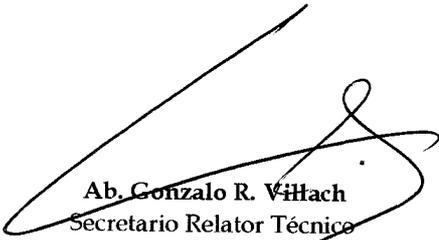
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

Tabla N° 4 Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.

Categorías	Cantidad
Carreras no acorde a las necesidades de la región	8
Especialidades y doctorados	8
Que los planes de estudios bajen a al realidad	8
Ver oferta académica, no hay trabajo	4
Coordinar con instituciones del estado	4
No hay vínculos entre graduados y espacios laborales	4
Falta más P.P.S.	3
Debilidad en formación académica	3
Crear técnica en zonas rurales	3
Formar tecnicaturas en carpintería	3
Falta de incentivo en investigación	2
Mayor practica en abogacia, laboratorio, medicina	2
Oferta de carreras rurales	2
Vincular al desarrollo provincial	2
Agregar psicología clínica	1
Preocupa los procesos de evaluación de los estudiantes son sin criterios comunes	1
L a UNLaR es burocrática	1
Utilizar las TIC	1
Becas para estudiantes rurales	1
Falta la presencia de la UNLaR en la zona rural	1
Adolece en relación con el desarrollo provincial	1
Evitar que los graduados emigren	1
No responde a los requerimientos de la junta de calificación	1

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

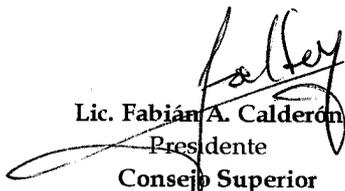
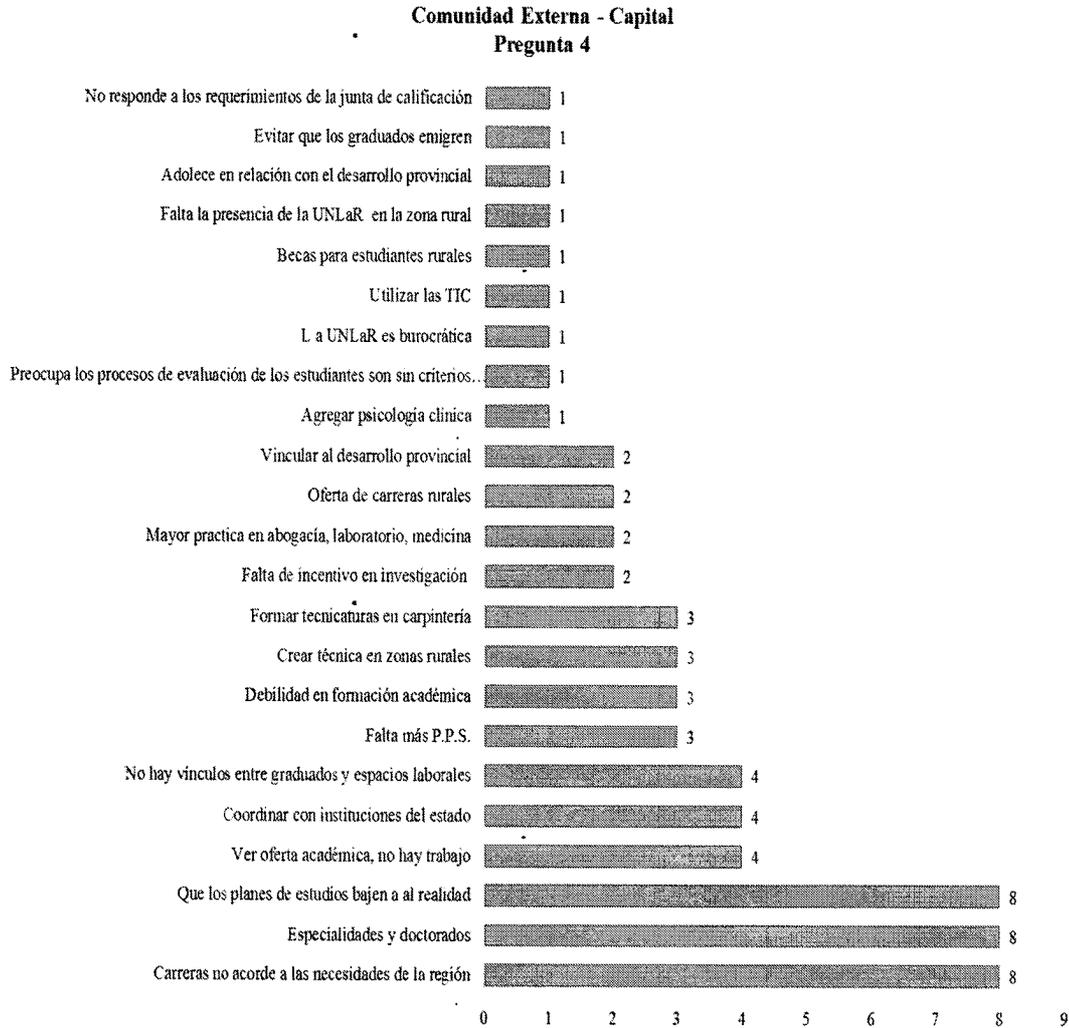
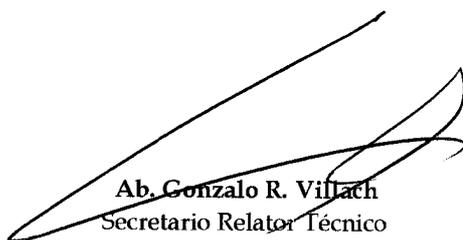
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

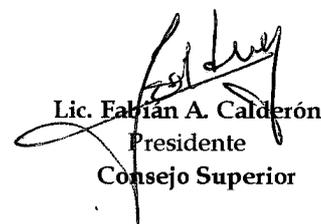


Grafico N° 4 Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.



*En esta pregunta los encuestados manifestaron la necesidad de reformar planes de estudios, dictar carreras acordes a las necesidades de la región, formar en tecnicaturas rurales. Coordinar con instituciones estatales, vincularse con graduados y espacios laborales.*

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior



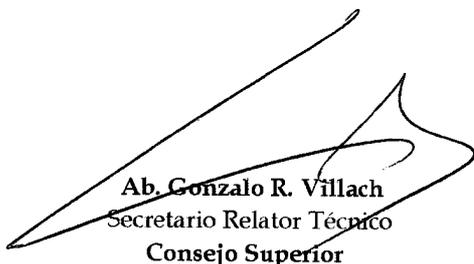
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

1670

Tabla N° 5 Aportes necesarios realizar y que no han sido planteados en las preguntas anteriores.

Categorías	Cantidad
Propuesta académica que responda al mercado	5
Generar carreras con salida laboral	4
Que los estudiantes avanzados hagan aportes en la comunidad	4
Fortalecer las TIC	3
Aumentar docentes en investigación	2
Mas pasantes rentados	2
Estudio de mercado	2
Fortalecer las carreras sociales	2
Formar consejos consultivos interactivos	2
Vincular a la UNLaR con organismos estatales.	2
Capacitar docentes en investigación	1
Que el graduado sea evaluado en el cargo	1
Concurrar cargos	1
Que la UNLaR facilite trabajo articulado	1
Que la UNLaR facilite trabajo en red	1
Articular con profesionales de la misma carrera	1
Convenios de capacitación a jóvenes emprendedores	1
Mujeres artesanas, turismo sustentables	1
El graduado no consigue trabajo	1
Ejecutar proyectos orientados a la zona rural	1
Incorporar carreras tecnológicas	1
Incorporar ética a los planes de estudios	1
Imaginar una provincia autosustentable	1
Universidad muy politizada	1
Que los docentes no acaparen tantos cargos	1
Falta de concursos	1
ver plan de estudio de abogacía es netamente notarial	1

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

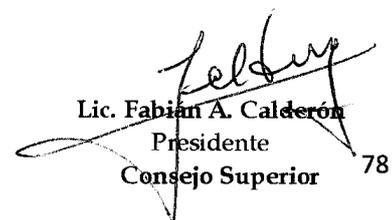
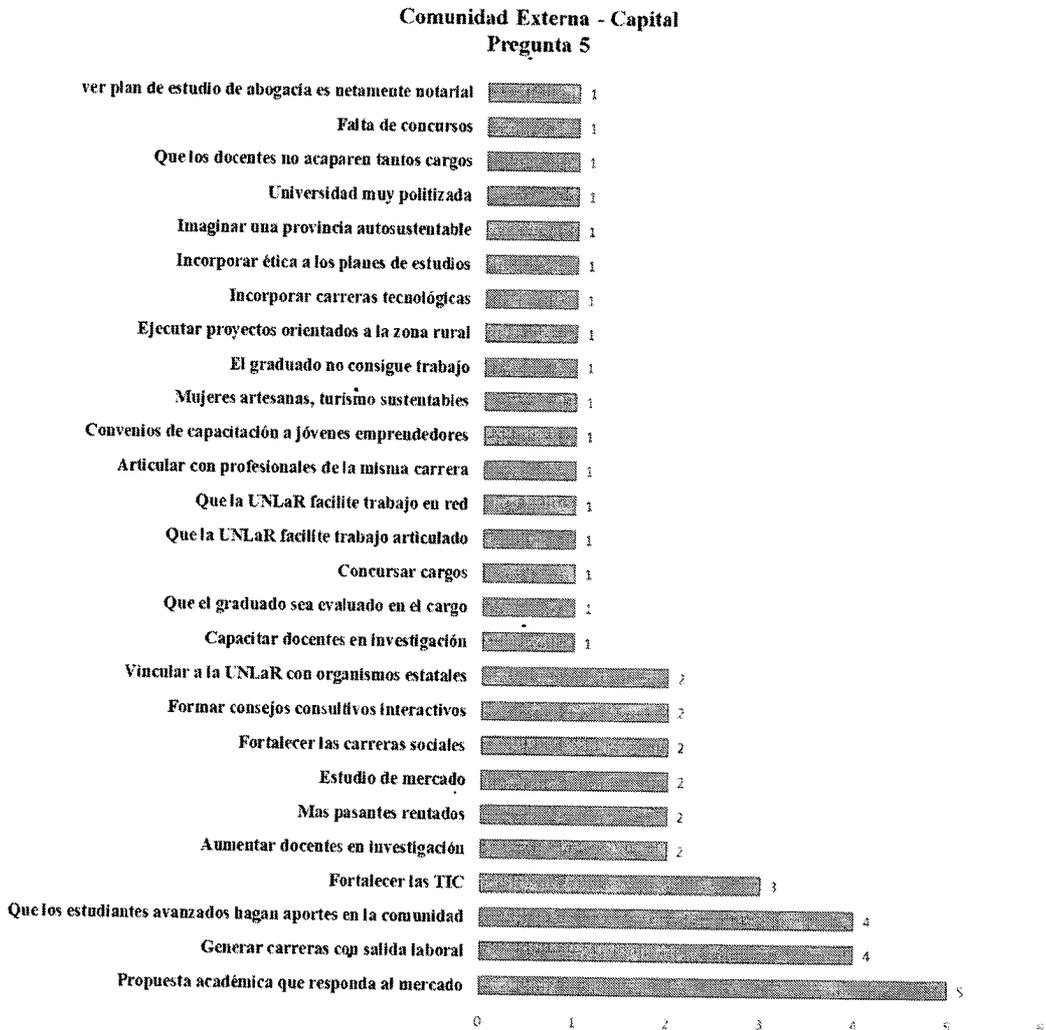
  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

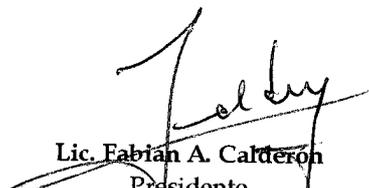


Gráfico N° 5 Aportes necesarios realizar y que no han sido planteados en las preguntas anteriores.



*La comunidad externa encuestada indicó, como en la pregunta anterior, la necesidad de crear carreras con salida laboral y que respondan a las necesidades del mercado. También manifestaron aumentar docentes en investigación y extensión, formar consejos consultivos interactivos, fortalecimiento en TIC, asimismo vincularse a través de estudiantes avanzados con la comunidad aportando su conocimiento.*

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



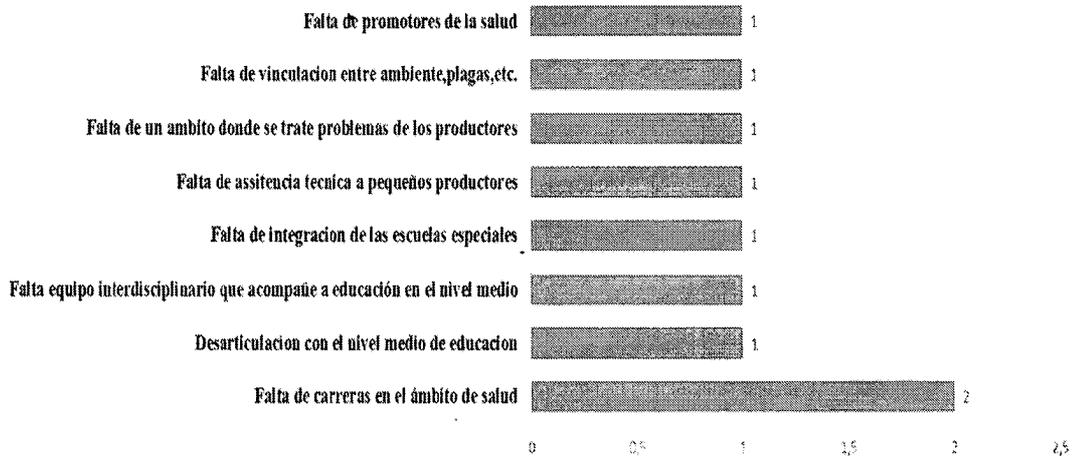
## SEDE REGIONAL AIMOGASTA

La encuesta se respondió en grupo

- a. Tabla N° 1 Problemática observada en el lugar de trabajo y como contribuiría la UNLaR para resolverlos

Problemáticas	Cantidad
Falta de carreras en el ámbito de salud	2
Desarticulación con el nivel medio de educación	1
Falta equipo interdisciplinario que acompañe a educación en el nivel medio	1
Falta de integración de las escuelas especiales	1
Falta de asistencia técnica a pequeños productores	1
Falta de un ámbito donde se trate problemas de los productores	1
Falta de vinculación entre ambiente, plagas, etc.	1
Falta de promotores de la salud	1

Comunidad Externa - Sede Aimogasta  
Pregunta 1: Problemáticas



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

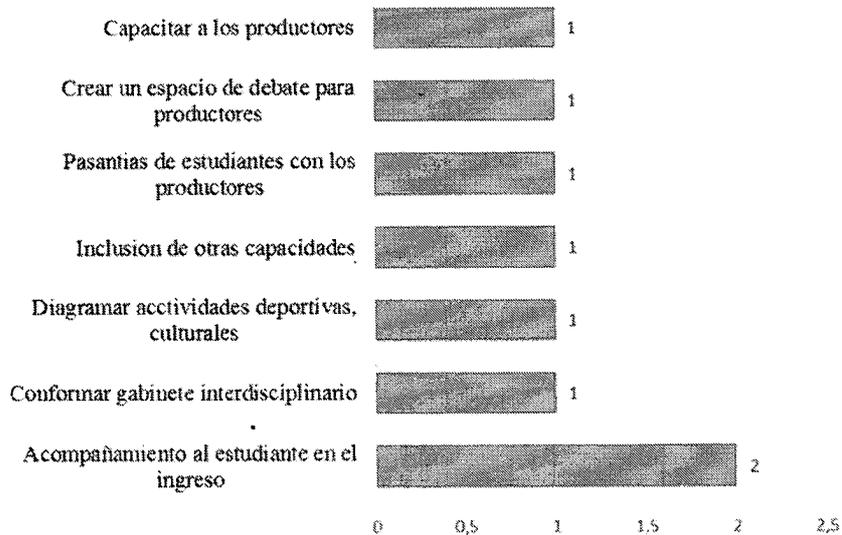
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



- b. Grafico N° 1 Problemática observada en el lugar de trabajo y como contribuiría la UNLaR para resolverlos

La UNLaR contribuiría	Cantidad
Acompañamiento al estudiante en el ingreso	2
Conformar gabinete interdisciplinario	1
Diagramar actividades deportivas, culturales	1
Inclusion de otras capacidades	1
Pasantias de estudiantes con los productores	1
Crear un espacio de debate para productores	1
Capacitar a los productores	1

Comunidad Externa - Sede Aimogasta  
Pregunta 1: La UNLaR contribuiría



*En la Sede regional Aimogasta la C.E manifestó la necesidad de acompañar al estudiante en el ingreso a la Universidad, conformar gabinetes interdisciplinarios, pasantías de estudiantes con los productores y crear espacios de debates con los mismos.*

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

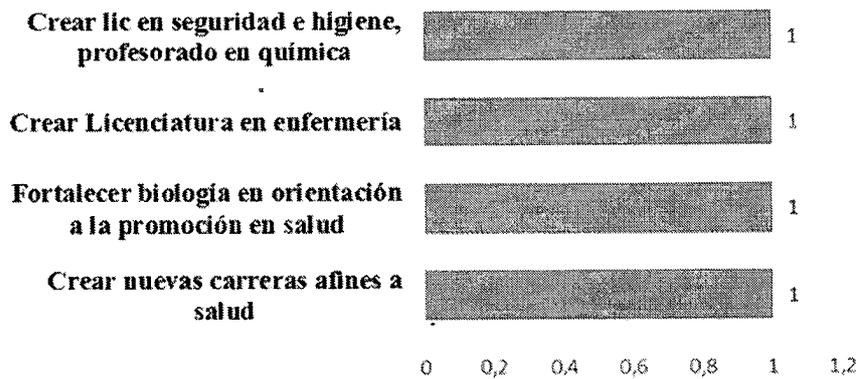


**Tabla N° 2** Contribución de la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región.  
Acciones estratégicas necesarias para fortalecer la dimensión.

Categorías	Cantidad
Crear nuevas carreras afines a salud	1
Fortalecer biología en orientación a la promoción en salud	1
Crear Licenciatura en enfermería	1
Crear lic en seguridad e higiene, profesorado en química	1

**Grafico N° 2** Contribución de la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región.  
Acciones estratégicas necesarias para fortalecer la dimensión.

**Comunidad Externa - Sede Aimogasta**  
**Pregunta 3**



*En esta pregunta los encuestados respondieron unánimemente la necesidad de crear carreras afines a la salud.*

**Tabla N° 3** Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.

Categorías	Cantidad
Falta de acreditación académica	1
Falta de docentes exclusivos	1
Falta de equipos investigadores	1

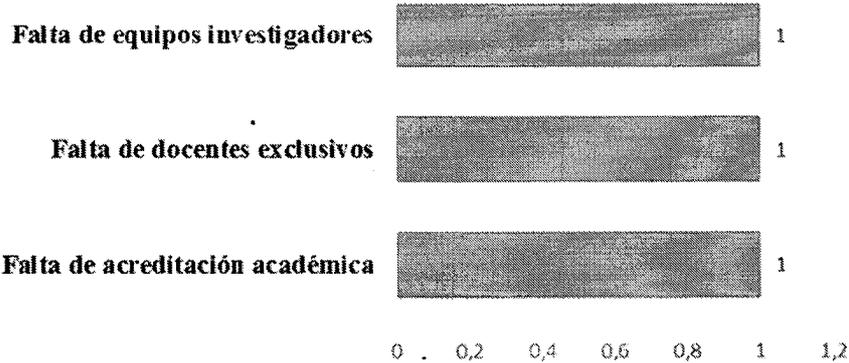
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Grafico N° 3 Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.

**Comunidad Externa - Sede Aimogasta**  
**Pregunta 4**



*En esta pregunta, el grupo unificado responde la necesidad de su comunidad de contar con docentes investigadores, de tiempos completos y acreditados.*

**La Pregunta número 5 no respondieron**

**SEDE UNIVERSITARIA CHAMICAL**

a) Tabla N° 1. Problemática observada en el lugar de trabajo y como contribuiría la UNLaR para resolverlos

Problemáticas	Cantidad
Falta de participación, compromiso y responsabilidad	3
Ausencia de recursos, subsidios para el desarrollo de las actividades	1
Falta de capacitación en gestión y formación dirigenial	1
Falta de difusión de programas a nivel nacional y provincial que beneficie a las instituciones	1
Conocer las herramientas necesarias para formar organizaciones	1
Ausencia de redes de comunicación social	1
Mal manejo de la información y su tratamiento	3
Poca interacción entre la Universidad y las diferentes instituciones	5
Necesidad de una cartera de créditos	6
Créditos y capacitación	6
Falta de espacio físico y equipo técnico	8
Bajo nivel de enseñanza y aprendizaje en el nivel primario y secundario, especialmente en matemáticas y Lengua	9
Poca matrícula por falta de oferta académica	9

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Grafico N° 1 Problemática Observada en el lugar de trabajo.

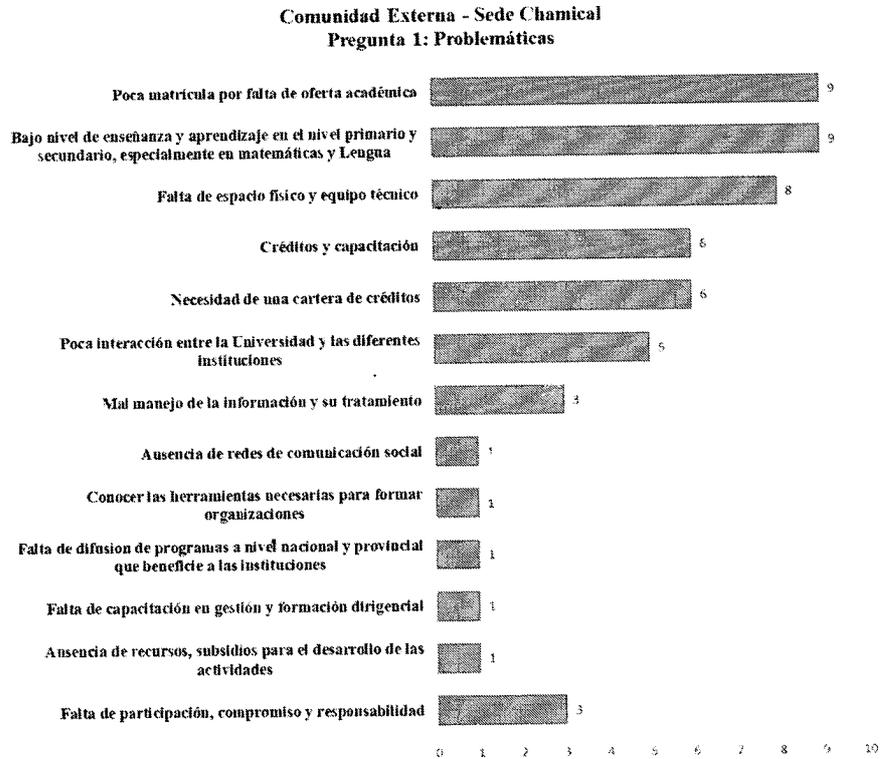
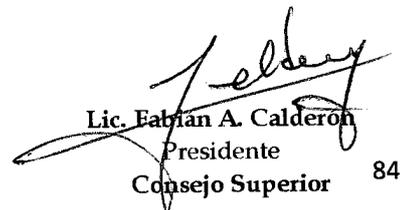


Tabla N° 1 Como contribuiría la UNLaR para resolver la problemática observada.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico,  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderon  
Presidente  
Consejo Superior

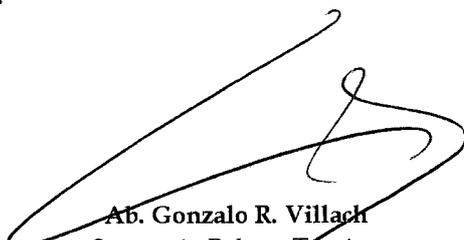


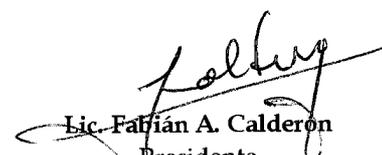
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria"

670

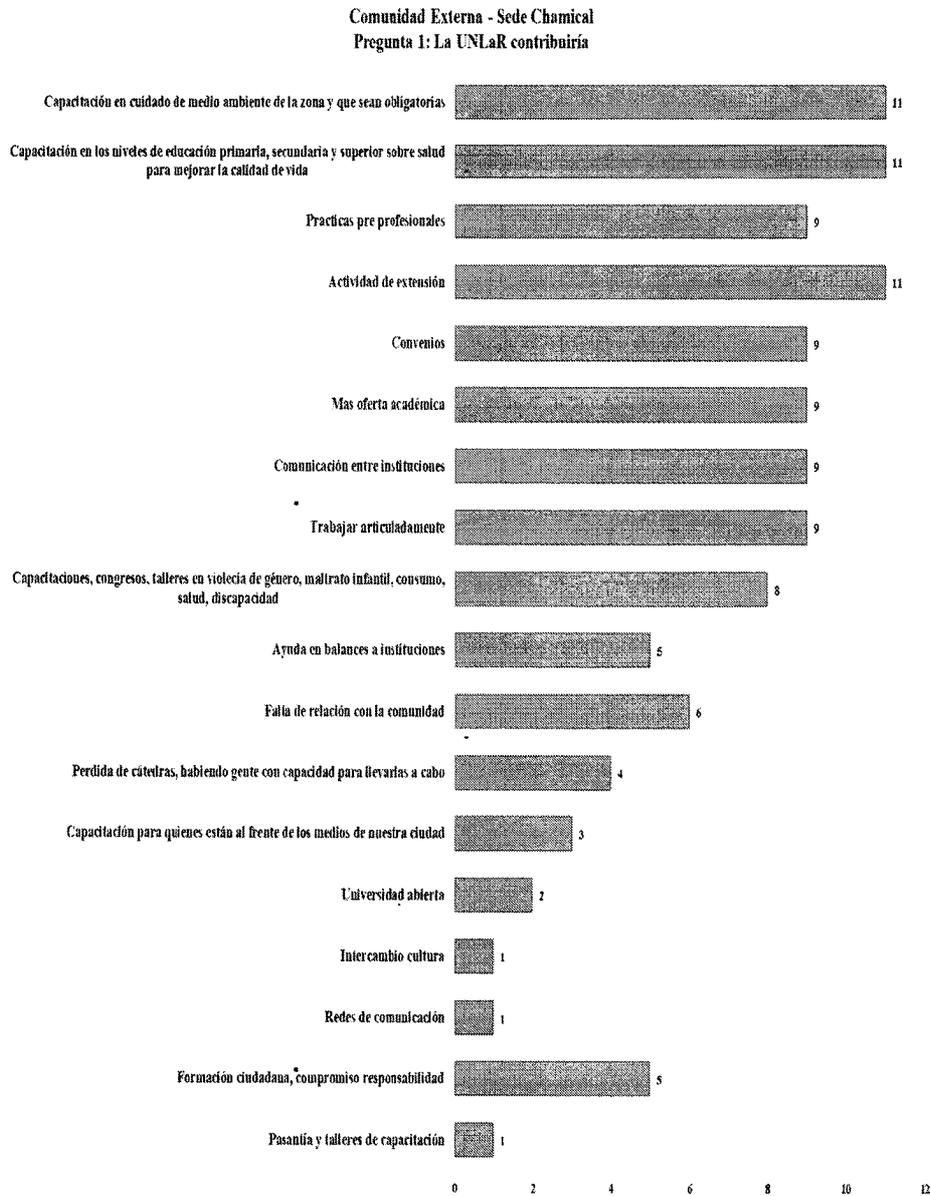
La UNLaR Contribuiría	Cantidad
Pasantía y talleres de capacitación	1
Formación ciudadana, compromiso responsabilidad	5
Redes de comunicación	1
Intercambio cultura	1
Universidad abierta	2
Capacitación para quienes están al frente de los medios de nuestra ciudad	3
Perdida de cátedras, habiendo gente con capacidad para llevarlas a cabo	4
Falta de relación con la comunidad	6
Ayuda en balances a instituciones	5
Capacitaciones, congresos, talleres en violencia de género, maltrato infantil, consumo, salud, discapacidad	8
Trabajar articuladamente	9
Comunicación entre instituciones	9
Mas oferta académica	9
Convenios	9
Actividad de extensión	11
Practicas pre profesionales	9
Capacitación en los niveles de educación primaria, secundaria y superior sobre salud para mejorar la calidad de vida	11
Capacitación en cuidado de medio ambiente de la zona y que sean obligatorias	11

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**Grafico 1** Como contribuiría la UNLaR para resolver la problemática observada.



*A la pregunta que problemática observa en su lugar de trabajo y como contribuiría la Universidad para resolverlo, la comunidad Chamentalense responde que hay baja matrícula por falta de oferta académica, que hay bajo nivel de enseñanza y aprendizaje en el nivel de educación medio carencias de equipos técnicos, créditos y capacitación. También manifiestan poca vinculación de la UNLaR con las instituciones estatales. La Universidad contribuiría capacitando en medio ambiente, en educación primaria y secundaria, que el estudiante realice más prácticas profesionales y sumar docentes extensionistas.*

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

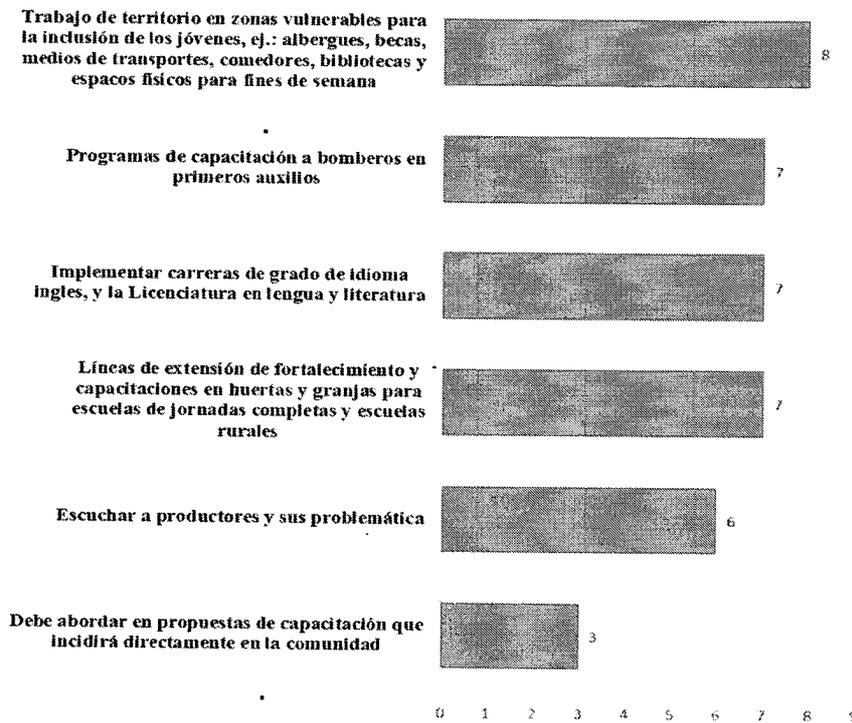


**Tabla N° 2** Temas que consideraron que debería abordar la Universidad articulando con el área de trabajo para el diseño de nuevos proyectos y programas.

Categorías	Cantidad
Debe abordar en propuestas de capacitación que incidirá directamente en la comunidad	3
Escuchar a productores y sus problemática	6
Líneas de extensión de fortalecimiento y capacitaciones en huertas y granjas para escuelas de jornadas completas y escuelas rurales	7
Implementar carreras de grado de idioma inglés, y la Licenciatura en lengua y literatura	7
Programas de capacitación a bomberos en primeros auxilios	7
Trabajo de territorio en zonas vulnerables para la inclusión de los jóvenes, ej.: albergues, becas, medios de transportes, comedores, bibliotecas y espacios físicos para fines de semana	8

**Gráfico N° 2** Temas que consideraron que debería abordar la Universidad articulando con el área de trabajo para el diseño de nuevos proyectos y programas.

Comunidad Externa - Sede Chemical  
Pregunta N° 2



Las respuestas más significativas a esta pregunta la C.E son la necesidad de trabajar en territorio en zonas vulnerables e implementar programas de capacitación y fortalecimiento en huertas, granjas y en escuelas de jornadas completas.

*(Signature)*  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

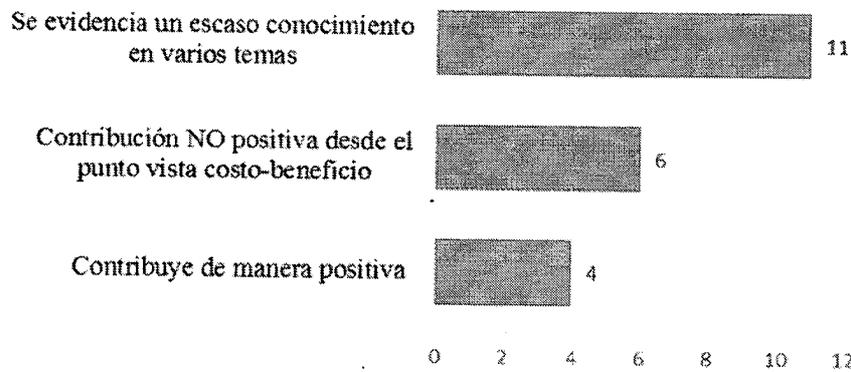
*(Signature)*  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**Tabla N° 3** Contribución de la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región.  
Acciones estratégicas consideradas necesarias desarrollar para fortalecer esta dimensión.

Categorías	Cantidad
Contribuye de manera positiva	4
Contribución NO positiva desde el punto vista costo-beneficio	6
Se evidencia un escaso conocimiento en varios temas	11

**Comunidad Externa - Sede Chemical**  
**Pregunta 3**



**Grafico N° 3** Contribución de la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región.  
Acciones estratégicas consideradas necesarias desarrollar para fortalecer esta dimensión.

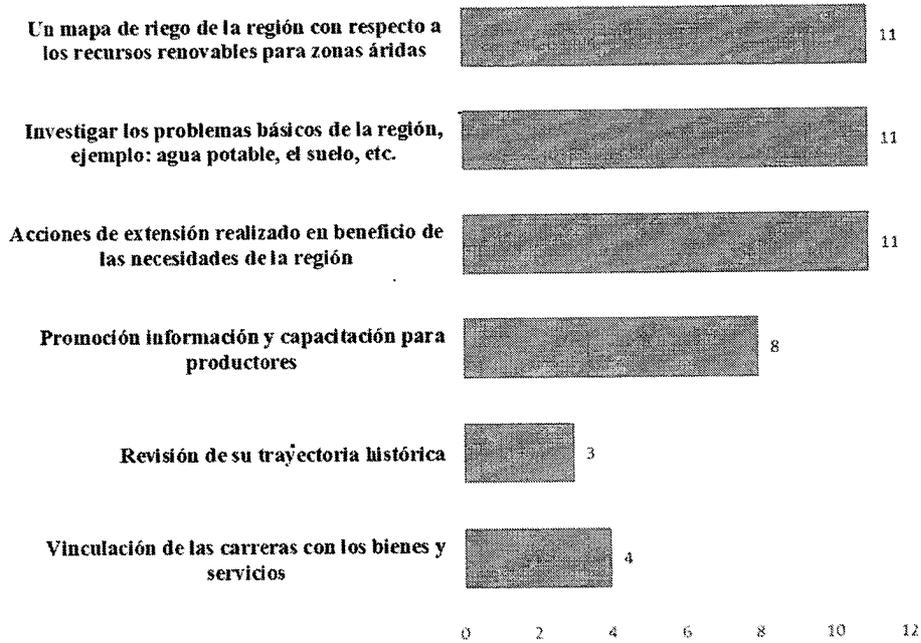
Acciones estratégicas	Cantidad
Vinculación de las carreras con los bienes y servicios	4
Revisión de su trayectoria histórica	3
Promoción información y capacitación para productores	8
Acciones de extensión realizado en beneficio de las necesidades de la región	11
Investigar los problemas básicos de la región, ejemplo: agua potable, el suelo, etc.	11
Un mapa de riego de la región con respecto a los recursos renovables para zonas áridas	11

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



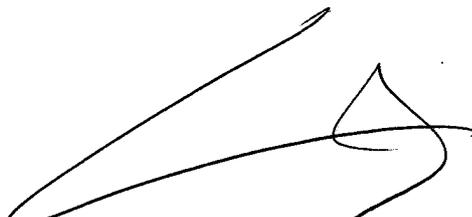
Comunidad Externa - Sede Chemical  
Pregunta 3: Acciones Estratégicas



*En esta respuesta se destaca que la UNLaR evidencia un escaso conocimiento de la problemática social, y que las acciones que deberían implementarse más acciones de extensión en beneficio al sector, capacitación para productores, también solicitan más vinculación con los bienes y servicios.*

**Tabla N° 4** Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.

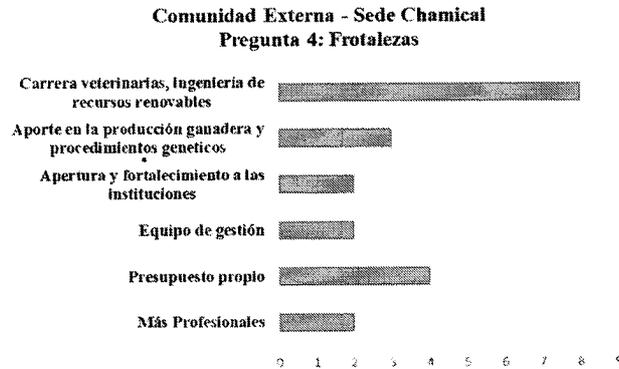
Fortalezas	Cantidad
Más Profesionales	2
Presupuesto propio	4
Equipo de gestión	2
Apertura y fortalecimiento a las instituciones	2
Aporte en la producción ganadera y procedimientos geneticos	3
Carrera veterinarias, ingeniería de recursos renovables	8

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderon  
Presidente  
Consejo Superior



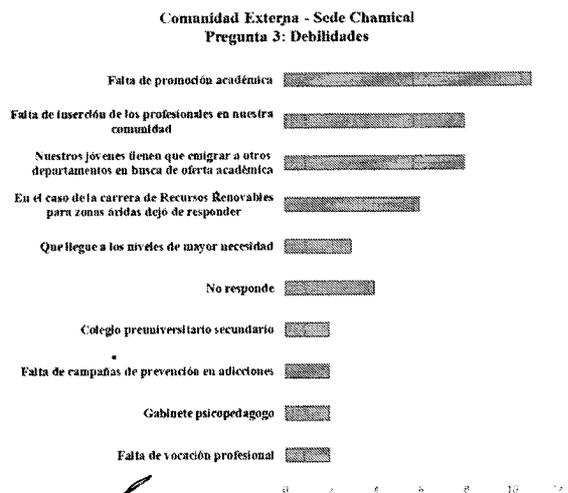
**Grafico N° 4** Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.



**Tabla N° 4. Debilidades**

Debilidades	Cantidad
Falta de vocación profesional	2
Gabinete psicopedagogo	2
Falta de campañas de prevención en adicciones	2
Colegio preuniversitario secundario	2
No responde	4
Que llegue a los niveles de mayor necesidad	3
En el caso de la carrera de Recursos Renovables para zonas áridas dejó de responder	6
Nuestros jóvenes tienen que emigrar a otros departamentos en busca de oferta académica	8
Falta de inserción de los profesionales en nuestra comunidad	8
Falta de promoción académica	11

**Grafico N° 4 Debilidades**



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

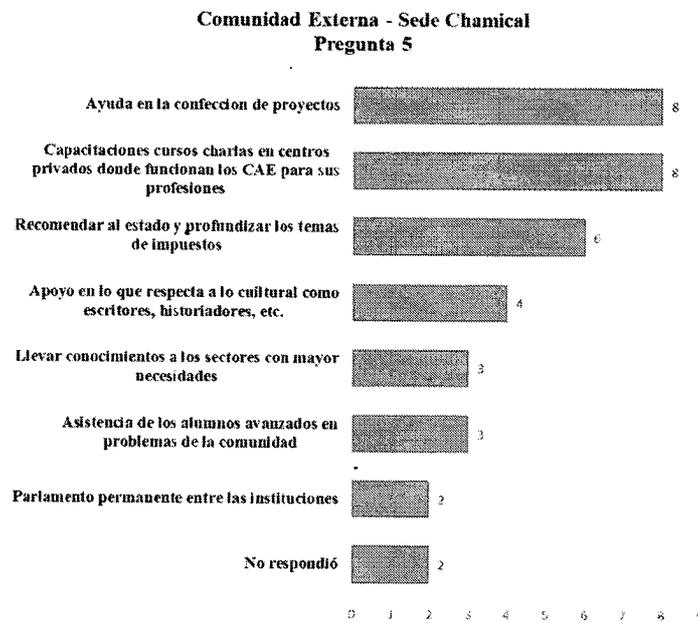


La respuesta a esta consulta marca que la carrera que responde a las necesidades de la región es la carrera de veterinaria e ingeniería en recursos renovables, aportes en la producción ganadera- Como debilidades apuntan la migración de los jóvenes, la falta de inserción laboral de los graduados en la comunidad y la falta de promoción académica.

**Tabla N° 5** Aportes que realizaron y que no fueron planteados en las preguntas anteriores.

Categorías	Cantidad
No respondió	2
Parlamento permanente entre las instituciones	2
Asistencia de los alumnos avanzados en problemas de la comunidad	3
Llevar conocimientos a los sectores con mayor necesidades	3
Apoyo en lo que respecta a lo cultural como escritores, historiadores, etc.	4
Recomendar al estado y profundizar los temas de impuestos	6
Capacitaciones cursos charlas en centros privados donde funcionan los CAE para sus profesiones	8
Ayuda en la confeccion de proyectos	8

**Grafico N° 5** Aportes que realizaron y que no fueron planteados en las preguntas anteriores.



La respuesta de la CE destacan la necesidad de capacitación en posgrado, apoyar en rescatar lo cultural e historia del Departamento, llevar el conocimiento científica a través del estudiante a distintos sectores de la comunidad.

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

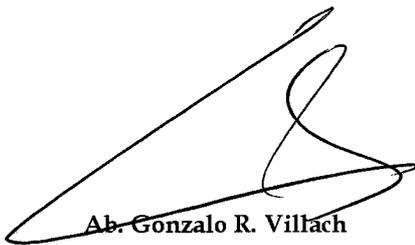
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Lic. Fabian A. Calderon  
Presidente  
Consejo Superior

92



## SEDE REGIONAL VILLA UNIÓN

Encuestas expresadas en grupo

**Tabla N° 1:** Problemática observadas en el área de desempeño, y que la Universidad Nacional de La Rioja en su actuación podría contribuir a su resolución.

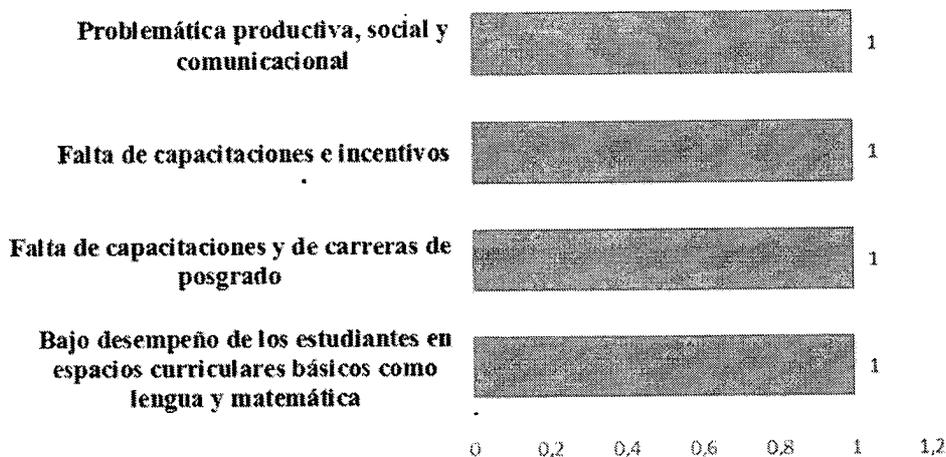
### a. Problemáticas

Problemáticas	Cantidad
Bajo desempeño de los estudiantes en espacios curriculares básicos como lengua y matemática	1
Falta de capacitaciones y de carreras de posgrado	1
Falta de capacitaciones e incentivos	1
Problemática productiva, social y comunicacional	1

**Grafico N° 1:** Problemática observadas en el área de desempeño, y que la Universidad Nacional de La Rioja en su actuación podría contribuir a su resolución.

### Comunidad Externa - Sede Villa Unión

#### Pregunta 1: Problemáticas



b. **Tabla N° 1:** Como contribuiría la UNLaR para resolverlos

La UNLaR Contribuiría	Cantidad
Tutorías o apoyos de estudiantes avanzados de las de matemática y lengua	1
Que la UNLaR se involucre más para mantener informados a los docentes	1
Rever curricula de algunas carreras, actividades de extensión e investigación	1

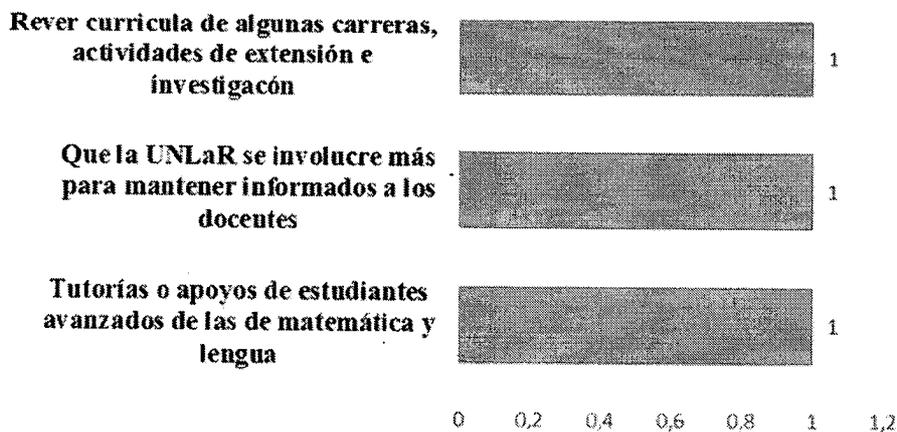
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**Comunidad Externa - Sede Villa Unión**

**Pregunta 1: La UNLaR contribuiría**



*El grupo de C.E de Villa Unión respondió que existe una problemática social y comunicacional, falta de capacitación y posgrado, bajo rendimiento de los estudiantes en los niveles medio de educación. La UNLaR contribuiría mediante tutorías, formar docentes y rever curricula de las carreras y ampliar actividades de investigación y extensión.*

Tabla Nº 2 Temas que consideraron que debería abordar la Universidad articulando con el área de trabajo para el diseño de nuevos proyectos y programas.

Categorías	Cantidad
Temas productivos y generación de productos industriales	1
Generar más proyectos y capacitaciones	1
Difusión de las capacitaciones	1
Articulación con el estado y entes privados	1
Generar más pasantías	1
Articulación con el nivel medio y superior	1

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

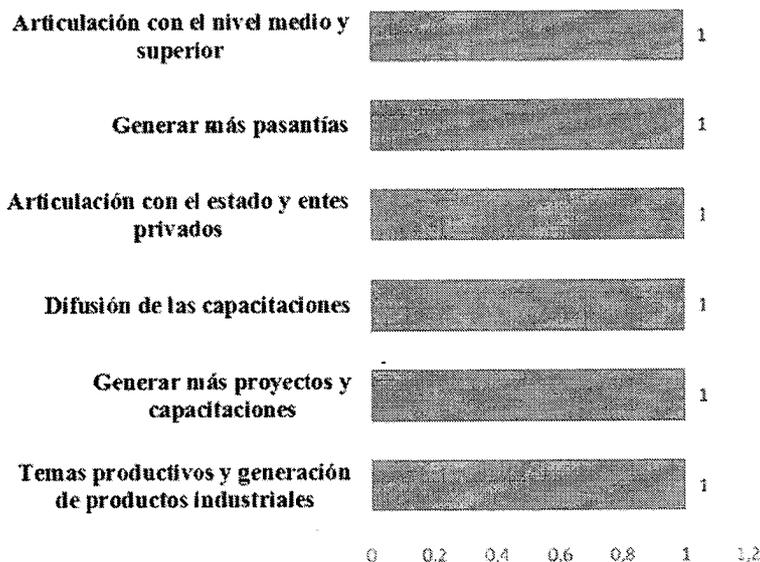
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



670

Grafico N° 2: Temas que consideraron que debería abordar la Universidad articulando con el área de trabajo para el diseño de nuevos proyectos y programas.

**Comunidad Externa - Sede Villa Unión**  
**Pregunta 2**



Según el grupo los temas que debería abordar la UNLaR con la comunidad son articular con entes estatales y privados, apoyar la producción y la industria. Generar proyectos de capacitación.

**Tabla N° 3:** Contribución de la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región. Acciones estratégicas consideradas necesarias desarrollar para fortalecer esta dimensión.

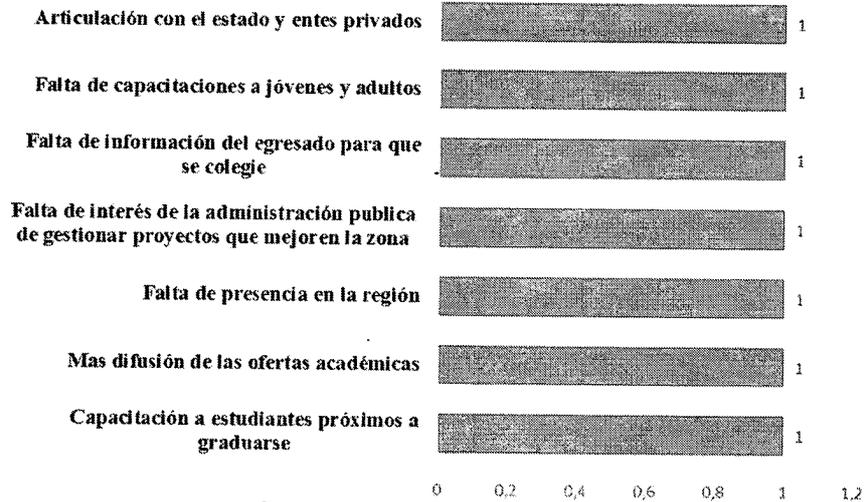
Categorías	Cantidad
Capacitación a estudiantes próximos a graduarse	1
Mas difusión de las ofertas académicas	1
Falta de presencia en la región	1
Falta de interés de la administración pública de gestionar proyectos que mejoren la zona	1
Falta de información del egresado para que se colegie	1
Falta de capacitaciones a jóvenes y adultos	1
Articulación con el estado y entes privados	1

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



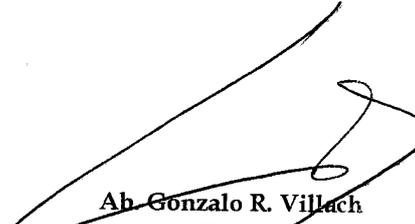
Comunidad Externa - Sede Villa Unión  
Pregunta 3

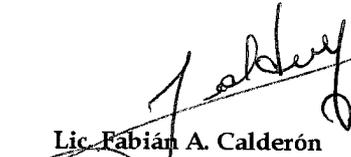


*El grupo considera que la UNLaR debiera articular más con el estado y con entes privados, capacitar a jóvenes y adultos de la comunidad y motivar para que la sociedad genere proyectos que mejoren la región y orientar a los graduados colegiarse.*

**Tabla N° 4** Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.

Categorías	Cantidad
Crear carreras tecnológicas	1
Falta de equipamiento, movilidad	1
Falta de albergue estudiantil	1
Designación de más docentes	1
Que los graduados tengan mayor inserción laboral en la región	1
Falta de información a graduados y estudiantes	1
La sede está muy puertas adentro	1
Falta de salida laboral de graduados	1
Falta de capacitación	1
Una nueva sede	1
Designación de más docentes de la zona	1
Mejor infraestructura de la sede	1

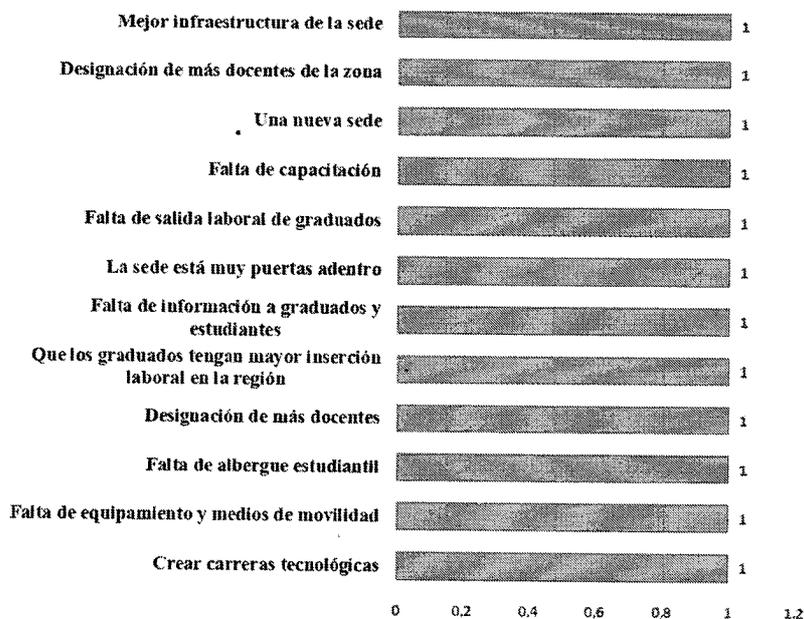
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**Grafico N° 4** Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.

Comunidad Externa - Sede Villa Unión  
Pregunta 4



*El grupo no responde si la propuesta académica satisface las necesidades de la comunidad, si, destaca necesidades que la UNLaR debiera proponerse a resolver como por ej. Que los graduados tengan inserción laboral en la región, crear carreras tecnológicas, construir una nueva sede y designar docentes de la zona.*

**Tabla N° 5** Aportes que realizaron y que no fueron planteados en las preguntas anteriores.

Categorías	Cantidad
Articulación con ministerio de educación del nivel medio	1
Renovación de la curricula en base a las necesidades de la zona	1
Mas capacitación en todas las áreas	1

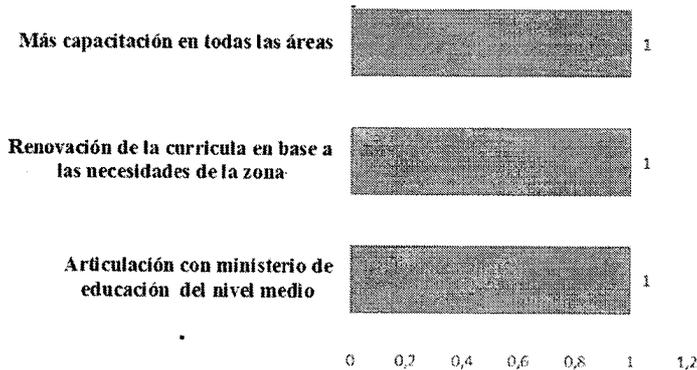
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**Grafico N° 5** Aportes que realizaron y que no fueron planteados en las preguntas anteriores.

**Comunidad Externa - Sede Villa Unión  
Pregunta 5**



*Los aportes considerados por el grupo y que no han sido planteados fueron renovar la currícula de las carreras en base a las necesidades regionales, articulación con el ministerio de educación y capacitación en todas las áreas.*

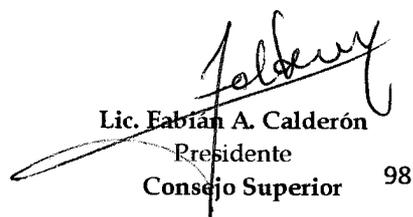
**DELEGACION ACADEMICA OLTA**

**Tabla N° 1:** Problemática observadas en el área de desempeño, y que la Universidad Nacional de La Rioja en su actuación podría contribuir a su resolución.

**a. Problemáticas**

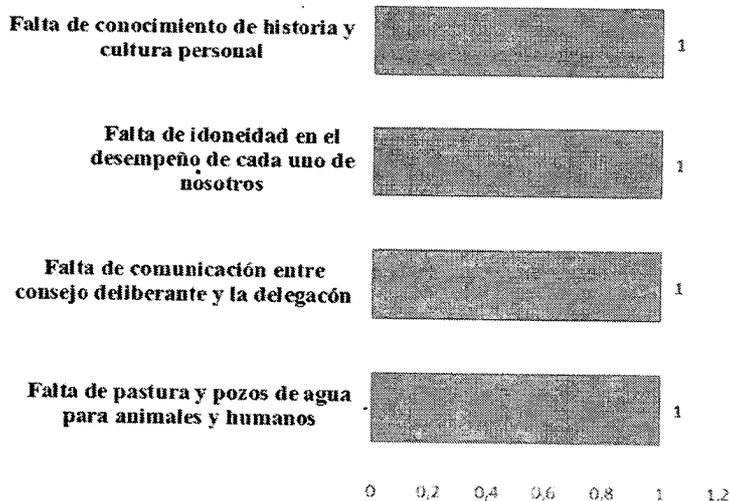
Problemáticas	Cantidad
Falta de pastura y pozos de agua para animales y humanos	1
Falta de comunicación entre consejo deliberante y la delegación	1
Falta de idoneidad en el desempeño de cada uno de nosotros	1
Falta de conocimiento de historia y cultura personal	1

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



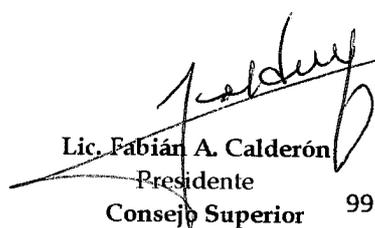
**Comunidad Externa - Delegación Olta**  
**Pregunta 1: Problemáticas**



b. **Tabla N° 1:** Problemática observadas en el área de desempeño, y que la Universidad Nacional de La Rioja en su actuación podría contribuir a su resolución.

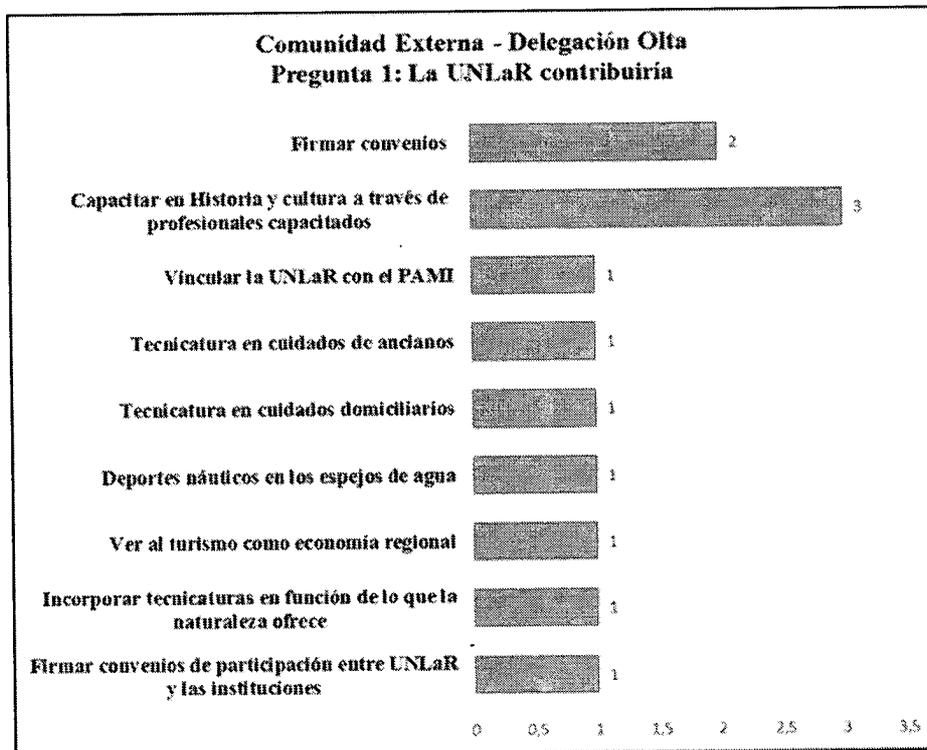
Contribuiría la UNLaR	Cantidad
Firmar convenios de participación entre UNLaR y las instituciones	1
Incorporar tecnicaturas en función de lo que la naturaleza ofrece	1
Ver al turismo como economía regional	1
Deportes náuticos en los espejos de agua	1
Tecnicatura en cuidados domiciliarios	1
Tecnicatura en cuidados de ancianos	1
Vincular la UNLaR con el PAMI	1
Capacitar en Historia y cultura a través de profesionales capacitados	3
Firmar convenios	2

  
 Ab. Gonzalo R. Willach  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

  
 Lic. Fabián A. Calderón  
 Presidente  
 Consejo Superior



**Grafico N° 1:** Problemática observadas en el área de desempeño, y que la Universidad Nacional de La Rioja en su actuación podría contribuir a su resolución.



*El grupo subraya que la problemática encontrada en su ámbito laboral es la falta de conocimiento de la historia y cultura del lugar, carencia de idoneidad en el desempeño de los actores en lo profesional, la comunicación y problemas para alimentar y pastar sus ganados- La UNLaR contribuiría a resolver esta problemática mediante convenios de coparticipación con los entes involucrados, capacitar al personal de la administración pública, incorporar tecnicatura y carreras en función de lo que ofrece el medio ambiente y la naturaleza, por ej. Turismo.-*

**Tabla N° 2** Temas que consideraron que debería abordar la Universidad articulando con el área de trabajo para el diseño de nuevos proyectos y programas.

Categorías	Cantidad
La UNLaR debería aportar asesoramiento técnico en sembraderos	1
La UNLaR debería abordar temas con el consejo deliberante y con toda la sociedad	1
Debe abordar temas de historia, cultura y patrimonio	3

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

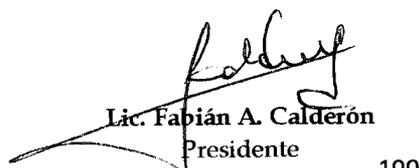
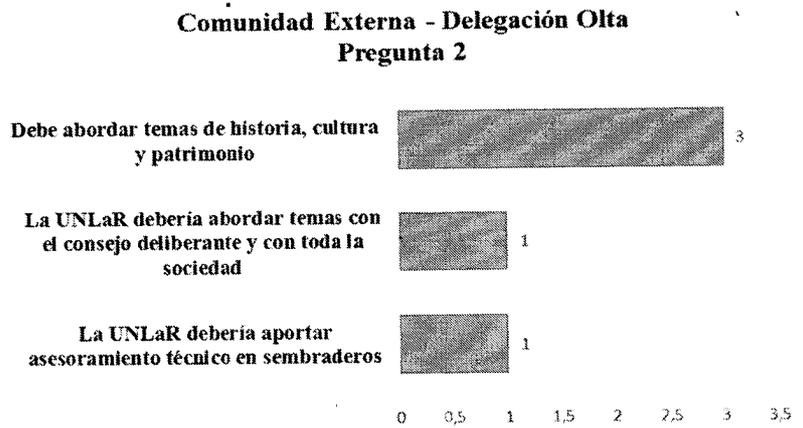
  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 100



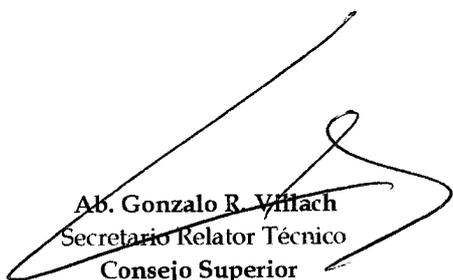
Grafico N° 2 Temas que consideraron que debería abordar la Universidad articulando con el área de trabajo para el diseño de nuevos proyectos y programas.

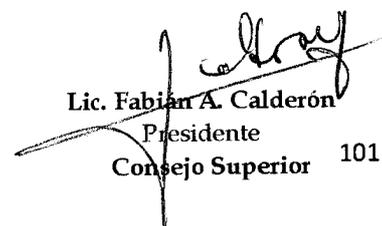


*La UNLaR, según destaca este grupo debería abordar articulando con la comunidad asesorando técnicamente a ganaderos y agricultores, trabajar conjuntamente con el C.D y capacitar a su comunidad en temas de historia y cultura del lugar.*

**Tabla N° 3** Contribución de la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región. Acciones estratégicas consideradas necesarias desarrollar para fortalecer esta dimensión.

Categorías	Cantidad
Cooperar con maquinarias y servicios técnicos	1
Capacitación en proyectos	1
Convenios con el consejo deliberante	1
Crear tecnicaturas en minas	2
Existen minerales de alto valor comercial	3
Crear nuevas carreras en turismo, cultura, geología, minería	3
Cambiar las ofertas académicas	1
Los egresados no tienen trabajo	1
Evitar el emigrar de los egresados	1

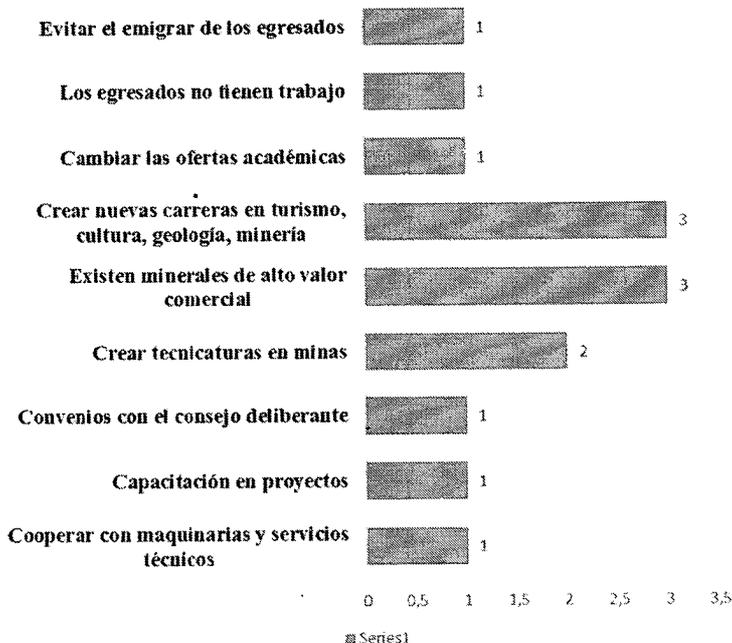
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 101



**Grafico N° 3** Contribución de la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región. Acciones estratégicas consideradas necesarias desarrollar para fortalecer esta dimensión.

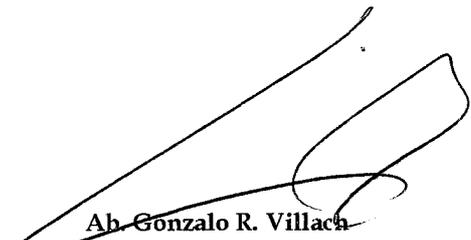
**Comunidad Externa - Delegación Olta**  
**Pregunta 3**

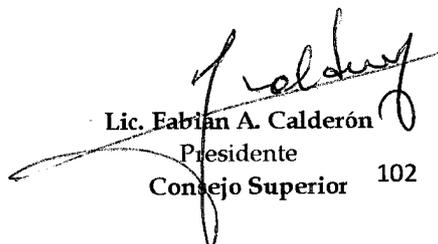


*Al respecto los encuestados no respondieron específicamente la pregunta, aunque si señalaron que podrían contribuir al conocimiento y desarrollo de la región mediante el cambio de la oferta académica, crear nuevas carreras en turismo, geología, minería, dado que la región cuenta con los recursos naturales.*

**Tabla N° 4** Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.

Categorías	Cantidad
Falta de compromiso con los productores	1
No supera las expectativas de los egresados	1
Incorporar carreras que tengan salida laboral	1
Crear propuestas académicas en geología, cultura y turismo	1

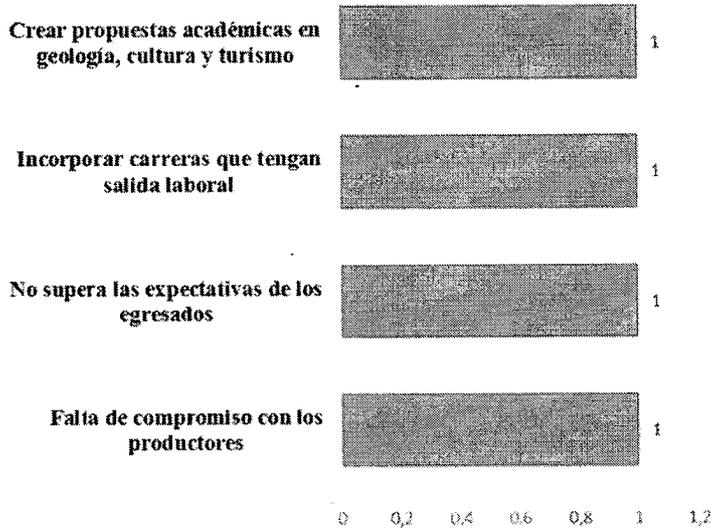
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 102



**Grafico N° 4** Fortalezas y debilidades de la Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja con respecto a las necesidades de la región.

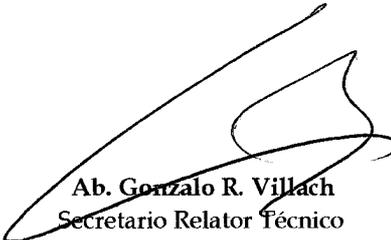
**Comunidad Externa - Delegación Olta  
Pregunta 4**

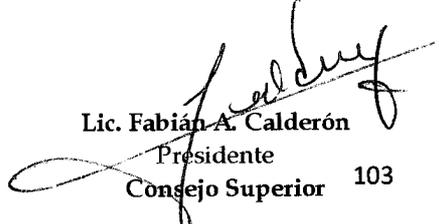


Los encuestados marcaron como necesidades que la UNLaR debe plantear para satisfacer las necesidades regionales son cambio de propuestas académicas, incorporar carreras con salida laboral, crear las carreras de geología, cultura y turismo regional.

**Tabla N° 5** Aportes que realizaron y que no fueron planteados en las preguntas anteriores.

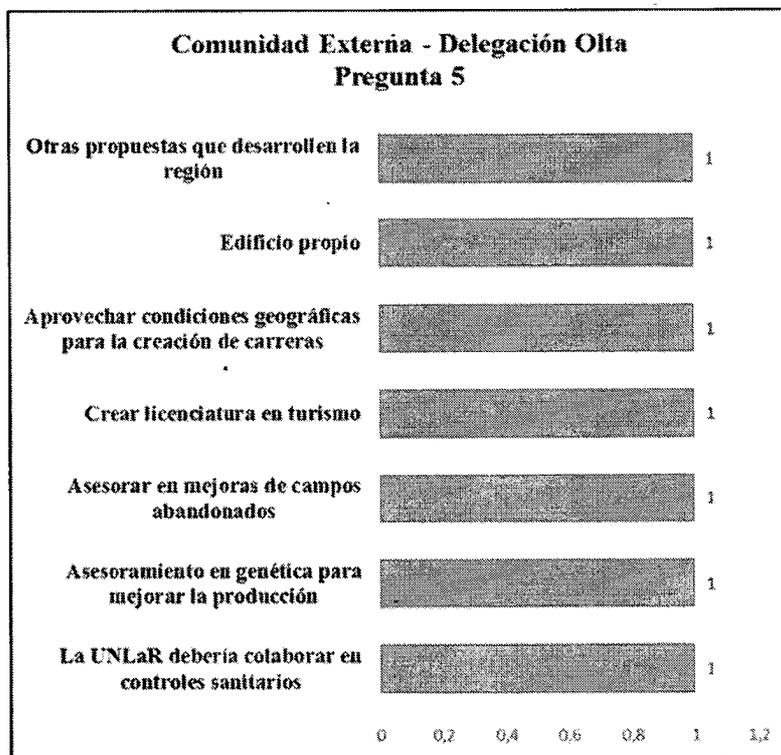
Categorías	Cantidad
La UNLaR debería colaborar en controles sanitarios	1
Asesoramiento en genética para mejorar la producción	1
Asesorar en mejoras de campos abandonados	1
Crear licenciatura en turismo	1
Aprovechar condiciones geográficas para la creación de carreras	1
Edificio propio	1
Otras propuestas que desarrollen la región	1

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 103



**Grafico N° 5** Aportes que realizaron y que no fueron planteados en las preguntas anteriores.



*Los aportes que consideraron realizar y que no fueron planteados fueron aprovechar las condiciones geográficas para crear nuevas carreras, y que estas sirvan para desarrollar la región, potenciar deportes náuticos, los ganaderos debería recibir asesoramiento en genética, como también los agricultores en pasturas y riego a fin de mejorar la producción.*

Diseño Metodológico

### Metodología de Trabajo

A partir del informe de autoevaluación Institucional llevada a cabo en el año 2016 y de la vigencia del nuevo Estatuto Universitario surge la necesidad de diseñar el Plan Estratégico Participativo 2017-2020.

La Secretaria de Planificación y Autoevaluación de la Universidad Nacional de La Riojadesarrollo una propuesta para la gestión, poniéndose a consideración delHonorable Consejo Superior, y que fuera aprobado por el mismo a través de la Resolución N° 475 del 10 de marzo del 2017. En ella se encomendó a la Secretaria de Planificación y

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Autoevaluación el inicio del proceso de elaboración del Plan Estratégico Institucional, denominado Plan Estratégico Participativo 2017-2020 conforme a lo establecido en el Visto y los Considerandos de la Resolución.

Se llevaron a cabo reuniones informativas y organizativas en distintos niveles de gestión y áreas en forma simultánea con las sedes y delegaciones del interior mediante teleconferencias con muy buena participación.

Como técnica de recolección de datos se diseñó una encuesta de carácter cualitativo y cuantitativo, con contenidos de las gestiones académicas, administrativas y de vinculación territorial, que se aplicaron durante los meses de abril, mayo y junio, tomando la metodología de talleres en los estamentos de docentes, nodocentes y comunidad externa.

En el estamento estudiante se aplicó la encuesta individual desde la mirada hacia la UNLaR que queremos, considerando las variables en estudio y preguntas específicas.

En este sentido se trabajó con estudiantes de distintas cátedras y carreras tanto de la Sede Capital, Sedes Regionales y Delegaciones del Interior. El criterio de selección de muestra utilizado fue que se tratara de diferentes años y carreras dentro de cada uno de los Departamentos Académicos con la mayor amplitud posible en torno a las siguientes variables: a) Métodos y técnicas para mejorar el ingreso, permanencia y egreso académico. b) Propuestas para mejorar la comunicación institucional. c) Acciones para mejorar la cátedra y el rendimiento de los estudiantes. d) Nivel de participación en programas de investigación o extensión. e) Otros aportes.

### **Caracterización de la Muestra**

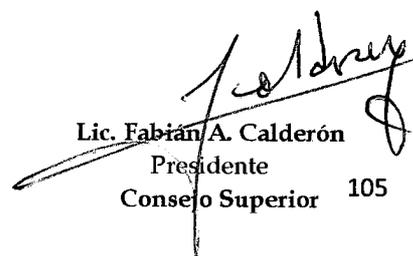
Se intenta a continuación realizar una breve síntesis articulando resultados obtenidos en las muestras de cada estamento y comunidad externa.

### **ESTAMENTO ESTUDIANTIL**

Total de estudiantes encuestados: 1263

### **LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL ENCUESTADA SE DISTRIBUYÓ DE LA SIGUIENTE MANERA:**

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 105



En el Departamento Académico de Ciencias de La Salud respondieron la encuesta 189 estudiantes.

En el Departamento Académico de Ciencias Sociales, Jurídicas y Económicas se expresaron 309 estudiantes.

En el Departamento Académico de Ciencias Humanas los estudiantes encuestados fueron 127.

En el Departamento Académico de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales respondieron 147 estudiantes.

En el Departamento Académico de Ciencias Aplicadas a Tecnología a la Producción, Al Ambiente y al Urbanismo se encuestaron 121 estudiantes.

#### **UNIDADES ACADÉMICAS POR SEDES REGIONALES Y DELEGACIONES DEL INTERIOR DEL ESTAMENTO ESTUDIANTIL**

En la Sede Regional de Aimogasta se encuestaron 60 estudiantes.

En la Sede Regional de Chepes respondieron la encuesta 196 estudiantes.

En la Sede Regional de Catuna se encuestaron 30 estudiantes.

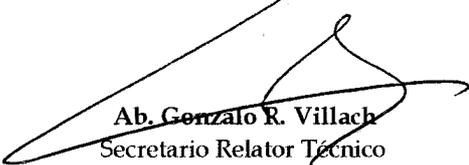
En la Delegación Vinchina la cantidad de estudiantes encuestados fueron 50

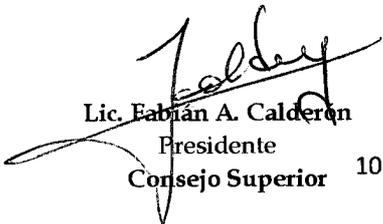
En la Delegación de Tama el total de estudiantes encuestados sumaron 32

En las Delegaciones de Olta y Ulapes los estudiantes encuestados fueron 2

#### **ESTAMENTO DOCENTES, NODOCENTES Y GRADUADOS**

En estos Estamentos el método aplicado en la jornada laboral se realizó mediante un taller en el cual los miembros de dichos estamentos, diferenciados por cada Departamento Académico se subdividieron en grupos de trabajo a fin de responder el instrumento de recolección de datos confeccionado en base a las dimensiones anteriormente mencionadas. Cada grupo, fue coordinado por un docentes, un nodocente y un graduado de cada departamento, y o pares quienes con anterioridad recibieron una capacitación para asegurar el correcto proceso.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



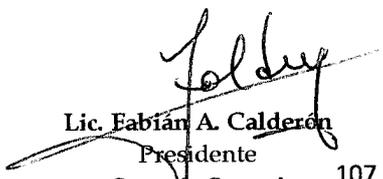
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*

En este sentido, se trabajó con los Docentes, Nodocentes y Graduados tanto en la Sede de Capital, como en las Sedes del interior de la Provincia y Delegaciones.

670

  
Ab. Gonzalo R. Villac  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 107



**LA POBLACIÓN DOCENTE ENCUESTADA SE DISTRIBUYÓ DE LA  
SIGUIENTE MANERA:**

El total de docentes encuestados fueron 317.

A continuación se detalla la cantidad de participantes por Unidad Académica:

Docentes del Departamento Académico de Cs. Sociales, Económicas y Jurídicas: 50

Docentes del Departamento Académico de Cs. De la Salud: 30

Docentes del Departamento Académico de Cs. Humanas y de la Educación: 32

Docentes del Departamento de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: 25

Docentes del Departamento Académico de Ciencias y Tecnologías Aplicadas a la  
Producción al Ambiente y el Urbanismo: 21

En el Colegio Pre Universitario Gral. San Martín los docentes encuestados fueron: 40

**UNIDADES ACADÉMICAS POR SEDES REGIONALES Y DELEGACIONES  
DEL INTERIOR:**

En la Sede Regional de Catuna se encuestaron 18 Docentes.

En la Sede Regional de Chamental respondieron la encuesta 18 Docentes.

En la Sede Regional de Villa Unión se expresaron 25 Docentes.

En la Sede Regional de Aimogasta contestaron la encuesta 18 Docentes.

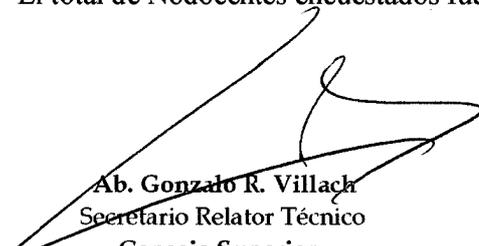
En la Sede Regional de Chepes se expresaron 15 Docentes.

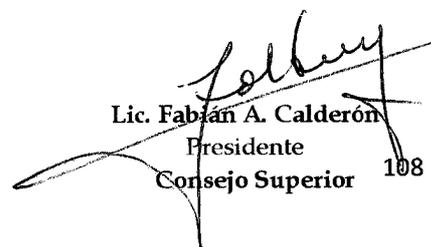
En las Delegaciones de Olta y Vinchina participaron en cada una 6 Docentes.

Y en la Delegación Académica de Tama respondieron 13 Docentes.

**LA POBLACIÓN NODOCENTE ENCUESTADA SE DISTRIBUYÓ DE  
LA SIGUIENTE MANERA:**

El total de Nodocentes encuestados fueron: 426-

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 108



Se especifica a continuación la distribución del personal Nodocente participante en los talleres por Sedes Regionales y Delegaciones Universitarias:

Sede Capital: 386

Sede Regional de Chamental: 14

Sede Regional de Catuna: 8

Sede Regional de Aimogasta: 6

Sede Regional de Chepes: 4

Sede Regional de Villa Unión: 7

Delegación Académica de Vinchina: 1

**LA POBLACIÓN GRADUADOS ENCUESTADA SE DISTRIBUYÓ DE  
LA SIGUIENTE MANERA:**

El total de graduados encuestados fue de:

En la Sede Capital: 54 participantes

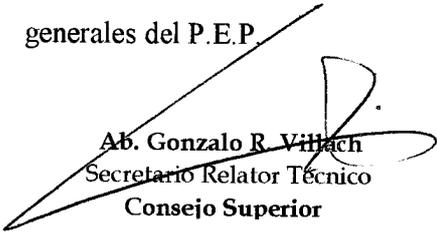
En las Sedes Regionales y Delegaciones: 29 graduados

**COMUNIDAD EXTERNA**

La población participante estuvo conformada por representantes del 1° Sector, 2° Sector y 3° Sector tanto en la Sede Capital, como en Sedes Regionales y Delegaciones Universitarias.

La recolección de los datos lo hicimos mediante la aplicación individual de una encuesta modificada con preguntas cerradas y abiertas, de dos o más opciones de respuesta con el fin de facilitar la exactitud y precisión de la información, quedando a elección del participante responder en grupo por afinidad o rubro de trabajo o desempeño laboral.

El evento consistió en un taller por video conferencia con la participación de todas las Sedes y Delegaciones en la Sala Roja de la Universidad donde se explicó los objetivos generales del P.E.P.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

**LA POBLACIÓN ENCUESTADA SE DISTRIBUYÓ DE LA SIGUIENTE**

**MANERA:**

En la Sede Capital participaron 35 personas.

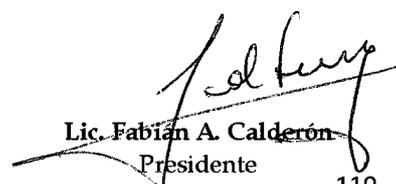
En la Sede Regional de Chamental 38 participantes.

En la Sede Regional de Villa Unión asistieron 12 personas

En la Sede Regional de Aimogasta se convocaron 10 participantes.

En la Delegación Académica de Olta participaron 10 personas.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 110



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

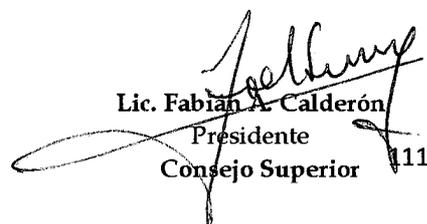
"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

# CAPITULO 3

## Definiciones Estratégicas

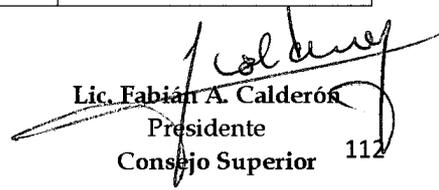
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 111



<b>Eje Estratégico N°1: Calidad de la Gestión Administrativa</b>	
<b>Objetivo General</b>	
a) Implementar un Sistema de Gestión Integral Administrativa.	
<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Áreas que Intervienen</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización de la Gestión Administrativa.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programa de incorporación y actualización de recursos tecnológicos.</li> <li>○ Programa de capacitación y actualización en el uso de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la Gestión Administrativa.</li> <li>○ Optimización en la Atención al Público.</li> </ul> </li> </ul>	Secretaría General y Subsecretarías. Secretaría Nodocente. Sedes, Delegaciones. Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima. Colegio Pre-Universitario General San Martín. Secretaría de Ciencia y Tecnología: Centros de Investigación.
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desburocratización de la gestión de Proyectos de Investigación y Extensión.</li> <li>○ Plan de adecuación de requisitos para establecer convenios de cooperación, a la realidad de las organizaciones locales.</li> </ul>	Secretaría de Ciencia y Tecnología Secretaría de Extensión
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección del Conocimiento y Propiedad Intelectual               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistema de certificaciones: emisión y legalización.</li> <li>○ Registro de Activos de Propiedad Intelectual.</li> <li>○ Asesoramiento y gestión de la PI en la UNLaR                   <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Difusión y Capacitación en PI</li> <li>○ Vinculación Institucional en temas de PI</li> </ul> </li> </ul> </li> </ul>	Secretaría Legal y Técnica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo de Infraestructura edilicia, tecnológica y de servicio.</li> </ul>	Secretaría General Subsecretaría de Informática.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderós  
Presidente  
Consejo Superior 112



<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reestructuración Estacionamiento.</li> <li>○ Plan de Remodelación y mejora de la Infraestructura edilicia.</li> <li>○ Plan de Actualización Tecnológica</li> <li>○ Plan de Mejora y Optimización de Servicios</li> </ul>	<p>Subsecretaría de Tecnología.</p> <p>Subsecretaría de Infraestructura y Construcción.</p>
<p><b>Objetivo General</b></p> <p>b). Optimizar la organización, la participación, profesionalización y jerarquización del RRHH.</p>	
<p><b>Líneas Estratégicas</b></p>	<p><b>Responsables</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de formación y capacitación del RRHH. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Propuestas Académicas de Pre Grado, Grado y Posgrado</li> <li>○ Cursos de Capacitación y/o Actualización</li> <li>○ Participación en Congresos, Encuentros y Olimpiadas Nacionales</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Nodocentes.</p> <p>Secretaría Académica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de redistribución e incorporación del RRHH.</li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Nodocentes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Fondos para Formación, Perfeccionamiento y Jerarquización No docente.</li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Nodocentes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar Políticas Integrales de Salud, Deportes y Cultura para el Estamento No docente <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programa de actividades recreativas, deportivas y culturales.</li> <li>○ Programa de Salud Integral</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría Nodocentes.</p> <p>Secretaría de Extensión:</p> <p>Subsecretaría de Deportes y Recreación.</p>
<p><b>Objetivo General</b></p> <p>c). Reformulación de los mecanismos institucionales y organizacionales que flexibilicen y optimicen la comunicación.</p>	
<p><b>Líneas Estratégicas</b></p>	<p><b>Responsables</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Plan de Comunicación Institucional alineado con el PEP</li> </ul>	<p>Secretaría de Relaciones Institucionales</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Portal Universitario, Campus Virtual y</li> </ul>	<p>Secretaría de Medios</p>

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



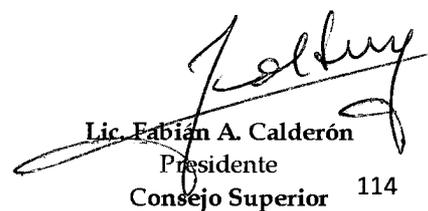
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

Redes Sociales <ul style="list-style-type: none"><li>○ Prensa</li><li>○ Radio</li><li>○ Periódico</li><li>○ Producción Audiovisual</li><li>○ Expo UNLaR</li></ul>	Institutos de Producción Audiovisual
○ Divulgación científica, laboratorios e Institutos de Investigación.	Secretaría de Ciencia y Tecnología.
○ Programa de Comunicación de la Gestión Institucional <ul style="list-style-type: none"><li>▪ Proyecto de mejora de la comunicación formal e informal de carácter técnico-administrativo.</li></ul>	Secretaría de Medios.
<b>Eje Estratégico N°2: Gestión de la Calidad Académica</b>	
<b>Objetivo General:</b> a) Garantizar el desarrollo de la Propuesta Educativa o de Formación Académica asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia.	
<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Responsables</b>
• Creación del Consejo Académico	Secretaría de Asuntos Académicos
• Creación de Comisión Permanente de Planificación y Autoevaluación	Secretaría de Planificación y Autoevaluación

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

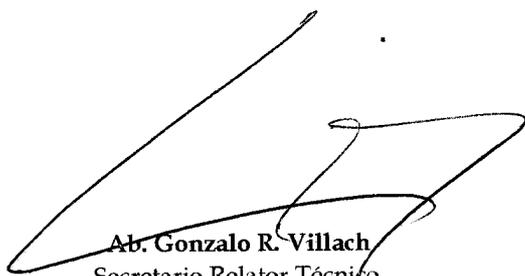


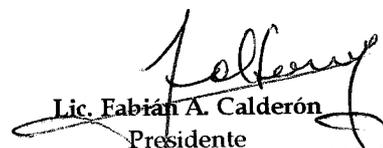
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria"

670

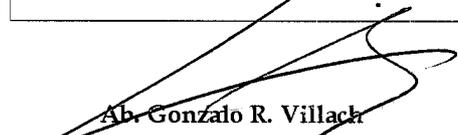
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas de Ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes de Pregrado y Grado.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistema Institucional de Orientación y Tutorías</li> <li>○ Articulación con el Nivel Secundario                 <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estrategias de Ingreso</li> <li>○ Estrategias de Permanencia</li> </ul> </li> <li>○ Estrategias de Apoyo para el Egreso</li> <li>○ Apoyo a la inserción laboral de Graduados</li> <li>○ Sistema de Relevamiento de Graduados</li> <li>○ Programa de oportunidades laborales.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Académicos:</p> <p>Consejo Académico</p> <p>Secretaría de Planificación y Autoevaluación</p> <p>Secretaría de Graduados</p> <p>Secretaría de Asuntos Estudiantiles</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la Escuela de Posgrado.</li> <li>• Fomento y Jerarquización del Nivel de Posgrado en la UNLaR             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incremento y Difusión de las Propuestas de Posgrado                 <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Divulgación de la producción de conocimiento en el Nivel de Posgrado</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Evaluación de las Carreras de Posgrado             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Procesos de Autoevaluación y Acreditación de las Carreras de Posgrado                 <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Validación de carreras y títulos.</li> <li>○ Indicadores Académicos.</li> </ul> </li> <li>○ Vinculación con Instituciones Nacionales y Extranjeras para la promoción e intercambio de la Formación de Posgrado.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría de Posgrado y Graduados</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Bienestar Estudiantil             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Becas Estudiantiles.</li> </ul> </li> <li>• Programa de fortalecimiento para la conformación de Centros de Estudiantes.</li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Estudiantiles</p> <p>Secretaría de Extensión Universitaria</p>

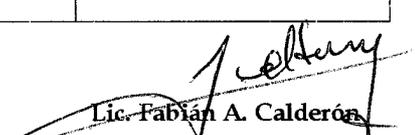
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforma de Planes de Estudio.</li> <li>○ Conformación y reglamentación de Equipos de Trabajo.             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reglamentación y Metodología.</li> <li>▪ Elaboración de Cronograma de actividades.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Académicos: Consejo Académico</p> <p>Secretaría de Planificación y Autoevaluación: Subsecretaría de Autoevaluación y Asesoramiento Curricular</p>
<p><b>Objetivo General:</b> b) Afianzar la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos políticos y sociales.</p>	
<p><b>Líneas Estratégicas</b></p>	<p><b>Responsables</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear la Carrera de Docente Investigador.</li> <li>• Plan de investigación, producción y divulgación científica, tecnológica y artística.             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programa de iniciación en investigación para estudiantes.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría de Ciencia y Tecnología.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> c). Desarrollar y consolidar la articulación, la producción y circulación de saberes tendientes a la resolución de problemáticas sociales.</p>	
<p><b>Líneas Estratégicas</b></p>	<p><b>Responsables</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y desarrollo de un Plan Integral Extensionista             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programa de promoción de la Extensión Universitaria</li> <li>○ Gestión y líneas de financiamiento de la Extensión Universitaria</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Académicos.</p> <p>Secretaría de Extensión Universitaria.</p>

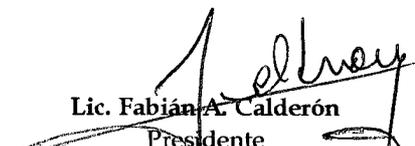
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



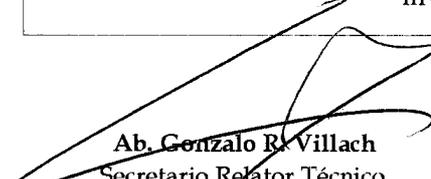
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificación y gestión de Convocatorias.</li> <li>○ Programa de Evaluación y Seguimiento             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación Integral</li> <li>▪ Sistema de Relevamiento, registro, análisis, producción y publicación de contenidos.</li> </ul> </li> <li>○ Programa de Formación de RRHH en Extensión Universitaria             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación y Asesoramiento</li> <li>▪ Articulación curricular en carreras de grado y posgrado</li> <li>▪ Propuestas de Extensión con acento en la Diversidad, la perspectiva de Género y grupos vulnerables.</li> </ul> </li> <li>○ Relaciones Interinstitucionales en Extensión Universitaria.             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vinculación con otras Organizaciones – Representación Institucional.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría de Relaciones Institucionales.</p>
<p><b>Objetivo General:</b> <b>d). Fortalecer la docencia hacia la calidad académica.</b></p>	
<p><b>Líneas Estratégicas</b></p>	<p><b>Responsables</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de las prácticas de formación en carreras de grado y posgrado.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afianzar la Carrera Docente.                 <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Convenio Colectivo de Trabajo</li> <li>○ Reglamentación e instrumentalización de Concursos                     <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Cursos de Formación para Adscritos</li> <li>○ Conformación de equipos de cátedra</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>• Reforma de los Modelos Pedagógicos</li> <li>• Programa de Becas para Docentes.</li> </ul> </li> <li>• Programa de articulación periódica intercátedra (horizontal)</li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Académicos:</p> <p>Consejo Académico</p>

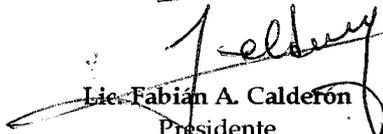
  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 117



<p>y vertical)</p> <p>Fortalecimiento, diversificación y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Formación Docente en la implementación de las TIC en los procesos de enseñanza.</li> <li>○ Incorporación de modalidades virtuales en la enseñanza.</li> <li>○ Participación en Redes Nacionales e Internacionales de educación en línea.</li> </ul>	
<p><b>Eje Estratégico N°3: Desarrollo Territorial</b></p>	
<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>a). Integrar a la Universidad Nacional de La Rioja con la comunidad, desde la perspectiva del desarrollo territorial, articulando docencia, investigación y extensión con soporte de su estructura académica, de gestión y de servicios.</p>	
<p><b>Líneas Estratégicas</b></p>	<p><b>Responsables</b></p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de fortalecimiento de Relaciones Interinstitucionales. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Representación Institucional</li> <li>○ Vinculación con cámaras empresarias y de servicios, Colegios de profesionales, y ONGs.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría de Relaciones Institucionales</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento de acciones relacionadas con los ámbitos de Salud, Deportes y Cultura.</li> </ul>	<p>Secretaría de Extensión Universitaria</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigaciones específicas para el desarrollo regional. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Consolidación de vínculos y equipos de trabajo con organizaciones y comunidades para la definición de líneas de investigación que involucren diversos campos disciplinares.</li> <li>○ Programas universitarios integrales de inserción territorial a través de la investigación.</li> </ul> </li> </ul>	<p>Secretaría de Relaciones Institucionales</p> <p>Secretaría de Ciencia y Tecnología:</p> <p>Centros de Investigación</p> <p>Sedes, Delegaciones,</p>

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



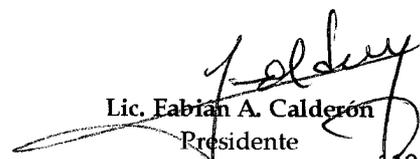
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria"

670

	Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima
<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación activa de la UNLaR en el diseño, implementación y evaluación de Políticas Públicas.</li><li>• Vinculación con el sector privado y las Organizaciones de la Sociedad civil, tanto local como regional, a través de convenios de cooperación.</li></ul>	Secretaría de Relaciones Institucionales  Sedes, Delegaciones. Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

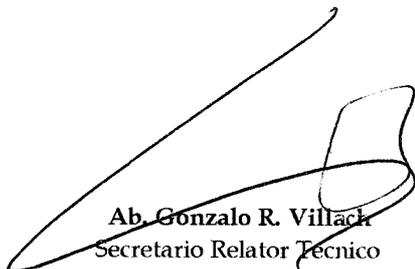


# CAPITULO 4

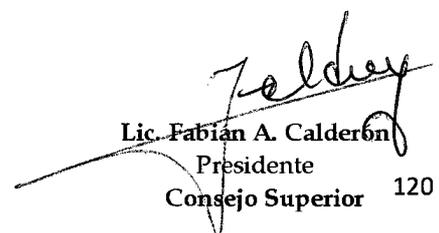
## Implementación

### del Plan Estratégico

### Participativo



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 120



Instrumentación del PEP

### Propuesta Metodológica

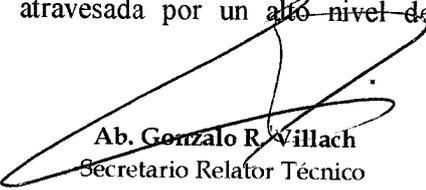
Con respecto a la propuesta metodológica en la instrumentación del PEP, debemos aclarar que mantiene en sus fundamentos la importancia de la participación de todos los actores miembros de la comunidad universitaria.

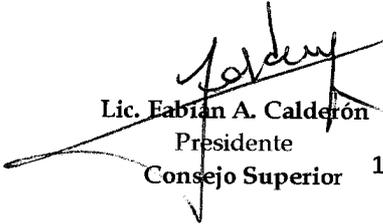
La secretaría de planificación y autoevaluación será la que asumirá la tarea de seguimiento y control de los procesos de planificación e implementación de las diferentes líneas estratégicas. Para ello diseñará instrumentos que le permitirá realizar un relevamiento del rendimiento de los indicadores de evaluación y control de riesgos o situaciones emergentes.

En este sentido, la etapa de seguimiento y control de la implementación del Plan Estratégico Participativo es fundamental para garantizar la calidad de los procesos que se dan. Esta metodología denominada Gestión, seguimiento y evaluación permanente de Situaciones Emergentes de la planificación estratégica, es una herramienta que permite intervenir y estar atentos a factores que operan como amenazas, desestabilizando y vulnerando el funcionamiento de la dinámica institucional en el cumplimiento de sus objetivos comprometiendo su estabilidad.

La planificación estratégica implica procesos de toma de decisiones a nivel institucional, éstos deben ser reflexivos, participativos, autocríticos, flexibles, integrales, continuos. Deben promover cambios sustanciales en la cultura organizacional que sean superadores de las debilidades detectadas, están interrelacionados con procesos universitarios como la docencia, la investigación científica, las innovaciones tecnológicas y la extensión universitaria. Atravesados por la historia institucional, donde el pasado, el presente y el futuro se integran. También se apoya en flujos de información que proviene del interior y del entorno, que contribuye a la toma de decisiones en el presente. La Institución pretende lograr objetivos con la mayor racionalidad posible en la gestión de recursos, considerando la cultura organizacional, el contexto político, los valores y el empleo de métodos y técnicas adecuadas.

Nuestra universidad, como otras instituciones de educación superior, se encuentra atravesada por un ~~alto nivel de~~ complejidad en el desarrollo de sus actividades,

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior 121



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

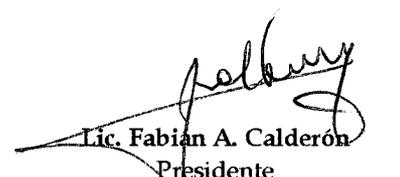
670

funciones, en su estructura organizacional, en los procesos de comunicación, etc. Por ello, la gestión integral de riesgos o emergentes es fundamental, es una condición necesaria para el desarrollo futuro de la institución. Para garantizar la calidad de los procesos de gestión de la planificación estratégica.

El factor humano es esencial para estos procesos, promover la participación de los actores institucionales en las diferentes fases, intentar convertir en procesos de aprendizajes permanentes, posibilita consolidar un pensamiento estratégico que contribuya a mejorar y fortalecer la cultura organizacional, el desarrollo de liderazgo colectivo en todos los niveles de gestión.

La gestión de riesgos o situaciones emergentes es una actividad que debe ser continua, permanente, de manera que permita realizar los ajustes necesarios a través del análisis de los resultados que se vayan obteniendo. Todo ello se lleva a cabo por medio de procesos de seguimiento y evaluación.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

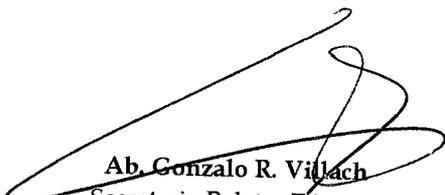
  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

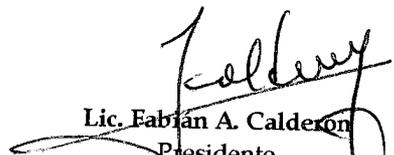


**Cronograma**

670

Número	Etapas	Objetivos	Áreas que participan	Espacios	Meses
I	Presentación PEP	Presentar borrador para lectura, aportes, consulta, autorización.	Rectorado	Oficinas Rectorado	Nov
II	Presentación PEP	Ingreso formal del documento tratamiento y aprobación	Consejo Superior	Secretaría Relatora del Consejo Superior	Nov
III	Presentación Proyecto Resol. Comisión de Planificación y Autoevaluación.	Creación de la comisión de Planificación y Autoevaluación	Rectorado Secretaría de Planificación y Autoevaluación	Rectorado	Nov
IV	Socialización PEP	Informar sobre los lineamientos del PEP	Autoridades Funcionarios	Micro cine	Feb (1° quincena)
V	Funcionamiento Comisión de Planificación y Autoevaluación.	Iniciar actividades de orientación, coordinación, seguimiento y evaluación.	Referente Formal por Área	Sala J.V.G.	Feb (2° quincena)
VI	Socialización por Áreas	Desarrollar Ciclos de Formación e Información	Autoridades	Micro cine	Marzo
VII	Propuestas por Áreas	Elaborar sus Propuestas Institucionales	Todas las Áreas	Oficina Secret. de Planif. y Autoev.	Abril
VIII	Seguimiento-Evaluación	Implementar la Propuesta de Gestión Integral de seguimiento y evaluación	Todas las Áreas	Micro Cine-Secret. de Planif y Autoev.	Abril-Dic

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderon  
Presidente  
Consejo Superior



## Fases o Etapas

670

- 1. Diseño Funcional: Cuadro de Mando Integral General** (Eje Estratégico, Objetivos Estratégicos, Objetivos Operacionales, Proyectos, Indicadores, Instrumentos de Medición/valoración y frecuencia de actualización de cada indicador y niveles de tolerancia, Áreas)  
**Cuadro de Mando Integral por Área** (mismo formato)  
**Informes Periódicos por Área.**
- 2. Diseño Técnico:** Implementación del Cuadro de Mando. Definición de los instrumentos y tecnología de seguimiento.
- 3. Comunicación:** a las Áreas y responsables del CMI.
- 4. Puesta en Funcionamiento:** Cada Área planifica y ejecuta las propuestas de las Líneas Estratégicas y sus respectivos objetivos. Puesta en marcha de Proyectos.
- 5. Revisión y Seguimiento:** Secretaría de Planificación y Autoevaluación realiza seguimiento, coordinación y monitoreo del grado de avance y resultados de los proyectos. Calibración y ajustes de indicadores y objetivos.

### Indicadores Estratégicos

La función de los indicadores en el PEP está estrechamente vinculado a la medición del cumplimiento de los Objetivos Estratégicos a través del monitoreo y seguimiento de los mismos. Por ello es importante la definición de los Indicadores dentro de un Sistema Integral, que tengan el suficiente nivel de generalidad para poder realizar un trabajo de mayor especificidad con la participación de los actores de la comunidad universitaria que ocupan espacios y funciones de gestión.

En la instancia participativa mencionada, se diseñará el Cuadro de Mando Integral cuya lógica tiene que ver con el análisis sistémico de Ejes estratégicos-Objetivos Estratégicos-Líneas Estratégicas-Eficacia-Pertinencia-Integridad-Eficiencia y Sustentabilidad de nuestra Universidad. A continuación se definen los términos de este circuito lógico de Evaluación Sistémica Integral.

**Eficacia:** Nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados en el PEP.

**Pertinencia:** Grado de satisfacción de la Institución Universitaria con las demandas del entorno. Valor interno y externo que se le atribuye a la Institución en el cumplimiento

Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



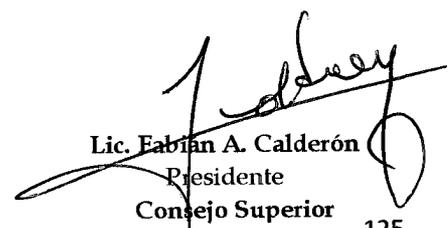
de sus funciones vinculado con el desarrollo hacia el interior de la organización y el desarrollo territorial.

**Integridad:** Responsabilidad Ética y Moral en relación al cumplimiento de las funciones esenciales de la Universidad, a los Objetivos Estratégicos definidos en el PEP, a los compromisos asumidos y servicios ofrecidos.

**Eficiencia:** Es la relación entre resultados obtenidos, objetivos logrados y recursos utilizados. Los niveles de eficiencia alcanzados permitirán establecer fortalezas y debilidades en la implementación del PEP para realizar los ajustes en procesos necesarios.

**Sustentabilidad:** Grado en que los resultados de las Líneas Estratégicas se mantienen en el tiempo. Una organización que tiene en cuenta o es consciente de las condiciones que limitan o fortalecen su sustentabilidad, puede generar acciones tendientes a establecer un equilibrio de las mismas y realizar los ajustes necesarios.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



## INDICADORES ESTRATÉGICOS

<p align="center"><b>Eje Estratégico N°1:</b> <b>Calidad de la Gestión Administrativa</b></p>		
<p align="center"><b>Objetivo General</b> Implementar un Sistema de Gestión Integral Administrativa.</p>		
<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Áreas que Intervienen</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Modernización de la Gestión Administrativa.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programa de incorporación y actualización de recursos tecnológicos.</li> <li>○ Programa de capacitación y actualización en el uso de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la Gestión Administrativa.</li> <li>○ Optimización en la Atención</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gasto en Incorporación y actualización de recursos tecnológicos.</li> <li>-Cantidad, detalle y distribución de recursos tecnológicos incorporados.</li> <li>-Cantidad de Propuestas de capacitación y actualización realizadas.</li> <li>-Cantidad General y por Propuesta, de RHH capacitados y actualizados en el uso de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación en la Gestión Administrativa.</li> <li>-Cantidad de trámites finalizados.</li> </ul>	<p>Secretaría General y Subsecretarías.</p> <p>Secretaría Nodocente.</p> <p>Sedes, Delegaciones.</p> <p>Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima.</p> <p>Colegio Pre Universitario General San Martín.</p>

*Ab. Gonzalo R. Villach*  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

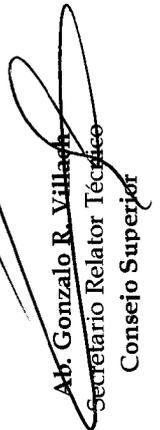
*Lic. Fabián A. Calderón*  
Presidente  
Consejo Superior

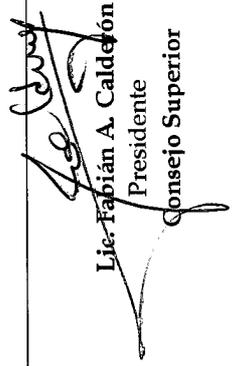


Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria" 1670

<p>al Público.</p>		<p>Secretaría de Ciencia y Tecnología: Centros de Investigación.</p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Desburocratización de la gestión de Proyectos de Investigación y Extensión.</li><li>○ Plan de adecuación de requisitos para establecer convenios de cooperación, a la realidad de las organizaciones locales.</li></ul>	<p>-Cantidad de Proyectos de Investigación y Extensión por convenios de cooperación con organizaciones locales.</p>	<p>Secretaría de Ciencia y Tecnología Secretaría de Extensión</p>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Protección del Conocimiento y Propiedad Intelectual<ul style="list-style-type: none"><li>○ Sistema de certificaciones: emisión y legalización.</li><li>○ Registro de Activos de Propiedad Intelectual.</li><li>○ Asesoramiento y gestión de la PI en la UNLaR</li></ul></li></ul>	<p>-Número de certificaciones emitidas a través del Sistema de Certificaciones. -Cantidad de personas asesoradas en PI en la UNLaR. -Número de beneficiarios de Capacitación en PI.</p>	<p>Secretaría Legal y Técnica</p>

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Caldeón  
Presidente  
Consejo Superior



<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Difusión y Capacitación en PI</li> <li>○ Vinculación Institucional en temas de PI</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Desarrollo de Infraestructura edilicia, tecnológica y de servicio.           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Reestructuración Estacionamiento.</li> <li>○ Plan de Remodelación y mejora de la Infraestructura edilicia.</li> <li>○ Plan de Actualización Tecnológica</li> <li>○ Plan de Mejora y Optimización de Servicios</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de Obras en Infraestructura.</li> <li>-Detalle de Obras de construcción, remodelación y mejora de la Infraestructura edilicia.</li> <li>-Gasto en Infraestructura</li> </ul>	Secretaría General Subsecretaría de Informática. Subsecretaría de Tecnología. Subsecretaría de Infraestructura y Construcción.
<b>Objetivo General</b> b). Optimizar la organización, la participación, profesionalización y jerarquización del RRRHH		
<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Responsables</b>

Ab. Gonzalo R. Villalón  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

Lic. Fabián A. Caldesón  
 Presidente  
 Consejo Superior

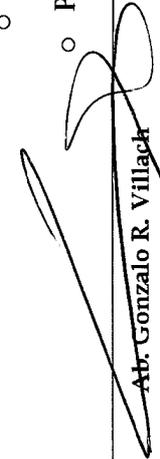
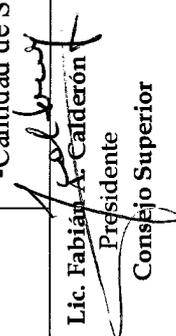


<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de formación y capacitación del RRRH.           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Propuestas Académicas de Pre Grado, Grado y Posgrado</li> <li>○ Cursos de Capacitación y/o Actualización</li> <li>○ Participación en Congresos, Encuentros y Olimpiadas Nacionales</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de Propuestas Académicas de Pre Grado, Grado y Posgrado.</li> <li>-Cantidad de Ingresantes por Propuestas Académicas de Pre Grado, Grado y Posgrado.</li> <li>-Cantidad de Egresados por Propuestas Académicas de Pre Grado, Grado y Posgrado.</li> <li>-Cantidad de Cursos de Capacitación y/o Actualización.</li> <li>-Número de participaciones en Congresos, Encuentros y Olimpiadas Nacionales.</li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Nodocentes.          Secretaría Académica.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de redistribución e incorporación del RRRH.</li> </ul>	<p>-Cantidad de Nodocentes distribuidos por Área/Oficina.</p>	<p>Secretaría de Asuntos Nodocentes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fondos para Formación, Perfeccionamiento y Jerarquización No docente.</li> </ul>	<p>-Gasto/Inversión destinados a la Formación, Perfeccionamiento y Jerarquización Nodocente.</p>	<p>Secretaría de Asuntos Nodocentes.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generar Políticas Integrales de Salud, Deportes y Cultura para el Estamento No docente           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programa de actividades recreativas, deportivas y culturales.</li> <li>○ Programa de Salud Integral</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de Propuestas de actividades recreativas, deportivas y culturales.</li> <li>-Cantidad de Nodocentes que participan en las Propuestas de actividades recreativas,</li> </ul>	<p>Secretaría Nodocentes.          Secretaría de Extensión:          Subsecretaría de Deportes y Recreación.</p>

Ab. Gonzalo R. Villach  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
 Presidente  
 Consejo Superior



	<p>deportivas y culturales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Gasto/Inversión en las Propuestas de actividades recreativas, deportivas y culturales.</li> <li>-Número de Propuestas del Programa de Salud Integral.</li> <li>-Cantidad de beneficiarios de cada Propuesta del Programa de Salud Integral.</li> <li>-Gasto/Inversión en Programa de Salud Integral.</li> </ul>	
<p><b>Objetivo General</b></p> <p>c). Reformulación de los mecanismos institucionales y organizacionales que flexibilicen y optimicen la comunicación.</p>		
<p><b>Líneas Estratégicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de Comunicación Institucional alineado con el PEP             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Portal Universitario, Campus Virtual y Redes Sociales</li> <li>○ Prensa</li> <li>○ Radio</li> <li>○ Periódico</li> </ul> </li> </ul> <p>   <b>At. Gonzalo R. Villack</b>              Secretario Relator Técnico              Consejo Superior           </p>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Registro de Visitas al Portal</li> <li>-Registro y detalle de cantidad de Usuarios del Campus Virtual y Redes Sociales.</li> <li>-Cantidad de Propuestas de Trabajo de cada Medio.</li> <li>-Cantidad de Stand para la Expo UNLaR.</li> </ul> <p>   <b>Lic. Fabiana Calderón</b>              Presidente              Consejo Superior           </p>	<p><b>Responsables</b></p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales</p> <p>Secretaría de Medios</p> <p>Institutos de Producción Audiovisual</p>



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
 Consejo Superior

"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria"  
**670**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Producción Audiovisual           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Expo Unlar</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de visitantes a la Expo UNLaR.</li> <li>-Gasto/Inversión en Expo UNLaR.</li> <li>-Gasto/Inversión en cada Medio</li> </ul>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Divulgación científica, laboratorios e Institutos de Investigación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Número de Publicaciones científicas realizadas.</li> <li>-Número de laboratorios e Institutos de Investigación.</li> <li>-Cantidad de Proyectos de Investigación vinculados a los laboratorios e Institutos de Investigación.</li> </ul>	Secretaría de Ciencia y Tecnología.
<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programa de Comunicación de la Gestión Institucional           <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proyecto de mejora de la comunicación formal e informal de carácter técnico-administrativo.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Gasto/Inversión en Comunicación de la Gestión Institucional.</li> <li>-Cantidad de Proyectos vinculados a la Comunicación de la Gestión Institucional.</li> <li>-Número y nivel de satisfacción de beneficiarios.</li> </ul>	Secretaría de Relaciones Institucionales Secretaria de Medios Institutos de Producción Audiovisual

**Eje Estratégico N°2:**

*Ab. Gonzalo R. Villach*  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

*Lic. Fabiana Calderón*  
 Presidente  
 Consejo Superior



<b>Gestión de la Calidad Académica</b>		
<b>Objetivo General:</b>		
<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Responsables</b>
<p>Garantizar el desarrollo de la Propuesta Educativa o de Formación Académica asegurando gratuidad e inclusión con calidad y pertinencia.</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación del Consejo Académico</li> </ul>	<p>-Número de reuniones y actas del Consejo Académico.</p>	<p>Secretaría de Asuntos Académicos</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de Comisión Permanente de Planificación y Autoevaluación</li> </ul>	<p>-Número de reuniones y actas de la Comisión Permanente de Planificación y Autoevaluación.</p>	<p>Secretaría de Planificación y Autoevaluación</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas de Ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes de Pregrado y Grado.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Sistema Institucional de Orientación y Tutorías</li> <li>○ Articulación con el Nivel Secundario                   <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Estrategias de Ingreso</li> <li>○ Estrategias de Permanencia</li> <li>○ Estrategias de Apoyo para el Egreso</li> </ul> </li> <li>○ Apoyo a la inserción laboral de Graduados</li> <li>○ Sistema de Relevamiento de Graduados</li> <li>○ Programa de oportunidades laborales.</li> </ul> </li> </ul>	<p>-Cantidad de alumnos beneficiados en el Sistema Institucional de Orientación y Tutorías.</p> <p>-Disponibilidad e incorporación de recursos financieros y de infraestructura.</p> <p>-Cantidad y detalle de RRHH destinados a las Políticas de Ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes de Pregrado y Grado.</p> <p>-Cantidad de Instituciones de Nivel Secundario involucradas en la Articulación.</p>	<p>Secretaría de Asuntos Académicos:</p> <p>Consejo Departamental</p> <p>Secretaría de Planificación y Autoevaluación</p> <p>Secretaría de Graduados</p> <p>Secretaría de Asuntos Estudiantiles</p>

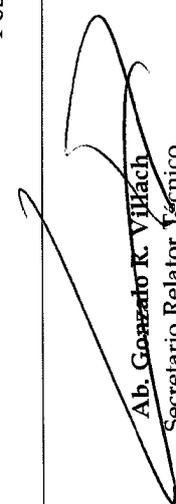
*Ab. Gonzalo K. Villalón*  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

*Lic. Fabián A. Calderón*  
 Presidente  
 Consejo Superior



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de la Escuela de Posgrado.</li> <li>• Fomento y Jerarquización del Nivel de Posgrado en la UNLaR           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Incremento y Difusión de las Propuestas de Posgrado</li> <li>○ Divulgación de la producción de conocimiento en el Nivel de Posgrado</li> </ul> </li> <li>• Evaluación de las Carreras de Posgrado           <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Procesos de Autoevaluación y Acreditación de las Carreras de Posgrado               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Validación de carreras y títulos.</li> <li>○ Indicadores Académicos.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>○ Vinculación con Instituciones Nacionales y Extranjeras para la promoción e intercambio de la Formación de Posgrado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evolución de Matrícula.</li> <li>-Seguimiento por Cohorte.</li> <li>-Cantidad de Graduados</li> <li>-Nivel de satisfacción de los Graduados con su formación.</li> <li>-Seguimiento a Graduados</li> </ul>	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Evolución de las Propuestas de Posgrado</li> <li>- Cantidad de Estudiantes (evolución de matrícula)</li> <li>-Cantidad de Egresados</li> <li>-Cantidad de Propuestas por Áreas de conocimiento.</li> <li>-Número de Carreras Acreditadas.</li> <li>-Número de Instituciones Nacionales y Extranjeras vinculadas en la promoción e intercambio de la Formación de Posgrado.</li> </ul>	Secretaría de Posgrado y Graduados Secretaría de Relaciones Institucionales.

  
 Lic. Fabián A. Calderón  
 Presidente  
 Consejo Superior

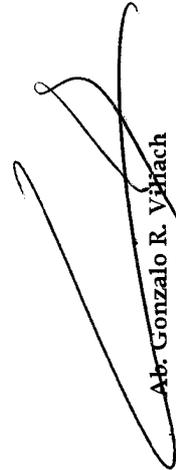
  
 Ab. Gonzalo K. Villach  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior



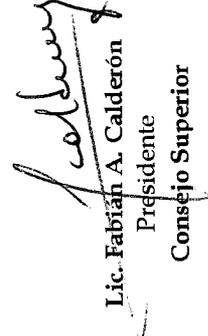
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 - Año del centenario de la reforma universitaria"  
670

<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de Bienestar Estudiantil<ul style="list-style-type: none"><li>○ Becas Estudiantiles.</li></ul></li><li>• Programa de fortalecimiento para la conformación de Centros de Estudiantes.</li></ul>	<p>-Cantidad de estudiantes beneficiados según tipo de becas.</p> <p>-Cantidad de Centros de Estudiantes conformados y normalizados.</p>	<p>Secretaría de Asuntos Estudiantiles</p> <p>Secretaría de Extensión Universitaria</p>
---	--	---



Ab. Gonzalo R. V. Mach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reforma de Planes de Estudio.</li> <li>○ Conformación y reglamentación de Equipos de Trabajo.       <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Reglamentación y Metodología.</li> <li>▪ Elaboración de Cronograma de actividades.</li> </ul> </li> </ul>	<p>-Cantidad de Planes de Estudio reformados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Estudios de Impacto sobre grado de satisfacción con respecto a la propuesta académica, perfil profesional, inserción laboral, etc.</li> <li>-Nivel de actualización de contenidos curriculares (aplicabilidad y resolución de problemas)</li> <li>-Porcentaje de carga horaria destinada a la vinculación teoría-práctica.</li> <li>-Inversión y detalle en equipamientos, laboratorios, bibliografía, recursos tecnológicos y material didáctico actualizado.</li> <li>-Inversión y detalle de nuevas tecnologías en la docencia.</li> <li>-Integración Curricular de las TIC en los Planes de Estudios.</li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Académicos:          Consejo Departamental</p> <p>Secretaría de Planificación y Autoevaluación:          Subsecretaría de Autoevaluación y Asesoramiento Curricular</p>
---	--	--

Ab. Gonzalo R. Villacch  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
 Presidente  
 Consejo Superior



Líneas Estratégicas	Indicadores	Responsables
<p><b>Objetivo General:</b> Afianzar la investigación científica y vinculación tecnológica en función de los requerimientos y demandas de la comunidad para su desarrollo en términos políticos y sociales.</p>	<p>-Estudios de Factibilidad y Sustentabilidad para la Carrera de Docente Investigador. -Diseño del Plan Curricular de la Carrera. -Actos Normativos y Legales de Creación de la Carrera de Docente Investigador. -Cantidad de Proyectos de Investigación aprobados. -Cantidad de Proyectos de Investigación ejecutados. -Vinculación docencia e investigación: integración de estudiantes en tareas de investigación, difusión de resultados e incorporación de los contenidos de las asignaturas.</p>	<p>Secretaría de Ciencia y Tecnología.</p>
<p>Plan de investigación, producción y divulgación científica, tecnológica y artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Crear la Carrera de Docente Investigador.</li> <li>○ Programa de iniciación en investigación para estudiantes.</li> </ul>	<p>-Cantidad de Estudiantes insertos en</p>	

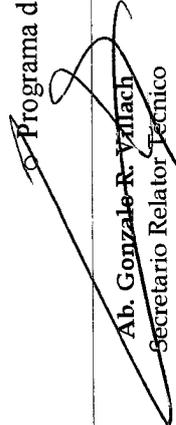
*[Signature]*  
Ab. Gonzalo R. Villacch  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

*[Signature]*  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

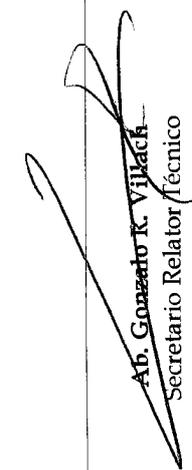


	<p>Proyectos de Investigación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de Proyectos de Investigación vinculados al Perfil Profesional de las Propuestas de Grado y Posgrado de la UNLaR.</li> <li>-Cantidad de Convenios de Cooperación con Organizaciones del Medio vinculados a Proyectos de Investigación.</li> </ul>	
<p><b>Objetivo General:</b></p> <p>c). Desarrollar y consolidar la articulación, la producción y circulación de saberes tendientes a la resolución de problemáticas sociales.</p>		
<p><b>Líneas Estratégicas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y desarrollo de un Plan Integral Extensionista             <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Programa de promoción de la Extensión Universitaria</li> <li>○ Gestión y líneas de financiamiento de la Extensión Universitaria                 <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Planificación y gestión de Convocatorias.</li> </ul> </li> </ul> </li> <li>○ Programa de Evaluación y Seguimiento</li> </ul>	<p><b>Indicadores</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Cantidad de Proyectos de Extensión aprobados.</li> <li>-Cantidad de Proyectos de Extensión ejecutados.</li> <li>-Cantidad de Estudiantes insertos en Proyectos de Extensión.</li> <li>-Cantidad de Proyectos de Extensión vinculados al Perfil Profesional de las Propuestas de Grado y Posgrado de la</li> </ul>	<p><b>Responsables</b></p> <p>Secretaría de Asuntos Académicos.</p> <p>Secretaría de Extensión Universitaria.</p> <p>Secretaría de Relaciones Institucionales.</p>

  
 Lic. Fabián A. Calderón  
 Presidente  
 Consejo Superior

  
 Ab. Gonzalo R. Villach  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior



<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evaluación Integral</li> <li>▪ Sistema de Relevamiento, registro, análisis, producción y publicación de contenidos.</li> <li>○ Programa de Formación de RRHH en Extensión Universitaria             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Capacitación y Asesoramiento</li> <li>▪ Articulación curricular en carreras de grado y posgrado</li> <li>▪ Propuestas de Extensión con acento en la Diversidad, la perspectiva de Género y grupos vulnerables.</li> </ul> </li> <li>○ Relaciones Interinstitucionales en Extensión Universitaria.             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Vinculación con otras Organizaciones – Representación Institucional.</li> </ul> </li> </ul>	<p>UNLaR.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Acceso a Fuentes de financiamiento de la Extensión Universitaria.</li> <li>-Cantidad de Propuestas de Capacitación y Asesoramiento en Extensión Universitaria.</li> <li>-Cantidad y detalle de beneficiarios de las Propuestas de Capacitación y Asesoramiento.</li> <li>-Cantidad de Convenios de Cooperación con Organizaciones del Medio vinculados a Proyectos de Extensión.</li> </ul>	
<p><b>Objetivo General:</b>  <b>d). Fortalecer la docencia hacia la calidad académica.</b></p> <div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">         Ab. Gonzato K. Villach        Secretario Relator Técnico        Consejo Superior     </div> <div style="text-align: center;">         Lic. Fabián A. Calderón        Presidente        Consejo Superior     </div> </div>		



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

Líneas Estratégicas	Indicadores	Responsables
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de las prácticas de formación en carreras de grado y posgrado.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Afianzar la Carrera Docente.                   <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Convenio Colectivo de Trabajo</li> <li>○ Reglamentación e instrumentalización de Concursos</li> <li>○ Cursos de Formación para Adscritos</li> <li>○ Conformación de equipos de cátedra</li> </ul> </li> <li>• Reforma de los Modelos Pedagógicos</li> <li>• Programa de Becas para Docentes.</li> </ul> </li> <li>• Programa de articulación periódica intercátedra (horizontal y vertical)</li> <li>• Fortalecimiento, diversificación y promoción del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto en los ámbitos educativos presenciales como virtuales.               <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Formación Docente en la implementación de las TIC en los procesos de enseñanza.</li> <li>○ Incorporación de modalidades virtuales en la enseñanza.</li> <li>○ Participación en Redes Nacionales e Internacionales de educación en línea.</li> </ul> </li> </ul>	<p>-Nivel de satisfacción sobre el Proceso de enseñanza y aprendizaje de las prácticas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Evolución del Plantel en la Carrera Docente.</li> <li>-Registro de Prácticas innovadoras que planteen diversos Modelos Pedagógicos.</li> <li>-Cantidad de Docentes Becados.</li> <li>-Número de Cátedras involucradas en el Programa de articulación horizontal y vertical.</li> <li>-Evolución del rendimiento académico de estudiantes pertenecientes a las Cátedras involucradas en el Programa de articulación horizontal y vertical.</li> <li>-Número de Docentes formados en la implementación de las TIC en los procesos de enseñanza.</li> <li>-Cantidad y registro de experiencias de incorporación de modalidades virtuales en la enseñanza.</li> </ul>	<p>Secretaría de Asuntos Académicos: Consejo Departamental</p>

*Ab. Gonzalo R. Villach*  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

*Lic. Fabián A. Calderón*  
Presidente  
Consejo Superior



	-Registro de participación en Redes Nacionales e Internacionales de educación en Línea.	
<b>Eje Estratégico N°3: Desarrollo Territorial</b>		
<b>Objetivo General:</b>		
a). Integrar a la Universidad Nacional de La Rioja con la comunidad, desde la perspectiva del desarrollo territorial, articulando docencia, investigación y extensión con soporte de su estructura académica, de gestión y de servicios.		
<b>Líneas Estratégicas</b>	<b>Indicadores</b>	<b>Responsables</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Programa de fortalecimiento de Relaciones Interinstitucionales.<ul style="list-style-type: none"><li>○ Representación Institucional</li><li>○ Vinculación con cámaras empresarias y de servicios, Colegios de profesionales, y ONGs.</li></ul></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Cantidad de Convenios de vinculación con distintas organizaciones de orden Regional, Nacional e Internacional.</li><li>-Grado de satisfacción de la región con respecto al número de egresados por carrera y por cohorte.</li><li>-Grado de satisfacción de la región con respecto al número de carreras que ofrece la Universidad.</li></ul>	Secretaría de Relaciones Institucionales

Ab. Gonzato R. Villachy  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



<ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecimiento de acciones relacionadas con los ámbitos de Salud, Deportes y Cultura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número y detalle de Propuestas de articulación con los ámbitos de Salud, Deportes y Cultura.</li> </ul>	Secretaría de Extensión Universitaria
<ul style="list-style-type: none"> <li>Investigaciones específicas para el desarrollo regional.           <ul style="list-style-type: none"> <li>Consolidación de vínculos y equipos de trabajo con organizaciones y comunidades para la definición de líneas de investigación que involucren diversos campos disciplinares.</li> <li>Programas universitarios integrales de inserción territorial a través de la investigación.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número de investigaciones específicas para el desarrollo regional.</li> <li>Registro y evolución de la definición de líneas de investigación que involucren diversos campos disciplinares.</li> <li>Cantidad de carreras que se involucraron en proyectos de inserción territorial a través de la investigación.</li> </ul>	Secretaría de Relaciones Institucionales Secretaría de Ciencia y Tecnología. Centros de Investigación Sedes, Delegaciones, Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima
<ul style="list-style-type: none"> <li>Participación activa de la UNLaR en el diseño, implementación y evaluación de Políticas Públicas.</li> <li>Vinculación con el sector privado y las Organizaciones de la Sociedad civil, tanto local como regional, a través de convenios de cooperación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Número y detalle de Políticas Públicas en las que la UNLaR participa a través del diseño, implementación y evaluación.</li> <li>Número y detalle de Convenios de Cooperación con el sector privado y las organizaciones de la Sociedad civil, tanto local como regional.</li> <li>Grado de satisfacción de la región con respecto a los cambios realizados por la</li> </ul>	Secretaría de Relaciones Institucionales Sedes, Delegaciones, Hospital Escuela y de Clínicas Virgen María de Fátima.

*Ab. Gonzalo R. Villach*  
 Secretario Relator Técnico  
 Consejo Superior

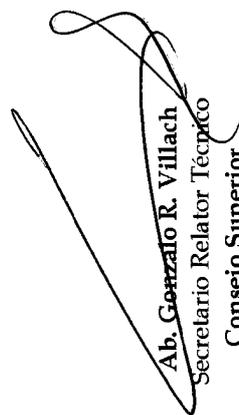
*Lic. Fabián A. Calderón*  
 Presidente  
 Consejo Superior

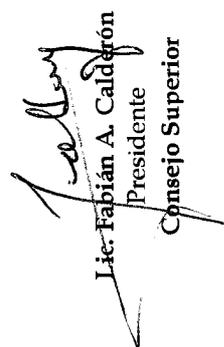


Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"  
670

	universidad.	
--	--------------	--

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



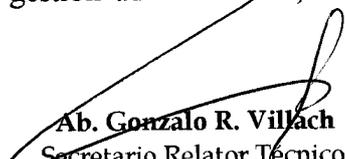
# Conclusión

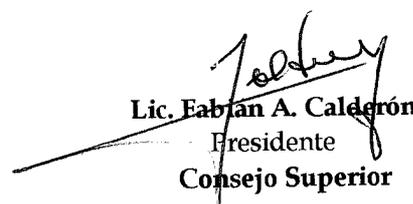
La realización del Plan Estratégico Participativo de la UNLaR, es una definición político – institucional, que tiene como mirada trascendental, la apertura hacia todos los sectores intra y extra organizacional y a todos los actores de la comunidad universitaria. En este sentido, el PEP se constituye en una herramienta importante para el desarrollo institucional en una doble dirección, hacia dentro cuando hacemos referencia a la estructura organizacional formal e informal, a la comunicación, la eficacia, la eficiencia, y la pertinencia. Hacia afuera, pensando a la universidad como una institución que impacta en el desarrollo territorial, allí donde adquiere su verdadero sentido, su razón de ser, promoviendo el desarrollo, el progreso de una sociedad desde el punto de vista político, cuando impulsa la economía desde el conocimiento, cuando impacta en el crecimiento laboral, profesional, cultural, científico y económico.

Se posiciona como “INSUMO INSTITUCIONAL”, en los nuevos tiempos de reforma administrativa y académica. Es una base guía, fundacional para los nuevos planes de estudios, para renovar las miradas pedagógicas y de los diseños curriculares, es también, la oportunidad para repensarse como actores involucrados y protagonistas.

Es documento de consulta y de acercamiento a la realidad institucional, como instrumento que recupera el camino del año 2016 y finaliza con una propuesta de conformación de una comisión de planificación y autoevaluación, integrada por todas las áreas y unidades académicas, que permitirá el monitoreo, a través de un seguimiento y evaluación permanente.

Este instrumento es fundamental para los procesos de autoevaluación institucional, con el propósito de producir las mejoras y/o cambios en la cultura organizacional, en la calidad de la gestión administrativa, en la calidad de la gestión académica. Además de realizar el

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabian A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**Consejo Superior**

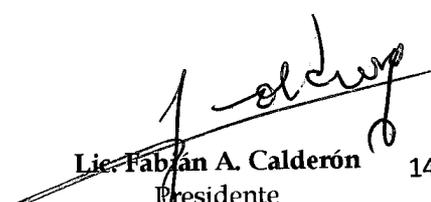
*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*

670

seguimiento y evaluación de los planes de estudio, programas, proyectos. Es decir, mejorar nuestras prácticas en la dinámica institucional también incluye hacerlo en el proceso de planificación estratégica.

Por ello, apostamos firmemente a la consolidación de una nueva visión de comunidad universitaria que permita mayores posibilidades de expresión democrática y de participación, anclado en un profundo sentido de transformación académico-pedagógico que genere excelencia. Una Universidad que se extiende hacia el territorio, y con cobertura regional a partir de sus medios de comunicación, del Hospital Escuela de Clínicas, de sus unidades productivas; de sus Sedes y Delegaciones distribuidas por las más diversas zonas geográficas provinciales; generando una dinámica que fluye en diálogo con distintos actores de la realidad social, porque apuesta a crecer vinculada a su sociedad.

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior

144



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

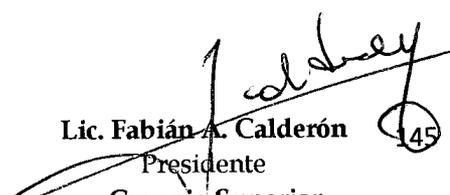
670

# CAPITULO 5

## Anexos



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



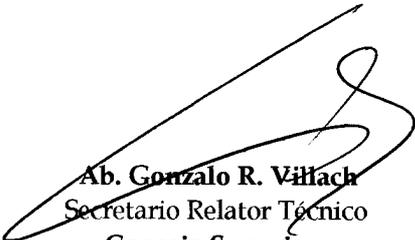
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

# ANEXO N° 1-

## Instrumento de Recolección de Datos



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior

146



**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2017-2020**

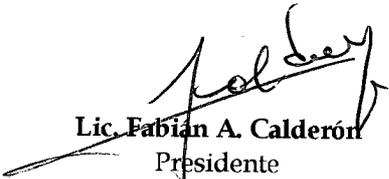
**P.E.P**

**“JUNTOS CONSTRUIMOS LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS”**

**CONSIGNAS DIRIGIDAS AL ESTAMENTO NODOCENTE**

1. ¿Qué estrategias de crecimiento y desarrollo institucional de la planta Nodocente considera importante implementar?
2. ¿Cómo optimizaría o mejoraría la Comunicación Institucional?
3. ¿Qué acciones serían importantes pensar para mejorar los servicios que brinda la Universidad. Ej. Biblioteca, servicios e informatización, infraestructura)?
4. ¿Qué estrategias de formación, investigación y extensión, cuyos protagonistas sea el Estamento Nodocente, considera necesarias desarrollar?
5. ¿Qué acciones puede llevar a cabo la universidad para que contribuya efectivamente con la comunidad riojana en el abordaje de las desigualdades sociales, culturales y educativas?
6. ¿Qué aportes considera necesario realizar y que no han sido planteados en las preguntas anteriores?

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior



**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2017-2020**

**P.E.P**

**“JUNTOS CONSTRUIMOS LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS”**

**CONSIGNAS DIRIGIDAS AL ESTAMENTO DOCENTE**

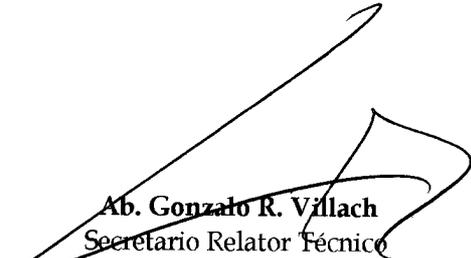
1. ¿Qué aportes realizaría para fortalecer la docencia?
2. En relación con el punto anterior: ¿Cómo lo haría, a través de qué acciones estratégicas? (mencione dos a cinco acciones)

Aportes vinculados a la Docencia:(capacitación, perfiles profesionales, actualización, dimensión práctica, planes de estudios formación de recurso humanos, políticas universitaria, carga horaria, etc.)

Aportes vinculados a la Investigación:

Aportes vinculados a la Extensión:

3. ¿Qué acciones Institucionales fortalecerían la trayectoria y el rendimiento académico de los alumnos del Ciclo Básico? (de 1° a 3° año de todas las carreras)
4. En relación a los alumnos; ¿Qué líneas de acción focalizadas en alcanzar la Titulación serían importantes desarrollar?
5. ¿De qué manera contribuiría la Universidad al desarrollo integral de la comunidad?
6. ¿Qué aportes considera necesario realizar y que no han sido planteados en las preguntas anteriores?



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2017-2020**

**P.E.P**

**"JUNTOS CONSTRUIMOS LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS"**

**CONSIGNAS DIRIGIDAS AL ESTAMENTO DOCENTE**

**Consignas dirigidas al Estamento Docente del Colegio Pre-Universitario "Gral. San Martín":**

1-¿Qué aportes realizaría para fortalecer la docencia y prácticas áulicas?

En relación con el punto anterior: ¿Cómo lo haría, a través de qué acciones estratégicas? (mencione dos a cinco acciones)

2- Aportes vinculados a la Docencia: (capacitación, perfiles profesionales, actualización, dimensión práctica, planes de estudios formación de recursos humanos, políticas universitarias, carga horaria, etc.)

Aportes vinculados a la Investigación:

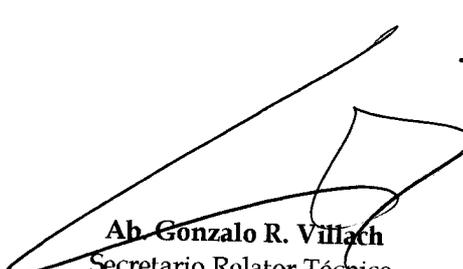
Aportes vinculados a la Extensión:

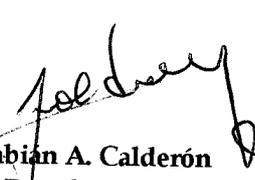
3. ¿Qué acciones Institucionales fortalecerían la trayectoria y el rendimiento académico de los alumnos de 1ª a 7ª año?

4. ¿De qué manera contribuiría el Colegio Pre-Universitario "Gral. San Martín" al desarrollo integral de la comunidad?

5- ¿Qué propuestas considera necesarias aportar para volver a referenciar al Colegio Pre-Universitario "Gral. San Martín" al concepto de innovación pedagógica?

6- ¿Qué aportes considera necesario realizar y que no han sido planteados en las preguntas anteriores?

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Lic. Fabian A. Calderón** 149  
Presidente  
Consejo Superior



PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2017-2020

P.E.P

“JUNTOS CONSTRUIMOS LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS”

CONSIGNAS DIRIGIDAS AL ESTAMENTO ESTUDIANTIL

**Departamento Académico:**

**Carrera:**

¿Qué métodos utilizaría para mejorar las trayectorias o cursado académico, el rendimiento académico y apoyar la permanencia de los alumnos en las carreras?

2. ¿Qué acciones de seguimiento o acompañamiento a los alumnos serían importantes diseñar y cómo las implementaría? (mencione al menos dos para cada factor)

**Rendimiento:** (Ejemplo; Clases de apoyo) **Permanencia:** (Ejemplo; División de las cátedras por comisiones y horarios) **Egreso.**

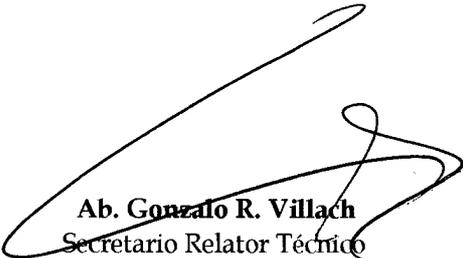
3. ¿Qué propuestas sugiere para mejorar la comunicación institucional?

4. ¿Qué programas piensa que deberían implementarse para mejorar los servicios que brinda la Universidad? Ejemplo: Biblioteca, servicios e informatización, infraestructura, seguridad, zonas aledañas, deportes y cultura).

5. En las cátedras donde se observan mayores dificultades (bajo rendimiento, cursado y regularización), ¿Qué acciones considera adecuadas implementar a fin de mejorar el rendimiento en los alumnos?

6- ¿Qué participación tiene o tuvo en programas de investigación y extensión en su carrera?

7- ¿Qué aportes considera necesario realizar y que no han sido planteados en las preguntas anteriores?

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



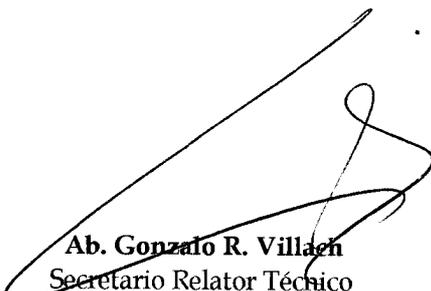
**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2017-2020**

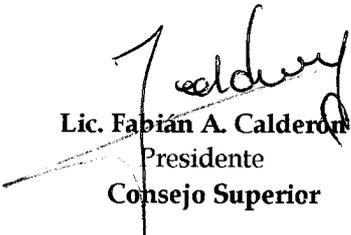
**P.E.P**

**“JUNTOS CONSTRUIMOS LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS”**

**CONSIGNAS DIRIGIDAS AL ESTAMENTO GRADUADOS**

1. ¿Mediante qué acciones estratégicas entiende que se fortalecería y consolidaría la integración de la universidad con las diversas organizaciones del contexto?  
(Mencione al menos 3)
2. ¿Considera importante ampliar y diversificar las actividades de investigación, desarrollo, tecnología y transferencia de nuestra universidad? ¿Cómo sería posible?
3. ¿De qué manera contribuye la universidad al desarrollo integral de la comunidad? o ¿Qué medidas de desarrollo serían más apropiadas para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas?
4. ¿Cómo contribuye la UNLaR al conocimiento o desarrollo de circuitos productivos relacionados con la región?
5. En este sentido ¿Qué acciones estratégicas consideran necesarias desarrollar para fortalecer esta dimensión?
6. ¿Qué aportes considera necesario realizar y que no han sido planteados en las preguntas anteriores?

  
**Ab. Gonzalo R. Villan**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Lic. Fabian A. Calderon**  
Presidente  
Consejo Superior



**PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2017-2020**

**P.E.P**

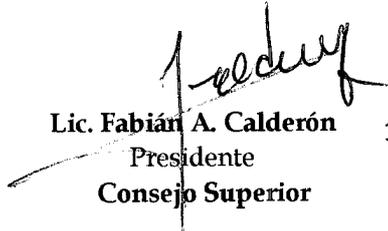
**“JUNTOS CONSTRUIMOS LA UNIVERSIDAD QUE QUEREMOS”**

**CONSIGNAS DIRIGIDAS A LA COMUNIDAD EXTERNA**

**Consignas dirigidas a referentes del 1º Sector:** Estado, Gobierno, Legisladores, Judiciales, Municipales.-

1. ¿Qué tipo de problemática observa en el área donde Ud. se desempeña, y que la Universidad Nacional de La Rioja en su actuación podría contribuir a su resolución?  
¿De qué forma podría darse esta contribución?
2. ¿Qué temas considera que debería abordar la Universidad articulando con su área de trabajo para el diseño de nuevos proyectos y programas?
3. ¿Cómo contribuye la UNLaR al conocimiento y/o desarrollo de la región a la cual Ud. pertenece? ¿Qué acciones estratégicas consideran necesarias desarrollar para fortalecer esta dimensión?
4. ¿La Propuesta Académica que ofrece la Universidad Nacional de La Rioja responde a las necesidades de la región? Señale fortalezas y debilidades.-
5. ¿Qué aportes considera necesario realizar y que no han sido planteados en las preguntas anteriores?
6. ¿Qué aportes considera necesario realizar y que no han sido planteados en las preguntas anteriores?

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Lic. Fabián A. Calderón** 152  
Presidente  
Consejo Superior



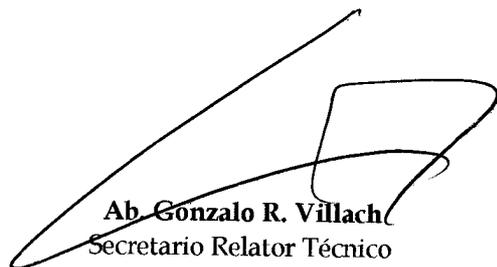
Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"

670

## ANEXO N° 2-

### Lanzamiento y Presentación del Plan Estratégico Participativo



Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior



Lic. Fabián A. Calderón 153  
Presidente  
Consejo Superior



## **SOBRE EL PEP**

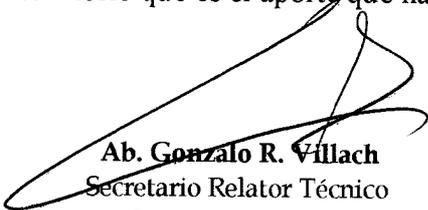
El Plan Estratégico Participativo (PEP) toma como punto de partida el nuevo Estatuto Universitario, que da cimiento a la visión, misión y definición de la universidad que se pretende establecer. El mismo cuenta con la participación activa y comprometida de los miembros de órganos de gobierno, departamentos académicos, concejos directivos, sedes universitarias, delegaciones, secretarías y subsecretarías.

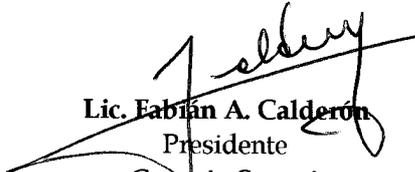
En el discurso de apertura de la jornada, Calderón señaló al PEP como un punto clave de partida de pensar la Universidad para los próximos tiempos, significando un compromiso para poder avanzar operativamente y metodológicamente con la comunidad para sostener la universidad pública.

“La universidad pública necesita ser tenida en cuenta en mucho de los debates, desafíos, ideas que se generan en los territorios. La universidad se sostiene desde las bases y las instituciones”, indicó el Rector.

“El mejor homenaje que le podemos hacer a la Universidad pública es comprometernos todos los días a estar presentes en el territorio y las instituciones, dando y acercando respuestas y soluciones para que como universidad abramos las aulas, las cátedras e institutos de investigación y extensión para sentirnos acompañados por la comunidad. Dejar consolidado un proyecto mucho más abierto, democrático y participativo y no cerrado”, remarcó el mandatario universitario.

Por su parte, Brizuela indicó que los ejes estratégicos con los que se trabajan están establecidos como dimensiones, “que son las que surgieron del proceso de autoevaluación que se realizó el año pasado y las que sugiere la CONEAU”. Las dimensiones son calidad académica, calidad de gestión, el trabajo con los distintos Estamentos y el desarrollo en territorio que es el aporte que hace la actual gestión a la comunidad.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**Consejo Superior**

*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*

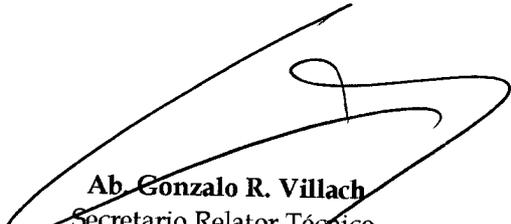
670

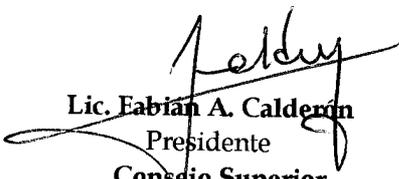
La Secretaria de Planificación y Autoevaluación de la Universidad Nacional de La Rioja invita a participar del lanzamiento del Plan Estratégico Participativo 2017-2020. La presentación será este jueves 20, a las 11, en el Anfiteatro 17 de Octubre.

El Plan Estratégico Participativo contará con la participación activa y comprometida de los miembros de órganos de gobierno, departamentos académicos, concejos directivos, sedes universitarias, delegaciones, secretarías y subsecretarías, Colegio Pre-Universitario "General San Martín", Hospital escuela y de Clínicas "Virgen María de Fátima", y de los distintos estamentos universitarios (Docentes, Estudiantes, Nodocentes y Graduados). También están convocados referentes de los distintos sectores de la comunidad en general.

En este marco, el secretario de Planificación y Autoevaluación de la Casa de Altos Estudios, Lic. Luis Brizuela De Torres expresó que este Plan, bajo el lema "Juntos construimos la Universidad que queremos", es una herramienta de las instituciones con la que se proyecta diseñar líneas de acción a concretar en el período 2017-2020. Además, dijo que "se denomina 'participativo' porque se pretende que se involucre toda la comunidad universitaria y también se invitó a los sectores de la comunidad externa, tales como el Estado, las empresas y las organizaciones civiles".

El primer encuentro será este jueves 20, a las 11, y el trabajo comenzará con el estamento Nodocente. La semana siguiente será el turno del estamento Estudiantil. "Los estudiantes participarán a través de las secretarías estudiantiles departamentales, donde se intervendrán las distintas aulas en representación de los primeros y hasta los quinto año. Esto será una especie de muestra, donde tendremos por Departamento cinco cursos consultados, lo que nos daría un promedio de 3000 estudiantes consultados en Capital, y unos 300 en las sedes del Interior", detalló Brizuela.

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Lic. Fabián A. Calderón** 155  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*

Asimismo, el Secretario de Planificación y Autoevaluación anticipó que para el mes de mayo están previstos los encuentros con los estamentos Graduados y Docentes y con la comunidad externa, la cual está representada por tres sectores: el estado, las empresas y las organizaciones de la sociedad civil. 670

Finalmente, Brizuela comentó que todos los encuentros estarán presididos por el rector y vicerrector de la UNLaR y explicó que "el punto de partida del Plan Estratégico es el nuevo Estatuto Universitario, que ya da cimiento a la visión, misión y definición de la universidad que se pretende establecer.

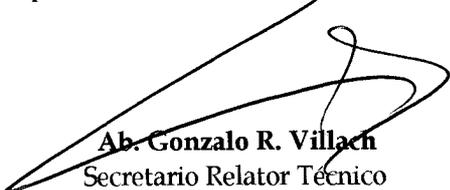
*La Rioja, abril 2017*

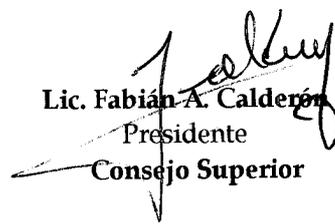
**AVANCES DEL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE LA UNLAR**

Publicado: 12 Mayo 2017



Sigue en marcha la propuesta impulsada desde la Universidad Nacional de La Rioja, por la cual se proyectan líneas de acción a concretar en el período 2017-2020. En esta oportunidad, el encuentro estuvo dirigido a la comunidad externa.

  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
**Lic. Fabián A. Calderón**  
Presidente  
Consejo Superior

156



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**Consejo Superior**

*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*

670

Bajo el lema "Con la comunidad de la provincia, "Juntos Construimos la Universidad que Queremos", se presentó el Plan Estratégico Participativo de la UNLaR a sectores de la comunidad externa: gobierno provincial, municipios, empresas y organizaciones de la sociedad civil.

La jornada desarrollada el pasado jueves, 11 de mayo, en la Sala Roja de la Casa de Altos Estudios, estuvo encabezada por el rector y vicerrector de la UNLaR, Fabián Calderón y José Gaspanello –respectivamente-. Asistieron el secretario de Planificación y Autoevaluación, Joel Brizuela, y demás autoridades universitarias, representantes de los municipios de toda la provincia, de organismos gubernamentales, de la justicia y de organizaciones sociales, culturales y religiosas.

Cabe destacar que el encuentro de trabajo se transmitió en simultáneo -a través de videoconferencia- a las sedes académicas de Aimogasta, Catuna, Chamental y a la Delegación de Olta.

**AVANZA EL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO DE LA UNLAR- 13/05/17**



*[Handwritten signature]*  
**Ab. Gonzalo R. Villach**  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

*[Handwritten signature]*  
**Lic. Fabián A. Calderón** 157  
Presidente  
Consejo Superior



**PRESENTARON EL PLAN ESTRATÉGICO PARTICIPATIVO 2017-2020 AL ESTAMENTO DOCENTE**

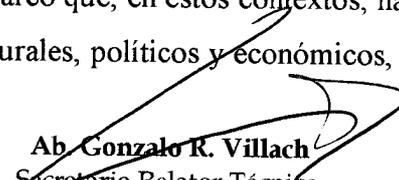
Publicado: 30 Mayo 2017

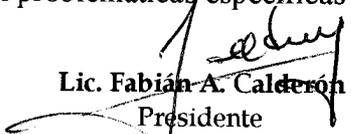
Se realizó la presentación del Plan Estratégico Participativo 2017-2020 a los docentes de la Universidad Nacional de La Rioja, con la finalidad de realizar un trabajo conjunto entre los diferentes estamentos universitarios.

Dicha presentación, organizada desde la Secretaría de Planificación y Autoevaluación de la UNLAR, contó con la presencia del rector Fabián Calderón, el vicerrector José Gaspanello, decanos, secretarios académicos, secretarios de los rectorados, docentes de la universidad, integrantes de los gremios SIDIUNLaR y ARDU y docentes de las distintas sedes y delegaciones de la Casa de Altos Estudios, mediante video conferencia.

Primeramente, hizo uso de la palabra el Rector, oportunidad en la destacó el trabajo realizado con los distintos estamentos para llegar a esta instancia. "Estamos aquí para llevar adelante la presentación del Plan Estratégico Participativo que diseñamos buscando la participación de todos los miembros de la comunidad universitaria", expresó; al tiempo que agregó: "Buscamos, sobre todo, consolidar lo conseguido en materia de derechos y programas; y para seguir trabajando en la jerarquización de los docentes".

Calderón señaló que muchas de estas cuestiones también se vienen abordando con los otros estamentos y que las tareas desarrolladas fueron muy productivas por la promoción de ideas y propuestas que generan. "Es importante que todos estos planteos y miradas del recorrido que cada uno de ustedes tiene de las cátedras y de los departamentos, la podamos poner en estos talleres para ver cómo avanzamos en una mirada estratégica en los próximos años, para cubrir las necesidades de nuestra sociedad, en nuestro territorio", dijo. En esta línea, remarcó que, en estos contextos, hay que "empezar a acompañar los interrogantes sociales, culturales, políticos y económicos, que tienen que ver con problemáticas específicas que se

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA  
Consejo Superior

*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*

670

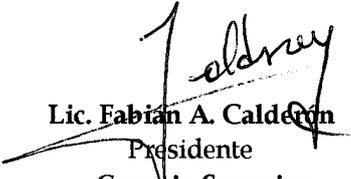
viven en nuestro territorio y que aún los miembros de las comunidades universitarias no logramos acercar a modo de propuestas y de respuestas".

Además, la autoridad académica consideró que este Plan Estratégico Participativo es "una gran oportunidad para todos, para poder reafirmar nuestra vocación docente, esa vocación que defendemos, anhelamos y luchamos todos los días para que se entienda y se respete en nuestras aulas de nuestra institución; pero también para que sea una buena oportunidad para que entre todos los colegas que estamos aquí podamos producir un documento que nos permita visualizar cuáles son los desafíos para los próximos años, en nuestra universidad".

Por su parte, el secretario de Planificación y Autoevaluación, Joel Brizuela, explicó: "nosotros desarrollamos una propuesta para la gestión, cuyas autoridades aceptaron y luego se dio participación al Consejo Superior, que a través de la resolución 475 del 10 de marzo del 2017, fue aprobada y se trasladó la facultad a la Secretaría de Planificación y Autoevaluación para que realizáramos una propuesta metodológica del Plan Estratégico Participativo"; para luego comentar brevemente la metodología a implementar durante este encuentro de docentes universitarios.

Luego de las palabras de las autoridades, los asistentes se dividieron en grupos por área y trabajaron sobre las líneas de acción del Plan Estratégico Participativo.

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderín  
Presidente  
Consejo Superior



# Bibliografía

CONEAU. Sistema de Información para la evaluación y mejoramiento Institucional. SIEMI. Buenos Aires, 2016.

Demanda social a la Universidad. Percepciones, expectativas y propuestas sobre la pertinencia de la Educación Superior en Mendoza. UN Cuyo. Mendoza. Año: 2010

Estatuto Académico de la Universidad Nacional de La Rioja, Ministerio de Educación y Deportes. Resolución 2485-e/2017. Ciudad de Buenos Aires, 26/05/2017

Informe de Autoevaluación UNLaR.2016. Secretaria de Planificación y Autoevaluación. UNLaR. Año 2016.

Informe de Indicadores 2014. Panorama sobre la Universidad en 80 Gráficos. 1º Edición. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe. Año 2015.

Sistematización de aportes y elaboración del informe de gestión 2016 y Plan de acción 2017. UN Lanús. Buenos Aires 2016.

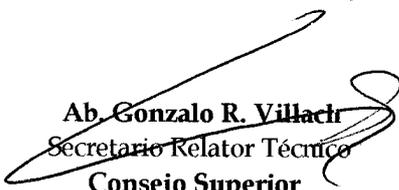
Plan Estratégico 2021. Universidad Nacional de Cuyo. Mendoza. Año 2013.

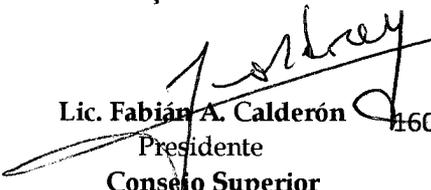
[www.unlar.edu.ar/index.php/medios/prensa](http://www.unlar.edu.ar/index.php/medios/prensa). Categoría noticias. UNLaR. La Rioja 2017.

(2014). El verdadero valor del proceso de planificación estratégica en las instituciones de educación superior. Dr.C José Luis Almuñás Rivero - Dra.C Judith Galarza López.

Revista Única. Vol2, N°1, Enero-Julio. <http://revistas.unica.cu>

(2012) Universidad y calidad en América Latina en perspectiva comparada. Interrogantes y desafíos. Fernández Lamarra, Norberto. Avaliação: Revista da Avaliação da

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior



Ministerio de Educación  
**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA**  
**Consejo Superior**

*"2018 – Año del centenario de la reforma universitaria"*

670

Educação Superior, vol. 17, núm. 3, noviembre, 2012, pp. 661-687. Universidade de Sorocaba. Brasil.

(2011) El control estratégico en las Instituciones de Educación Superior: una perspectiva en construcción. José Luis Almuñás Rivero, Rey Felipe González Meriño, Dania Morales Batista y Marco A. Capote Jorge. -- La Habana: Editorial Universitaria

(2011). La planificación estratégica de las universidades. Francisca Rosa Álamo Vera. Facultad de CC. Económicas y Empresariales Campus Universitario de Tafira Saulo Torón, 4 -Tafira Baja 35017 - Las Palmas

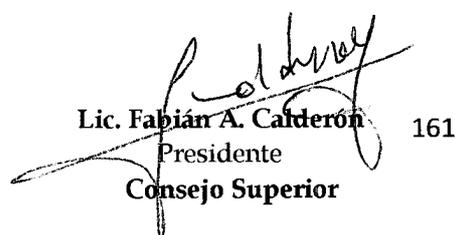
(1995). La Planificación Estratégica de las Universidades: Propuesta Metodológica y evidencia empírica. Francisca Rosa Alamo Vera. Las Palmas de Gran Canaria, Marzo de 1995

(2011). XXXI Jornadas Nacionales de Administración Financiera Septiembre 2011 INDICADORES Y PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Gustavo N. Tapia Universidad de Buenos Aires

(2014)- Universidad Nacional del Litoral Informe de Indicadores 2014: Panorama sobre la Universidad en 80 gráficos. 1a ed. ilustrada - Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral, 2015.

(2002)- Indicadores Universitarios Experiencias y Desafíos. Internacionales. Proyecto Interuniversitario de Desarrollo Institucional. Grupo Operativo de Universidades CIU de Desarrollo CINDA.- Santiago de Chile, Diciembre, 2002

  
Ab. Gonzalo R. Villach  
Secretario Relator Técnico  
Consejo Superior

  
Lic. Fabián A. Calderón  
Presidente  
Consejo Superior